



SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Agosto-2026



Agua sucia afecta a 243 colonias



PERJURIOS. Las manifestaciones por la mala calidad del agua en la ciudad se intensificaron durante los últimos meses. La Comisión Estatal de Derechos Humanos do-
cumentó afectaciones en 243 zonas, aunque la aplicación de descuentos dependerá de la validación del SIAPA.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos redujo la lista original de 655 zonas afectadas. Falta la confirmación del SIAPA para avalar descuentos en el servicio

La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que entregó al Congreso de Jalisco la información solicitada sobre las quejas relacionadas con el desabasto y la mala calidad del agua potable en municipios atendidos por el SIAPA. Con este paso, corresponderá ahora a los diputados revisar la información, confirmar las zonas afectadas y establecer las reglas de operación para aplicar descuentos de hasta 80% en los recibos de agua a los usuarios relacionados.

La Comisión señaló que la información remitida incluye los expedientes que cumplen con los criterios establecidos en el Decreto 30216-LXIV/26, además de un anexo en el que se identifican 243 colonias de cuatro municipios metropolitanos donde se han registrado problemas relacionados con el suministro o la calidad del agua potable.

Entre las zonas afectadas de Guadalajara destacan Analco, Del Fresno, El Zalte, Santa Elena, Santa Teresita, Agua Azul, Ayuntamiento, Barranquitas, Colinas de la Normal, Heliódoro Hernández Loza, La Normal, Ladrón de Guevara, Lafayette, Lomas del Country, Lomas del Paraíso y Moderna.

En Tlaquepaque figura la zona Centro. En Tonalá aparecen la Colonia Jalisco y Loma Dorada, mientras que en Zapopan se encuentran Constitución, Ciudad Granja, Atemajac, El Batán, El Colli, Miramar, Seattle, Testistán, Centro, Zoquiapan y Lomas de Tabachines, entre otras.

De acuerdo con la información proporcionada por el organismo, entre diciembre de 2024 y julio de 2026 se recibieron 151 quejas relacionadas con el SIAPA. De ese total, 21 fueron quejas colectivas y 102 se vinculan con los supuestos previstos en el decreto legislativo. Detalló que 19 expedientes corresponden a problemas de desabasto de agua, mientras que 83 están relacionados con la mala calidad del líquido. En contraste, 49 asuntos no guardan relación con los criterios establecidos en el decreto.

Derechos Humanos aclaró que la información entregada tiene un carácter exclusivamente informativo y no constituye un dictamen técnico ni una resolución administrativa sobre la procedencia de los beneficios. "La respuesta institucional atiende únicamente el deber establecido en el decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, por lo que su contenido no representa un pronunciamiento técnico ni una determinación administrativa".

Reiteró que la valoración técnica, operativa, jurídica y administrativa corresponden exclusivamente a las autoridades competentes encargadas de aplicar la norma, por lo que la información remitida no constituye un criterio de elegibilidad, una certificación institucional ni una resolución sobre la procedencia de los descuentos, decisión que recaerá únicamente en las instancias legalmente facultadas para este caso, el SIAPA será el responsable de confirmar las colonias que recibirán los descuentos a partir de este mes.

¿Dónde presentar una queja en la CEDHJ?
WhatsApp: 33-1156-7342. Via telefónica: 33-3669-1100 y 800-201-8991. Página web: www.cedhj.org.mx. Atención presencial: Pedro Moreno No. 1616, en la Colonia Americana, en Guadalajara.

► Página 5

La Secretaría de Salud confirma dos casos de diarrea explosiva en Jalisco

Autoridades sanitarias confirmaron la detección de dos casos importados de ciclosporiasis en Jalisco, una enfermedad conocida popularmente como diarrea explosiva. Ninguno de los contagios se originó en el Estado, ya que ambos pacientes habían viajado recientemente al extranjero.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que los casos fueron identificados hace unos días y corresponden a dos personas adultas que estuvieron en Canadá y Estados Unidos antes de presentar los primeros síntomas. "Hay dos casos que fueron descritos hace aproximadamente cuatro días. Ninguno es un caso nativo... son personas que estuvieron en Canadá y en Estados Unidos. Creemos que incubaron la enfermedad allí y presentaron manifestaciones clínicas aquí".

Subrayó que la presencia de estos casos no representa un brote en Jalisco, sino que responde al contexto epidemiológico que actualmente enfrenta Estados Unidos, donde la enfermedad ha registrado un incremento considerable durante los últimos meses.

Explicó que no es un microorganismo nuevo ni desconocido para el sistema de salud mexicano, pues desde hace años se encuentra plenamente identificado. Sin embargo, recientemente ha cobrado notoriedad debido al brote que afecta a la Unión Americana, donde se contabilizan más de cuatro mil 100 casos confirmados y miles de contagios probables en investigación. Además, autoridades sanitarias de Michigan confirmaron las dos primeras muertes asociadas a esta enfermedad en ese país.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, la ciclosporiasis provoca principalmente diarrea acuosa intensa, con evacuaciones frecuentemente que pueden llegar a ser explosivas, además de dolor abdominal, náuseas, fatiga y pérdida del apetito. La transmisión ocurre generalmente por el consumo de agua o alimentos contaminados con materia fecal, especialmente frutas y verduras frescas.

El secretario de Salud en Jalisco hizo un llamado a evitar la automedicación ante cualquier episodio de diarrea persistente, ya que la enfermedad puede provocar deshidratación severa en pocos días, sobre todo en adultos mayores, menores de edad y personas con sistemas inmunológicos debilitados. "Este microorganismo es de muy fácil tratamiento. Siete días con el medicamento adecuado suelen ser suficientes para resolver el cuadro, siempre que se inicie de manera oportuna".

La Secretaría estatal reiteró las medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio, entre ellas el lavado frecuente de manos con agua y jabón, especialmente antes de preparar o consumir alimentos y después de ir al baño, desinfectar adecuadamente las frutas y verduras, consumir agua potable y mantener una correcta higiene de objetos de uso cotidiano, como teléfonos celulares o dinero, utilizando gel antibacterial cuando sea necesario.

Por otra parte, Chipotle Mexican Grill retiró de algunos de sus restaurantes en Estados Unidos, mientras autoridades sanitarias investigan un brote de salmonella. La cadena informó que sustituyó el producto por jalapeños de otros proveedores y aseguró que la seguridad de clientes y empleados es su prioridad.

El Departamento de Salud de Minnesota reportó 110 casos y señaló a los jalapeños como la principal fuente sospechosa.

El brote se expande en Estados Unidos

El brote de ciclosporiasis continúa expandiéndose en Estados Unidos y afecta a 15 Estados, con base en fuentes cercanas a las investigaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

De acuerdo con el reporte, los contagios están relacionados con el consumo de lechuga iceberg rallada procedente de la Zona Centro de México.

Hasta el 29 de julio, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades habían confirmado casos en nueve Estados; sin embargo, el brote se extendió a seis Entidades más, entre ellas Missouri, donde se han registrado mil 95 contagios.

Las investigaciones apuntan a que varios pacientes consumieron alimentos en restaurantes Taco Bell antes de enfermarse. La lechuga bajo análisis fue distribuida por la empresa Taylor Farms desde su planta ubicada en Guanajuato, la cual abastece a esa cadena de comida rápida.

Aunque Taylor Farms retiró del mercado los lotes de lechuga distribuidos entre el 16 y el 29 de julio, las investigaciones continúan. En México, las inspecciones descartaron la presencia del parásito en muestras analizadas, mientras que autoridades estadounidenses mantienen abiertas las pesquisas y también investigan clantro y perejil mexicanos como posibles fuentes de contaminación.



CRECIMIENTO. La producción automotriz de China ha impulsado su presencia en México, convirtiéndolo en el segundo país proveedor de vehículos, gracias al crecimiento de sus propias marcas y de fabricantes internacionales que ensamblan sus modelos en territorio asiático.

Los autos chinos aceleran: ya son el segundo proveedor de México

El mercado automotor mexicano vive uno de sus mejores momentos. Durante el primer semestre del año se comercializaron más de 885 mil vehículos ligeros, la cifra más alta registrada para un periodo similar, de acuerdo con el Inegi. Además del crecimiento en las ventas, el informe confirma el avance de China como el segundo mayor proveedor de automóviles para el país.

El reporte revela un cambio en el origen de los vehículos vendidos en México. Aunque el país sigue siendo el principal fabricante (32.3%), China ya ocupa el segundo lugar (22%), impulsada por marcas chinas y fabricantes internacionales que producen ahí modelos para el mercado nacional. Actualmente operan más de 25 marcas de origen chino, entre ellas MG Motor, BYD, Chirey, JAC, Geely y GWM.

Brasil, India, Estados Unidos, Japón, Tailandia, Indonesia, España y Alemania completan la lista de los principales países de origen de los vehículos vendidos en México. El panorama refleja el creciente peso de la industria automotriz china, en un mercado con ventas

récord y una oferta cada vez más diversa.

Nissan Versa se mantuvo como el auto más vendido en México durante el primer semestre, con 36 mil 984 unidades, seguido del Chevrolet Aveo (35 mil 352) y el Kia K3 Sedan (24 mil 767). Además, Nissan colocó cinco modelos entre los 10 de mayor demanda.

El liderazgo del Versa se sostuvo, pese a una baja temporal en sus ventas durante el cambio de generación del modelo. Con la llegada de su nueva versión a las agencias, el sedán recuperó impulso y volvió a encabezar las preferencias de los consumidores. Por su parte, el Chevrolet Aveo continúa destacando por ofrecer una combinación de precio competitivo, equipamiento y opciones de financiamiento.

En cuanto a las marcas, Nissan encabezó nuevamente el mercado nacional, seguida de General Motors, Volkswagen, Toyota, Kia y Mazda. Entre las armadoras con mayor crecimiento sobresale Geely, que registró una expansión acelerada y se acerca a los primeros 10 lugares del ranking de ventas.



MÉRCOLES 5 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,094 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Advierte SIOP planes en vilo en Jalisco por caída en participaciones

Baía de recursos amaga proyectos

Obligaria a pausar acueducto sustituto, el viaducto de Mariano Otero...

ABRAHAM ACOSTA

Los proyectos de infraestructura que aún no cuentan con recursos asignados serían los primeros en quedar en pausa si se concreta la disminución de las participaciones federales prevista para Jalisco, advirtió el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), David Zamora Bueno.

El funcionario estatal aclaró que las obras ya presupuestadas no sufrirán recortes, pero aquellas que dependen de nuevos recursos federales podrían quedarse sin financiamiento. "No se ha retirado ningún recurso, todas las obras que fueron fundeadas siguen contando con recurso. Mis bien son las que ahorita no tienen recurso y que se quedarán sin fondo, esas son las que estarían en riesgo", señaló el Secretario.

“(Las obras en riesgo de pausarse) son las que ahorita no tienen recurso y que se quedarían sin fondo”.

David Zamora Bueno
Titular de SIOP



EN VEREMOS

Proyectos amenazados por baja en participaciones federales:

- Acueducto Guadalajara-Chapala
- Viaducto de Mariano Otero
- Continuación de la Carretera hacia San Martín de Bolaños
- Programas Fococi y Fonderreg (infraestructura municipal)

Entre los proyectos que podrían verse afectados mencionó el viaducto de Mariano Otero; la continuación de la carretera hacia San Martín de Bolaños; el Acueducto Chapala-Guadalajara, y los programas de apoyo municipal Fondo Común Concurrida para la Infraestructura (Fococi) y el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fonderreg). “(Se pondría en pausa también) una serie de pro-

gramas como los Fococi y Fonderreg, que es con los que fortalecen la infraestructura municipal”, advirtió el Secretario.

En el caso del proyecto de Mariano Otero, el Secretario explicó que no se limita a la construcción de un paso a desnivel, sino que contempla una intervención urbana de mayor alcance para atender problemas de inundaciones y recuperar espacios públicos.

“Es un distrito urbano, no es estrictamente el túnel. Hay que hacer infraestructura hidráulica, esa zona se inunda de una manera considerable, hay que rehabilitar todos los parques que están en la zona, si es una inversión considerable, insisto, no es únicamente el túnel”, indicó.

La obra requeriría una inversión cercana a los mil 500 millones de pesos y abarcaría el tramo comprendido entre los Arcos del Milenio y Plaza del Sol.

El lunes, el Secretario de la Hacienda Pública estatal, Luis García Sotelo, señaló que en el primer semestre Jalisco tuvo una caída por más de mil millones de pesos en las participaciones federales y, de continuar así, al final de año la reducción sería superior a los 2 mil millones de pesos.

Ayer Zamora reconoció una reducción severa de recursos obligaría a aplazar proyectos que todavía no cuentan con una fuente de financiamiento asegurada.

NACIONAL PÁG. 3



LOS PETRONEGOCIOS ¿SIN CRIMINALES?

Fuerzas federales aseguraron cuatro centros de huachicol, ahora en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, que se suman a los dos localizados el mes pasado en Reynosa y Cadereyta. A pesar de la magnitud de las instalaciones y de lo incautado, curiosamente, en ninguna de estas cuatro “refinerías” clandestinas -igual que en las dos anteriores- hubo detenidos. NACIONAL PÁG. 3



■ César Gastélum fue interceptado por dos individuos que llegaron en motocicleta y, sin mediar palabra, le dispararon en la cabeza.

Matan en vivo a influencer

MURAL / STAFF

De nueva cuenta en México, un influencer fue ejecutado mientras realizaba una transmisión en vivo.

Esta vez se trata del influencer César Gastélum, quien fue asesinado ayer frente a una franquicia de comida rápida en Culiacán, Sinaloa, mientras realizaba una transmisión en vivo para redes sociales.

El creador de contenido, quien se encontraba acompañado por otras dos personas, fue interceptado por dos individuos que llegaron a bordo de una motocicleta y, sin mediar palabra, le dispararon en la cabeza.

Los hechos ocurrieron en el área de Drive Thru de un restaurante ubicado sobre el Bulevar Sánchez Alamos, en el Sector Tres Ríos, de Culiacán.

Por lo ocurrido, arriba-

ron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y del Ejército para acordonar el área. Hasta anoche no se reportó algún detenido.

Con poco más de medio millón de seguidores, Gastélum producía un proyecto llamado “Al Estilo Culiacán”, donde mostraba la vida de la capital sinaloense.

Su contenido era caracterizado por ser humorístico y, en algunas ocasiones, realizar imitaciones cómicas.

Apenas el 13 de mayo de 2025, la influencer Valeria Márquez fue asesinada a balazos mientras realizaba una transmisión en vivo vía TikTok. Desde la estética Blossom The Beauty Lounge, de su propiedad, ubicada en una plaza de la Avenida Servidor Público, en Zapopan, Jalisco.

Llega diarrea explosiva

PAULINA FONSECA

Tras más de 4 mil casos confirmados en Estados Unidos -más de 7 mil en estudio-, así como algunos reportados de manera aislada en México, Jalisco ya registró los primeros dos casos de cyclospora, conocida como diarrea explosiva, aunque ninguno de ellos nativo.

El Secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que los pacientes adultos llegaron desde Estados Unidos y Canadá, donde adquirieron la infección y cuyos síntomas se manifestaron hasta su llegada a Jalisco.

La infección por el parásito “Cyclospora cayentensis” no es nueva, por lo que no debería generar alerta, pero debe atenderse de manera oportuna para evitar la deshidratación, consideró el funcionario.

“Es de muy fácil tratamiento, siete días de tratamiento con trimetoprima, sulfametoxazol resuelve un cuadro, nada más hay que iniciar tratamiento de forma oportuna, porque puede generar deshidratación severa en muy pocos días, afectando principalmente a personas inmunosuprimidas, adultos mayores y, eventualmente, a pequeños”, señaló el Secretario.

Algunos de los síntomas son la diarrea explosiva intensa con dolor de estómago, cansancio y falta de apetito.

¿POR QUÉ SE ROMPIÓ EL PISO? PUES...



PROMETEN 1 MDD A SEDES DEL MUNDIAL... ¿EN EU!

MURAL / STAFF

Las 12 sedes de la Copa Mundial 2026 en EU exigen a la FIFA el pago de un millón de dólares que, aseguran, les fue prometido, según The Athletic. El controlador Guadalupe, CD-MX y Monterrey, sedes mexicanas, no recibieron oferta similar.

Directivos de cuatro comités organizadores de EU afirmaron que altos funcionarios de la FIFA les aseguraron, en reuniones, que cada sede recibiría esa contribución, aunque el compromiso nunca fue anudado oficialmente. El antecedente en el Mundial de Fútbol 2025, Gianni Infantino anunció un millón de dólares para cada una de esas 12 sedes, para centros comunitarios y proyectos sociales. Las ciudades del Mundial 2026 preveían a la FIFA recibir algo similar y

el compromiso fue reiterado de palabra, pero los recursos no han sido entregados. Guadalajara albergó cuatro partidos y operó el Fan Festival durante 39 días. Se le catalogó como la mejor sede del País. Pero fuentes del Comité Organizador de Guadalajara como Host City señalaron que nunca pactaron, ni de palabra, un acuerdo similar al de las sedes de EU.

Se usaron recursos públicos. Solo el fideicomiso maestro requirió 480 millones de pesos, aportados por el Gobierno estatal, los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, e Iniciativa Privada. El Fan Festival, los tres niveles de gobierno gastaron 9 mil 100 millones de pesos.

Con datos de Héctor Uribe y Cristi Medina

Ante los daños registrados en Plaza Liberación tras el FIFA Fan Festival, la SIOP presentará un reporte para que la empresa contratada por los organizadores se haga cargo de las reparaciones. COMUNIDAD

Concede juez amparo icontra reforma judicial!

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Ministros de la Corte y magistrados electos “por el pueblo”, serán juez y parte al revisar un amparo que descalifica la reforma de 2024 que, con acordes, los llevó a sus cargos.

Un juez federal resolvió que la reforma de 2024 al Poder Judicial fue inconstitucional por ser contraria a la Carta Magna original de 1917, por violar derechos humanos y por violar el procedimiento en su aprobación.

Agustín Archundia Ortiz, juez en Materia Administrativa en Jalisco, concedió el primer amparo contra la reforma Constitucional por la cual se impuso la elección por voto popular de todos los jueces del país, entre otros cambios que transformaron radicalmente al Poder Judicial Federal (PJF) y los tribunales estatales.

La sentencia no surte efectos por ahora. La revisión inicial tocara a uno de tres tribunales colegiados en Jalisco, en los que hay varios magistrados electos, y es probable que el caso terminará en la Suprema Corte, ya sea porque lo atraiga o porque se lo envíe el tribunal.

Archundia es un juez de carrera con 26 años en el cargo y uno de los tres juzgadores de Zapopan a los que se asignaron los más de 500 amparos de personal del PJF contra la reforma.

Su sentencia de amparo fue firmada el 31 de julio pero será notificada hasta el 17 de agosto, pues el juzgado inició su periodo vacacional este lunes.

El efecto del fallo será que la reforma no se aplique en perjuicio de la Magistratura en funciones Mercedes Verónica Sánchez Miguiz, del

Magistrado retirado Manuel Ernesto Saloma Vera, y de Aída Sánchez Arévalo, que fueron los jueces en esta demanda.

En su expediente, el juez dedica más de 170 páginas de su sentencia a justificar que, con base en tratados internacionales, tiene atribuciones para pronunciarse sobre el contenido de una reforma a la Constitución, pese a que Morena y sus aliados en el Congreso ya prohibieron esta posibilidad en la propia Carta Magna desde octubre de 2024.

Posteriormente, Archundia sostiene que el Poder Reformador de la Constitución no puede alterar los principios básicos plasmados en 1917 por el Constituyente originario.





Carlos Puig
"Audiencias y la sorpresa de quiénes tienen la culpa: los periodistas" - P. 10



Susana Moscatel
"Netflix, Warner, CNN... cuando se atraviesan las noticias" - P. 31



David Razú
"La ola socialista que comenzó con Mamdani en Nueva York" - P. 25

Crimen. Mexicano, uno de los detenidos; entre lo decomisado en Phoenix figuran un Barrett, una Browning, ametralladoras pesadas, subfusiles, un AR-15 y pistolas

Desmadejan red que traficaba armamento de Arizona a México

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Departamento de Justicia reportó que la red hizo 58 compras por más de 150 armas de fuego, pero no aclaró a qué cártel mexicano iba a surtir. PÁGS. 2 Y 13

Más de 900 mil litros
Pillan centros huachicoleros en SLP, Hidalgo y Morelos
RUBÉN MOSSO - PÁG. 14

Caso Valeria Márquez
Vinculan a presunto coautor del crimen de la influencer
LUIS ÁNGEL PEDRAZA - PÁG. 6

Desaparición de jóvenes
Bloquearán vías para exigir regreso de Melissa y Violeta
RAÚL AGUILAR LABRES - PÁG. 6



Ansiedad y estrés, detrás del uniforme

Ser policía tiene un costo mental que no se mide; más de 260 oficiales en Jalisco han pedido ayuda

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4



Feria. Artesanos ofrecen piezas con corazón en el Centro de GDL

En la Plaza Liberación, este martes abrió la feria Corazón de Artesano, un espacio en el que 244 artesanos ofrecerán sus creaciones a visitantes hasta el próximo 19 de agosto.

Proyectan el Cine Hecho en Jalisco

Del 17 al 30 de agosto se ofrecerán 20 funciones gratuitas de producciones jaliscienses en diferentes puntos del estado. CORTESÍA: GOBIERNO DE JALISCO - PÁG. 33



Descuentos de 80% en el recibo del agua aplicarán en 234 colonias: CEDHJ

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El organismo dio a conocer la lista de las colonias afectadas por la mala calidad del líquido en la zona metropolitana. PÁG. 2

Deuda en Tlaquepaque
Alcaldesa paga 7.6 mdp al SIAPA ante tribunal
FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 3



Serie. La transformación de Macondo, en segunda parte de Cien años de soledad

Lluvias colapsan las vialidades de la ZMG; cae árbol en Chapalita

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Una nueva tormenta en Guadalajara dejó fuertes inundaciones, árboles caídos, postes de luz derribados y casas sin luz. PÁG. 5

SEDECO lanza programa para impulsar empresas con incentivos de hasta un millón de pesos

Página 3



Hoy escribe:

FAMILIA Y LIBERTAD

Manuel Rojas Rosales

quiero



"Caminar Jalisco también permite entender que muchos de los problemas que enfrenta nuestra gente tienen un origen común: las decisiones que se toman lejos de aquí"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

5 Agosto 2026

Año 4, No. 895

Fortalece estabilidad laboral

Hospital Civil basifica a más de mil 200 trabajadores



El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) otorgó mil 206 plazas de base a trabajadores de las áreas médicas, técnicas y de servicio de sus unidades Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca y Oriente, como parte de un proceso de regularización laboral que busca brindar mayor estabilidad al personal. Durante la ceremonia, autoridades de la Universidad de Guadalajara y del Gobierno de Jalisco señalaron que la medida reconoce la trayectoria de quienes laboran en la institución y contribuye a fortalecer la calidad de la atención médica. La rectora general de la UdeG, Karla Planter, destacó que la basificación forma parte de una estrategia para consolidar la Red Estatal de Hospitales Civiles bajo el modelo de hospital-escuela, con proyectos para ampliar la cobertura de servicios de salud en distintas regiones del estado.

Página 5



REPORTAN CAÍDA DE DENGUE Y SARAMPIÓN

Jalisco reportó una disminución en los casos de dengue y sarampión, resultado que autoridades estatales atribuyeron a la coordinación entre la Secretaría de Salud y los municipios. Durante la reunión de la Red de Municipios por la Salud, encabezada por la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, se destacó la importancia de mantener las campañas de prevención, vacunación y limpieza.

Las autoridades hicieron un llamado a no relajar las medidas preventivas y reforzar la colaboración entre los ayuntamientos para mantener la tendencia a la baja.

Página 8

Simplifican trámites

Menos burocracia en Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan simplificó 13 trámites municipales, eliminó 79 requisitos y redujo hasta 25 días los tiempos de respuesta en gestiones relacionadas con licencias comerciales, construcción, movilidad, agua y ordenamiento territorial. La estrategia busca disminuir la carga burocrática para ciudadanos y empresas, agilizar la apertura de negocios y facilitar la inversión.

Página 9



Página 6

Siempre Hay Chamba

Tlajo lleva macrobrigada a Los Agaves

El Gobierno de Tlajomulco llevó una macrobrigada de limpieza, poda y mantenimiento de áreas verdes al fraccionamiento Paseo de los Agaves con la participación de 80 brigadistas y cinco camiones. La estrategia también incluye la entrega de TlajoVales por 600 pesos a quienes participan en las actividades y la elaboración de un mural comunitario. Durante el arranque de la jornada, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, señaló que el programa Siempre Hay Chamba busca ofrecer empleo temporal a personas sin trabajo fijo y, al mismo tiempo, impulsar el cuidado de los espacios públicos.





OPINIÓN

AL BUEN
ENTENDEDOR

Jonás

quiero



LA SILLA

Manuel Baeza

quiero



Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle

quiero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

NO PUEDES CAMBIAR EL CLIMA



PERO SÍ
PREPARARTE

Descarga

Jalisco Alerta

e infórmate



Descargar en
Google Play



Descargar en
App Store



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Lanzan programas de financiamiento por más de 10 mil millones de pesos

■ La estrategia, operada por PROJAL en coordinación con NAFIN y FIRA, busca fortalecer la competitividad de las PyMEs y detonar el desarrollo económico en todas las regiones del estado

DOS NUEVOS PROGRAMAS

El Gobierno de Jalisco presentó el Impulso NAFIN + Jalisco y el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), con una bolsa de 10 mil 177 millones de pesos, de los cuales 477 millones son recursos estatales.

ESQUEMA FINANCIERO

Mediante un modelo de banca de segundo piso, la inversión pública se multiplicará con el respaldo de la banca de desarrollo y la participación de 21 intermediarios financieros.

IMPULSO EMPRESARIAL

El Gobernador Pablo Lemus Navarro destacó que los programas fortalecerán a las PyMEs, impulsarán su crecimiento y ampliarán su capacidad de competir en mercados nacionales e internacionales.

ESTRATEGIA INTEGRAL

La Directora de PROJAL, Nora Martín Galindo, afirmó que los programas representan una estrategia integral para detonar el desarrollo económico y la competitividad en Jalisco.

PAG.3



CEDHJ entrega lista de colonias que recibirán descuento por agua puerca

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó la información solicitada sobre las quejas relacionadas con el suministro y la calidad del agua en colonias vinculadas al SIAPA.

El documento incluye un anexo con 243 colonias de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan donde se han reportado problemas de desabasto o agua sucia, y que serán consideradas para aplicar el descuento del 80% aprobado por el Congreso local.

Entre diciembre de 2024 y julio de 2026, la CEDHJ recibió 151 quejas relacionadas con el SIAPA: 19 por falta de agua y 83 por mala calidad del líquido. La Comisión aclaró que la información tiene carácter informativo y no constituye dictamen técnico ni resolución administrativa. La CEDHJ reafirmó su compromiso con la protección del derecho humano al agua, la transparencia y la colaboración institucional para garantizar este derecho fundamental. (Eidalid López)





QUADRATIN
Jalisco



Cae Atlas en su debut
en la Leagues Cup

◆ Pág. 11

Guadalajara, Jalisco, miércoles 5 de agosto de 2026

EDICIÓN 1347

Basifican a mil 206 trabajadores de Hospitales Civiles de GDL

Con la reciente entrega de los nombramientos, distribuidos en 29 categorías operativas, el Gobierno de Jalisco busca brindar certeza laboral al sector salud; contemplan 639 bases para el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde ◆ Pág. 3



Corazón de Artesano, en La Plaza de la Liberación

Se inauguró la feria
artesanal más grande de
Jalisco en el Centro Histórico
de Guadalajara,
donde participarán de
244 artesanas y artesanos
provenientes de 28
municipios del Estado

◆ Pág. 10



SERVICIO ESTATAL TRIBUTARIO

DARÁN 50% DE DESCUENTO EN MULTAS VEHICULARES EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE

AYUDA. Carlos Arias Madrid, jefe del Servicio Estatal Tributario (SET), informó que la dependencia habilitó un programa especial que contempla descuentos de 50 por ciento en multas de movilidad, además de pagos parciales en mensualidades durante el periodo de agosto y septiembre. **ZMG 3A**

POR CONSUMO TLAQUEPAQUE ACUSA AL SIAPA DE NO RECIBIR PAGO POR 7.6 MDP

ZMG 2A



CUARTOSCURO

UNAM

Aplicará examen de control en cuatro sedes

FERNANDO MERINO
CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que entre el 12 y el 19 de agosto de 2026 aplicará el Examen de Control Presencial en cuatro sedes tras la recomendación de la Comisión Técnica para la Revisión del Examen de Ingreso a Licenciatura; cada aspirante seleccionado deberá consultar si cumple con el puntaje mínimo para solicitar su cita de aplicación para la prueba.

De acuerdo con un comunicado de la máxima casa de estudios, el examen de control se aplicará en León, Guanajuato, los días 12 y 13 de agosto; en Oaxaca, Oaxaca, el 13 de agosto; en Tijuana, Baja California, el 15 y 16 de agosto; en la Ciudad de México los días 17, 18 y 19 de agosto.

La UNAM informó que a partir del miércoles 5 de agosto los aspirantes podrán consultar en el micrositio del Concurso de Selección Licenciatura 2026 los listados por programa, entidad académica y modalidad con el puntaje mínimo requerido para ser candidata o candidato a presentar el Examen de Control Presencial. La página estará disponible en www.dgae.unam.mx/licenciatura2026/licenciatura2026.

A partir del 7 de agosto, los aspirantes que cumplan con el puntaje mínimo podrán ingresar con su clave personal a "TU SITIO".

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



JULIO 2026 VENTA DE AUTOS SUBE 3.4% CON MÁS DE 130 MIL UNIDADES

● INEGI. La venta de vehículos en México mantuvo su crecimiento durante julio al registrar la comercialización de 130 mil 831 unidades, un aumento de 3.4 por ciento respecto al mismo mes de 2025.

EL FINANCIERO

REAPERTURA EU ESPERA UN ACUERDO SOBRE EL ESTRECHO DE ORMUZ

● WASHINGTON. El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, adelantó que Washington y Teherán podrían alcanzar un pacto hoy (miércoles) para reabrir el tránsito comercial por el estrecho de Ormuz.

EL FINANCIERO

Enlistan colonias con agua contaminada

CEDHJ ENTREGA LA INFORMACIÓN AL SIAPA

El organismo operador ahora debe validar el reporte y también deberá integrar las colonias incluidas en sus estudios realizados; la Junta de Gobierno tiene hasta el 11 de agosto para publicar en el periódico oficial la lista definitiva

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) un listado de 243 colonias relacionadas con quejas recibidas entre diciembre de 2024 y julio de 2026. El documento será considerado para definir las zonas que recibirán un descuento de 80 por ciento en el cobro del agua debido a problemas de desabasto o mala calidad.

La entrega deriva del decreto publicado el 27 de julio en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', que dio ocho días naturales a la CEDHJ para remitir las quejas presentadas entre el 6 de diciembre de 2024 y el 27 de julio de 2026. Ayer venció el plazo y la comisión informó que cumplió en tiempo y forma.

Las 243 colonias aparecen en 151 quejas relacionadas con el Siapa, de las cuales 21 son colectivas. Sin embargo, solo 102 están vinculadas con desabasto o mala calidad del agua, mientras que las 49 restantes aparecen por otros motivos. El listado no es definitivo,

pues el Siapa deberá validarlo e incorporar las colonias identificadas mediante sus propios reportes.

La Junta de Gobierno del organismo tiene hasta el 11 de agosto para publicar el listado definitivo en el periódico oficial. GDL concentra 93 de las 243 colonias incluidas; Zapopan tiene 104, San Pedro Tlaquepaque, 32 y Tonalá, 13.

En GDL aparecen Analco, Jardines del Country, Obrera, Del Fresno, Industrial, El Zalate, Colinas de la Normal, Centro, Santa Elena y Santa Teresa. En Zapopan, Lomas del Country, Constitución, Díaz Ordaz, Ciudad

Granja y Arcos de Guadalupe; en Tlaquepaque, Centro, Parques Colón y Villa Fontana; y en Tonalá, Colinas de Tonalá, Ciudad Arslán y Loma Dorada.

Carlos Ruiz Chávez, especialista en información estadística y geográfica, señaló nombres de colonias inexistentes, duplicados y diferencias en denominaciones. NTR también detectó tres nombres repetidos en GDL, tres en Zapopan y uno en Tlaquepaque, además de variantes como Colineres y Los Colineres.

ZMG 2A



LEAGUES CUP

COLUMBUS CREW
ATLAS
3-1



LOS ÁNGELES
CHIVAS DEBUTA CON DUDAS Y OBLIGADO A RESPONDER
OVACIONES
LOS ÁNGELES FC VS. CHIVAS
BMO STADIUM | 20:30 HORAS
ESPECIAL

OBSERVATORIO Señalan violaciones a los DH en el Mundial

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Mundialista de Derechos Humanos presentó su informe de actividades sobre el monitoreo realizado durante la Copa de Fútbol 2026 en México. La organización registró un total de 104 agresiones y presuntas violaciones a los derechos humanos derivadas de operativos de seguridad, movilidad, orden urbano y acciones de limpieza de imagen implementadas por las autoridades en las ciudades sede y subseles del torneo, incluyendo Guadalajara.

El reporte señala que las afectaciones se centraron principalmente en la represión a la protesta social, el abuso de autoridad y agresiones directas cometidas por corporaciones policiales. Entre las problemáticas documentadas destacan desalojos y desplazamientos forzados en el Centro de Guadalajara, los cuales impactaron a personas en situación de calle, migrantes, comerciantes ambulantes, mujeres, poblaciones LGBTQI+, activistas y periodistas.

El organismo advirtió sobre el hostigamiento sistemático hacia la vida en calle durante los preparativos del evento deportivo, así como un incremento en la violencia de género y feminicidios justificados bajo la euforia mundialista.

El informe concluye que prevalecieron omisiones institucionales en la prevención de riesgos, vulnerando el derecho a la vida, la dignidad y el acceso a espacios de entretenimiento libre de acoso.

El Observatorio registró 63 eventos identificados, en los cuales documentaron un total de 104 agresiones. Dichas agresiones se enfocan principalmente en la represión a la protesta y en el abuso de autoridad.

ZMG 3A



CUARTOSCURO

EN 2024 SOBRESALEN MALES RESPIRATORIOS, INTESTINALES Y URINARIOS

● PANORAMA. En Jalisco, las infecciones respiratorias, intestinales y urinarias fueron las tres causas de enfermedad más recurrentes durante el año 2024, según datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) recientemente. **ZMG 4A**

NUEVO SHOW ATAYDE HERMANOS CONVERTIRÁ EL TEATRO DIANA EN UN GRAN CIRCO

ESCENARIO 8A

DENUNCIAN MOVIMIENTOS EN VIVIENDAS ALEDAÑAS



● ZAPOPAN. Vecinos de Mirador de San Isidro cercanos al predio donde se desarrolla el programa Legado solicitarán una revisión de sus viviendas por parte de Protección Civil, luego de que percibieran movimientos en sus casas durante los trabajos que se realizan en el terreno. Denunciaron que la maquinaria continúa con el aplanado del suelo y el retiro de árboles y vegetación; además, el Fresno que habían sembrado como 'Árbol de la Esperanza' ya no se encuentra en el lugar. Miguel Ángel Vidal **ZMG 5A**

ASPIRANTES TRAS LOS ENSAYOS, PERFILES LLEGAN PARA DEFINIR LA PRESIDENCIA DE IEPC

ZMG 3A

ALTAMIRA ATAQUE ARMADO EN TONALÁ DEJA UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO

ZMG 6A

SALUD

● En la entidad se reportan dos casos importados de ciclospora **2A**

FEDERACIÓN

● Inicia el pago de la Beca Rita Cetina para uniformes y útiles escolares **4A**

GUADALAJARA

● Buscan a menor arrastrado por la corriente en la barranca de Huentitán **6A**



7 503012803001



La cantante retoma las rancheras con el tema *Fuertes* declaraciones que invita a cerrar ciclos. / **Pág. 06**

Varones son quienes más pagan sobornos por trámites

Ibero. Estudio sobre corrupción revela que los hombres y personas con estudios universitarios son quienes más recurren a los sobornos; lo asocian con la frecuencia en que interactúan con las instituciones. / Pág. 03



ZMG logra contención del sarampión y dengue y refuerza controles Pág. 02

Salud. La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, celebró los resultados en la lucha contra las enfermedades, pero aclara que los esfuerzos siguen. / CORTESÍA

Junior H pone a los tapatíos en su pasarela inmersiva



Federaciones presionan la salida de Gianni

La gestión de Gianni Infantino en la FIFA está en juego por reclamos y acusaciones de chantage. / **Pág. 08**

Caliente
caliente.mx



HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	 MONTERREY	VS	ORLANDO 	+124	+290	+180
20:10	 TOLUCA	VS	SEATTLE 	-264	+370	+730
20:30	 LOS ANGELES	VS	GUADALAJARA 	+152	+250	+166

ESTOS DÍAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,222**

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO

SIN DEPÓSITO



**Metriko a fondo
sua quantificati**



EN EQUIPO CONTRA EL DENGUE

**Sigue estas recomendaciones
en caso de contraer dengue:**



Toma bastante agua
para prevenir la
deshidratación



Consume únicamente el
medicamento indicado
por tu doctor



Guarda reposo

Vigila síntomas alarmantes como:



Mareo o desmayo



Dolor abdominal



Vómitos
persistentes



Sangrados (encías,
nariz, ojos)



Sangre en orina o heces



Fiebre alta



Cansancio extremo

**Consulta a tu médico o
acude a tu centro de salud más cercano**

NO PUEDES CAMBIAR EL CLIMA



**PERO SÍ
PREPARARTE**

Descarga

Jalisco Alerta

e infórmate



Descargar en
Google Play



Descargar en
App Store



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Prueba la **Línea 4**



Con ella conectamos a **Tlajomulco,**
Tlaquepaque y Guadalajara



Con **8 estaciones**



Vagones **modernos, amplios y seguros**



Menos tiempo de transporte

Para traslados **más dignos**
y accesibles para todas y todos



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LUEGO DE QUE el senador **Carlos Lomeli** se lanzó con todo en busca de la candidatura morenista para la alcaldía de **Guadalajara**, es de esperarse que sus contendientes busquen acortar distancias.

POR LO PRONTO, hoy mismo la regidora **Mariana Fernández** está convocando a una conferencia para hablar, o más bien cuestionar, la adquisición de patrullas en el gobierno capitalino.

SEGURAMENTE "**Chema**" **Martínez**, **Merilyn Gómez Pozos** e **Itzul Barrera** algo harán para tratar de jalar también la atención, sobre todo tomando en cuenta que la dirigencia nacional de **Morena** ya anunció que falta más de un mes para empezar a hablar de definiciones en candidaturas de municipios.

• • •

AHORA QUE se está hablando de nuevo del feminicidio de la influencer **Valeria Márquez**, sería bueno que alguien en la **Fiscalía de Jalisco** explicara por qué si sabían de la presunta autoría intelectual del "**R1**", no hicieron nada por detenerlo.

QUIENES CONOCEN de cerca la carpeta de investigación del caso afirman que en el celular de Valeria había suficiente evidencia para determinar que **el hijo del capo** estaba, sí o sí, relacionado con el homicidio. Y hoy sabemos, por boca de **Omar García Harfuch**, que fue el narco junior quien le pidió a su padre ejecutar a quien fue su pareja.

QUEDA LA DUDA de si el fiscal **Salvador González de los Santos** estaba enterado de esta deliberada omisión o si, acaso, algún mal elemento le ocultó un dato tan importante para esclarecer el crimen.

• • •

SI FUERA FUTBOL, **Mario Delgado** tendría que ser expulsado del juego debido a la doble falta que está cometiendo con la información de la **beca "Rita Cetina"**.

Y ES QUE, pasando por encima de lo que dice el **artículo 134 de la Constitución**, el secretario de Educación Pública afirma que los **2 mil 500 pesos** que reciben los beneficiarios... ¿se los manda la Presidenta! Personalizar de esa forma los apoyos sociales va en contra de la ley, pero también de las mejores prácticas de gobierno.

PORQUE definitivamente ese dinero no se los "manda" **Claudia Sheinbaum**: es parte del presupuesto de todos los mexicanos y su destino está regulado y garantizado por las leyes. Colgarse de un apoyo social para hacer promoción de un gobernante está fuera de toda norma.

POR ESO Delgado comete una doble falta: por un lado les miente a los beneficiarios diciéndoles que el dinero es un **regalo de la Presidenta**; y por el otro le hace promoción a la mandataria con un programa gubernamental.

¿TAN MAL anda la popularidad de Sheinbaum como para necesitar esas muletas? Se ve difícil que la Presidenta esté de acuerdo en que se le cuelguen estos milagritos del bienestar.

PARABÓLICA



Campañas que no son campañas. Cada vez resulta más difícil sostener la ficción de que los recorridos "casa por casa" no tienen fines electorales. Ahí están los casos de **Andrea Chávez**, en Chihuahua, y de **Andrés Manuel López Beltrán**, en Tabasco -solo por mencionar quizá los más escandalosos- quienes presumen su presencia permanente en territorio mientras Morena insiste en que no se trata de actos anticipados de campaña. Para la dirigencia del partido, son ejercicios de organización, presencia territorial o incluso lo que ellos llaman de defensa de la soberanía nacional... sí, esa frase tan mancillada hoy en día. El argumento podrá ajustarse a la letra de la ley, pero difícilmente convence a la lógica política. Porque si recorrer secciones electorales, tocar puertas, repartir propaganda, promover la imagen personal, aparecer en espectaculares o mantener una agenda permanente de posicionamiento no es hacer campaña, entonces cabe preguntarse qué harán de distinto cuando inicie oficialmente el proceso electoral. Hoy pareciera que la única frontera legal consiste en no pronunciar una frase: "pido su voto". Todo lo demás ya forma parte de una campaña que oficialmente nadie reconoce, pero que todos entienden.



No quitan el dedo del renglón. Mientras la Liga de Expansión arranca un nuevo torneo, en Leones Negros siguen jugando otro partido en los tribunales, pues insisten en el regreso del ascenso y descenso. Durante la presentación de sus refuerzos y nuevo uniforme, la directiva universitaria encabezada por **Alberto Castellanos**, reiteró que mantendrá la batalla legal para revertir una decisión que, asegura, golpeó la esencia del fútbol mexicano. Además del argumento deportivo, el club puso sobre la mesa el impacto económico de la medida: menos aficionados en las tribunas, caída de patrocinadores y una reducción importante en los ingresos. En la UdeG insisten en que sin la posibilidad de ascender se pierde el principal incentivo para jugadores, clubes y afición. La lucha sigue.



Salud bucal. Nos cuentan que un grupo de 35 niñas, niños y adolescentes atendidos por el DIF Zapopan recibió servicios odontológicos especializados durante una jornada realizada por la Alianza Interuniversitaria Bucal Global, con la participación de especialistas y estudiantes de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. Además de consultas y tratamientos en distintas especialidades, las y los menores participaron en actividades para fortalecer hábitos de higiene y prevención de enfermedades bucales. ¡Enhorabuena!

LA TREMENDA CORTE

Que el gobernador **Pablo Lemus** se prepara para su cita más esperada con **Claudia Sheinbaum**... por Zoom. Pero ojo, no es un cara a cara exclusivo: será una reunión masiva con los 32 mandatarios, como un asunto general en una junta virtual para anunciar la jornada nacional de reforestación. Mientras tanto, la crisis del agua sigue esperando su momento en la agenda, porque la Presidenta, por ahora, no ha aceptado sentarse a resolver el tema que realmente ahoga a Jalisco.

Que el SIAPA pone el grito en el cielo y asegura que el gobierno de Tlaquepaque tiene una deuda por poco más de 200 millones de pesos. Pero la alcaldesa **Laura Imelda Pérez** tiene otros datos: asegura que la cuenta pendiente es de apenas 7.6 millones de pesos. Esos recursos, al no ser aceptados en las oficinas del organismo, terminaron en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para que funja como mediador. Aunque no está claro cómo llegó a esa conclusión, la edil morenista exige al SIAPA recibos y facturas completas, porque asegura que no le han entregado toda la información. Y bueno, si el organismo tiene documentos para justificar los más de 200 millones, sería buen momento para mostrarlos.

Que el gobierno de Tonalá no tiene claro cómo fue que una patrulla municipal terminó siendo parte de un video musical. Lo único que tiene claro es que ya metió denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción a cargo de **Eduardo Cibriano** y abrió una investigación interna, como si la unidad hubiera aparecido por arte de magia en medio de la grabación. No hay que darle muchas vueltas o fue un préstamo muy descuidado, o alguien en Seguridad Pública tiene más explicaciones que dar. Que vayan preparando las cámaras, bitácoras y registros de quién manejaba esa patrulla ese día, seguro será lo mínimo que les van a pedir.

Que **Pablo Lemus** sacó la chequera y, con 477 millones de pesos del erario estatal, logró apalancar más de 10 mil millones de pesos en créditos para las PyMEs. Nada de magia, puro efecto multiplicador con NAFIN y FIRA, y una red de 21 intermediarios que van a poner el dinero en las manos de quienes lo necesitan. Tasas de hasta 14.75%, plazos de hasta 60 meses y sin comisión por apertura. El campo, el comercio, la industria y los servicios tienen su ventana abierta. ■



NO SON 600, SON 243 COLONIAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) esperó al límite del tiempo establecido y entregó ayer su listado de colonias afectadas por agua sucia, de acuerdo con las quejas que se han recibido, y resultaron 243, no más de 600, como habían denunciado algunas organizaciones civiles. El director del SIAPA, Ismael Jáuregui, anunció de inmediato que no van a cuestionar la lista emitida por la Comisión y en acuerdo con la junta de gobierno del organismo, harán el trámite para descontar el 80% en las tarifas a todas las cuentas de servicio en estas colonias de la ciudad, siempre y cuando no tengan adeudos. Así empieza a cerrarse uno solo de los muchos capítulos abiertos en la cri-

sis del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y no, no acaban aquí las discusiones, apenas empiezan porque hay muchos inconformes. Si no lo creen, esperen un poco y se empezarán a escuchar.

NO LES AGRADÓ EL DESTAPE

El senador Carlos Lomelí Bolaños se destapó (otra vez) para ser candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, pero en esta ocasión su anuncio fue recibido como ofensa por muchos funcionarios de Morena (principalmente diputados federales), porque lo hizo apenas unos días después de la visita de la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel, que les pidió a todos orden y respeto a las reglas, y justo un día después de que Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, anunciara que la convocatoria para aspirantes a alcaldías y diputaciones federales se pasaba del 3 de agosto hasta los últimos días del mes, reiterando a todos que nada estaba decidido. Hay dos lecturas: o el senador Lomelí tiene "amarrada" su candidatura, o la desesperación

lo obliga a adelantarse a los tiempos, como también lo está haciendo "Andy" López Beltrán en Tabasco... al fin que ya dijo la presidenta Sheinbaum, que las campañas anticipadas las defina el INE y lo castigue si hay castigo. ¡Ámonos!...

EL GOBERNADOR A LA MAÑANERA

El gobernador Pablo Lemus estará en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum... pero de manera virtual. Él, igual que otros mandatarios, acompañarán la rueda de prensa oficial de todos los días desde su lugar de origen, en una conexión remota. Hubo funcionarios del gobierno del Estado que habían anticipado un encuentro de Lemus Navarro con la presidenta, y se acariciaba la posibilidad de que finalmente, haya negociaciones para destrabar los muchos pendientes: la entrega de más de mil millones de pesos en participaciones, los mil 500 millones comprometidos para las obras de Carretera a Chapala y la Línea 5 de transporte masivo, o quizá un porcentaje para las obras hidráulicas como el acuerdo de Chapala a Guadalajara. Pero hay que seguir esperando.



ALLÁ EN LA FUENTE

Villanueva y Meave

Luego de la visita de la dirigente nacional de Morena a Jalisco, nos cuentan que hubo dos personajes que salieron bien librados: Ricardo Villanueva, ex rector de la UdeG, y Katia Meave, delegada federal de los programas sociales.

En los pasillos guindas ya comenzaron las apuestas. Hay quienes aseguran que ambos serán piezas clave en la operación política y en la definición de candidaturas rumbo al próximo proceso electoral. Otros van más lejos y los colocan desde ahora en la carrera por Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

¿Será que sólo ayudarán a repartir el juego o también les tocará jugar el partido? Esa es la incógnita.

Aunque no faltan los morenistas que ponen cara de incredulidad, también reconocen una regla no escrita: si la Presidenta Claudia Sheinbaum levanta el dedo... para el resto de los suspirantes se acaba la canción.

Al fin apareció la primera lista oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos sobre las colonias afectadas por el agua sucia. Y los números nunca coincidieron. No fueron las 655 colonias que en algún momento se mencionaron, tampoco las 230 que defendía el SIA-PA. El corte quedó en 243 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, donde hay quejas por el suministro o la calidad del agua.

Ahora viene el siguiente paso: que el SIAPA avale el listado para aplicar el prometido descuento del 80% en los recibos; es decir, el organismo tendrá que confirmar que, efectivamente, el agua llega en malas condiciones.

Por cierto, en Morena ya empezaron a escarbar... pero no tuberías, sino expedientes.

Nos confirman que diputados alistan una solicitud para que la Auditoría Superior de la Federación investigue el destino de los recursos que el Gobierno federal envió en la pasada administración para obras hidráulicas en Jalisco.

La sospecha es que parte del dinero terminó en cualquier lado, menos donde de-

bia, y que por eso hoy el agua llega con más color que transparencia. ¿Será?

Mientras aparecen las respuestas, también promueven una mesa técnica con funcionarios de la Conagua y del Gobierno de Jalisco. La idea es explicar qué originó el problema y, sobre todo, cuándo dejará de salir agua sucia por las llaves de la metrópoli.



En medio de la crisis por el abastecimiento de agua contaminada en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el decreto 30216/LXIV/26 del Congreso de Jalisco ordenó a la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) que remita al Poder Legislativo y al Siapa la información sobre las colonias en que usuarios hayan presentado quejas sobre el abasto o calidad del agua entre el 6 de diciembre de 2024 y la fecha de entrega. Pues bien, con base en ese criterio, la CEDHJ identificó 243 colonias de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Precisó que recibió 151 quejas relacionadas con el Siapa; de ellas, 21 correspondieron a quejas colectivas y 102 se vinculan con los supuestos previstos en el decreto legislativo, de las cuales 19 están relacionadas con desabasto de agua, 83 con mala calidad del agua potable y aclaró que 49 asuntos no corresponden al objeto del decreto. La información de la CEDHJ habrá que analizarla con sumo cuidado: contiene erratas e imprecisiones.

Que los diputados solo basaran su decreto en las quejas ante la CEDHJ tiene un problema: hay vecinos que no se inconformaron ante la comisión, peeeero sí en la cuenta oficial del Siapa en la red social X, donde recibieron alguna respuesta oficial. Al usar los legisladores únicamente el criterio de las quejas, achicaron la dimensión de la crisis y la molestia social, pues.



Pareciera que el Siapa no anda tan urgido de recursos financieros, si nos atenemos a lo que denuncia la alcaldesa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**. Resulta que acudió al

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado para presentar la consignación de un pago por 7.6 millones de pesos a favor del Siapa, por el consumo de agua potable y alcantarillado de la actual administración, luego de que el organismo se negara a recibir el recurso y a proporcionar una clave interbancaria para realizar la transferencia.

Señala que el Siapa no ha recibido el pago en los términos planteados por el municipio y, además, no ha entregado toda la documentación que respalde los cobros. No es extraño que el organismo tenga tal desorden administrativo.



Recordemos que el 28 de mayo de este año toooooooooodas las bancadas del Congreso del Estado votaron a favor de que se donara el predio de la colonia **Mirador de San Isidro**, en Zapopan, para el proyecto inmobiliario Legado Jalisco, del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi). La Minuta de Decreto 30191 lo comprueba. De ahí que los vecinos reiteran que nunca fueron consultados y que están molestos con los legisladores, con tres de los cuales ya se reunieron.

En tanto, maquinaria prepara el predio y tala árboles que vecinos sembraron hace años. Y colonos de la calle Cardenal, aledaña al terreno, pedirán que Protección Civil revise sus viviendas al resentir el desmonte y los movimientos de tierra. ¿El gobierno estatal y el Ijalvi no dialogarán con los colonos?



El **Observatorio Mundialista de Derechos Humanos** informó que durante la Copa FIFA recibió 104 denuncias por agresiones y presuntas violaciones a derechos humanos, principalmente en las sedes mundialistas. De Guadalajara destacó el retiro de cédulas de búsqueda de personas desaparecidas y los desplazamientos forzados de personas en situación de calle. Es la parte oscura del evento.

Pepe Grillo Tapatío

Infantino el voraz

En México quedó una estela de trabajadores sin pago en los estadios sede del Mundial. FIFA, que exigió la explotación comercial exclusiva, subarrendó estas zonas y, ya con el dinero embolsado, su voracidad salió a relucir: su negocio es llenarse los bolsillos, y si genera problemas laborales en los países sede, no es de su interés.

Resulta que *Infantino*, el voraz, también se había comprometido a que las 11 ciudades participantes recibieran una retribución de un millón de dólares cada una para financiar legados permanentes en forma de canchas y proyectos sociales enfocados especialmente a las infancias.

Pues bien, el pequeño Gianni se ha volteado los bolsillos rotos para que los alcaldes gringos vean que el Mundial no fue negocio y no le alcanza para cumplir su palabra.

¿De verdad tenemos ganas de traer a este rufián nuevamente?



¡Hay tiro Tapatío, hay tiro!

Desde Chilangolandia se oye el lento maquinarse de los afiladores; las espadas relucientes aparecen aquí y allá preparándose para la próxima embestida electoral... El objetivo: Guadalajara.

Y comenzarán meses de interesante confrontación que esperamos —al menos este Grillo quiere— que sea leal. Vero reanuda con más bríos sus actividades de alcaldesa luego de la pausa mundialista.

A Morena se le durmió el gallo...

Por cierto, mucho ruido y pocas nueces, con el tema de la revocación de mandato contra Vero. En los pasillos de las sedes del Poder y en los restaurantes donde la clase política tapatía suele asistir (casualmente, el Grillo también se aparece allí), se habla de que los liderazgos de Morena se quedaron con las ganas de estrenar la figura del presupuesto participativo o el recurso de revocación contra la primera presidenta municipal de Guadalajara.

¿La razón?

Se les fueron los tiempos entre disputas internas y, por si fuera poco, simplemente no consiguieron las firmas requeridas para hacer ruido legal. El intento terminó en un auténtico traspié en el calendario.

Mientras en la acera de enfrente se quedaron viendo el reloj, en el Palacio Municipal tapatío prefirieron no meterse al pleito y acelerar el paso para recuperar un ritmo de trabajo frenético, que es el que le gusta a Delgadillo: entregando y anunciando obras, retomando con fuerza los Martes Comunitarios y atendiendo broncas de primera mano.

**Jorge Robledo**Director General
Quadratin Bajío

DESCOMPLICADO

LA GENERACIÓN ANSIOSA

La transición de una infancia basada en el juego a una infancia basada en el celular es una reflexión avasalladora del escritor Jonathan Haidt, quien pone en perspectiva uno de los grandes debates del siglo XXI: cómo regular el acceso de un menor de edad al mundo digital a través de un teléfono celular.

La tesis del libro *La generación ansiosa*, de Haidt, se basa en que el uso excesivo del celular, como vehículo de juego y puerta de interacción con el mundo exterior, ha detonado una crisis global de salud mental en los jóvenes.

El tema acapara la atención, una vez que la presidenta Claudia Sheinbaum puso en la agenda la propuesta de regulación digital del gobierno mexicano para proteger la salud mental infantil y frenar los mecanismos adictivos de los algoritmos mediante un consenso nacional.

Para comprender a detalle los puntos significativos del debate, podemos basarnos en el análisis del psicólogo social Jonathan Haidt:

Haidt sostiene que el aumento de los trastornos mentales (ansiedad, depresión y autolesiones) en la Generación Z comenzó a crecer de forma significativa e idéntica en varios países entre los años 2010 y 2015. Para el autor hubo dos factores clave: la sobreprotección en el mundo real, debido a que, por temas —principalmente— de seguridad, los adultos redujeron de forma drástica la libertad de los niños para jugar en la calle y aprender por ellos mismos a calcular riesgos, como un auto acercándose a velocidad, por mencionar algún ejemplo; y el segundo punto: la desprotección en el mundo digital, al entregar a los menores de edad un acceso ilimitado a un ecosistema virtual diseñado para captar su atención.

El libro detalla cómo las redes sociales y el uso de pantallas interrumpen el desarrollo saludable de los adolescentes mediante cuatro vías: privación social, por tanto tiempo que se pasa frente a las pantallas; privación del sueño, con algo tan básico como las notificaciones nocturnas que alteran el estado de sueño profundo; fragmentación de la atención, que va destruyendo la capacidad de concentración; y adicción al estatus, es decir, la relevancia de que un menor reciba un “like” y el impacto que tiene en su autoestima.

Las cuatro reformas propuestas por Haidt, y que seguramente estarán en la resolución de la autoridad estatal, derivado del consenso nacional que planteó Sheinbaum, son: no dar teléfonos inteligentes antes de la preparatoria (aproximadamente 14 años); no permitir redes sociales antes de

los 16 años; escuelas libres de teléfonos; y recuperar el juego libre.

El último punto —que es fundamental— está sujeto a una realidad en países como México: para muchos padres de familia no es opción dejar que los niños pasen más tiempo en la calle o en parques sin la supervisión constante de un adulto, por un solo motivo: la inseguridad y los grupos criminales que están al acecho.

China es el país que lleva la delantera en regulaciones para el control y uso de teléfonos celulares y el acceso a internet en menores de edad. Por ejemplo, desplegó el denominado Modo Menores, que impone límites de tiempo, corta la señal de internet a ciertas horas y agrega otras disposiciones. En el consenso será bueno voltear a ver lo que otras naciones están haciendo al respecto; lo cierto es que el reto es mayúsculo.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Ya encontró misión? Colosio pasa de la sucesión...** a los videojuegos. Luis Donaldo Colosio Riojas asegura que no adelantará definiciones sobre una posible candidatura y que será hasta finales de 2026 cuando decidirá si busca una gubernatura. “No quiero adelantarme como lo hace el resto de personas”, afirmó. Mientras tanto, parece que decidió concentrarse en una nueva batalla. Tras las críticas por su discreta actividad legislativa, el senador de Movimiento Ciudadano presentó una denuncia para que se investigue a Sony Interactive Entertainment por posibles prácticas monopólicas, luego de que la empresa anunciara el fin de la producción de videojuegos físicos para PlayStation a partir de 2028. Además, anunció una iniciativa para regular la propiedad digital y reforzar los derechos de los consumidores sobre el contenido que adquieren en plataformas digitales. En los pasillos del Senado no faltó quien comentara que, mientras otros ya están en modo electoral, Colosio prefirió aparecer defendiendo a los *gamers*. Sus seguidores dicen que es una agenda de futuro; sus críticos responden que, al menos, ya encontraron un tema para verlo trabajando.

• **Andrés Manuel López Beltrán** ya no solo enfrenta críticas por sus recorridos casa por casa, sino también por el nombre con el que lo llaman. En Morena aseguran que referirse a él como “Andy” forma parte de una campaña de desprestigio para restarle peso político. El vocero del partido en Tabasco, Roberto Romero del Valle, salió a defender al hijo del expresidente y sostuvo que la oposición está incómoda con su presencia en el estado. Según su versión, los recorridos son actividades que también realizan otros partidos...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



Descuento del SIAPA, para 243 colonias

No fueron las 600 que se anticipaban. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó un listado con 243 colonias afectadas por el agua turbia, que recibirán el descuento de 80% en la tarifa del SIAPA.

De inmediato el director del SIAPA, Ismael Jáuregui, confirmó que no habrá objeción a la lista presentada por la CEDHJ y las 243 colonias, íntegras, recibirán el descuento que se aprobó en el Congreso del Estado. No podía ser de otra manera, porque esta medida es una válvula de escape a la presión social que aumenta contra el organismo operador, sobre todo en medio de una aparente parálisis en la solución a la crisis del agua potable.

Es aparente porque la información está llegando a cuentagotas.

Ayer, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, acudió al Tribunal de lo Administrativo para entregar un cheque por 7.6 millones de pesos y dejar constancia ante la autoridad, de que se cumple así su compromiso de pago con el SIAPA, sólo que originalmente el organismo había calculado que la deuda de este municipio era superior a 200 millones de pesos.

En tanto, la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, precisó que al término del período vacacional en la institución educativa, se girarán las instrucciones pertinentes para que se instalen medidores de agua en todas las empresas universitarias que sí pagarán su cuota por uso de agua, como por ejemplo el Auditorio Telmex. Hay un detalle: la rectora precisó que se pagará el agua a partir de que se mida, pero no se puede estimar el cobro de antes. De esta manera, la cartera vencida de la UdeG con el SIAPA, que hace meses se estimó en más de 900 millones de pesos, queda simplemente borrada.

Los anteriores son apenas dos ejemplos de cómo se reducirá paulatinamente la posibilidad de que el SIAPA capitalice los adeudos que se acumularon por décadas.

Mientras tanto, siguen pendientes de solución otros aspectos de la crisis del agua, como la falta de participación del Congreso estatal en la calificación y eventual aprobación del proyecto hídrico y más de 30 obras que se pretende construir, porque los diputados sencillamente están de vacaciones.

Adicionalmente, no hay visos de respuesta a las peticiones del gobierno estatal para que el gobierno de la república aporte un porcentaje del costo estimado en más de 20 mil millones de pesos para obras fundamentales como el acueducto de Chapala a Guadalajara o la ampliación de plantas potabilizadoras.

El descuento de 80% en 243 colonias no resuelve la crisis, pero es el primer paso en uno de las muchas variables de la problemática.

Y no, no significará una reducción en la discusión pública, sino que quizá la encienda más. Las reacciones apenas comenzarán a reflejarse hoy. Pero un avance es mejor que mantenerse en la inmovilidad.



La obra de arte que también me observó

Hay obras de arte que uno contempla durante unos minutos. Y hay otras que, sin pedir permiso, terminan observándonos a nosotros.

Hace algunos años entré a un museo con la intención de recorrer los recintos de un antiguo palacio. Caminé con prisa entre las salas hasta que una pintura me obligó a detenerme. No recuerdo cuánto tiempo permanecí frente a ella. Lo que sí recuerdo es que, al salir, el mundo parecía distinto. La ciudad seguía siendo la misma, mis preocupaciones también, pero algo había cambiado en mi forma de percibirlas. No había aprendido un dato nuevo; había adquirido una perspectiva diferente.

Durante mucho tiempo pensé que aquello era simplemente una experiencia emocional. Hoy sé que también fue un fenómeno biológico. Nuestro cerebro no observa el arte como quien mira un objeto cualquiera. Frente a una obra significativa se activan simultáneamente circuitos relacionados con la recompensa, la memo-

ria, la empatía y la regulación emocional. La dopamina participa en esa sensación de fascinación; la corteza orbitofrontal evalúa el significado de la experiencia; la ínsula conecta la emoción con las sensaciones corporales, y múltiples redes cerebrales dialogan para construir aquello que solemos llamar "conmoverse". El arte, literalmente, reorganiza la conversación entre distintas regiones del cerebro.

Este conocimiento ha dado origen a un campo emergente conocido como Neuroestética, que estudia cómo nuestro sistema nervioso percibe y responde a la belleza, la creatividad y las experiencias artísticas. Más allá de comprender qué ocurre en el cerebro, esta disciplina ha impulsado el desarrollo de las Neuroartes: un enfoque que utiliza la música, la danza, las artes visuales, la escritura y el teatro como intervenciones fundamentadas en evidencia científica para promover la salud y el bienestar.

Lo fascinante es que ya no hablamos únicamente de inspiración o sensibilidad. Diversos estudios muestran que las experiencias artísticas pueden disminuir los niveles de cortisol, modular la respuesta al estrés, favorecer la neuroplasticidad e incluso complementar la atención de enfermedades como el Parkinson. La medicina comienza a reconocer algo que artistas y filósofos intuían desde hace siglos, la estética vista a través de las artes también puede ser una forma de cuidado.

Quizá donde este conocimiento resulta más esperanzador es entre las juventudes.

Vivimos en una época marcada por la sobreestimulación digital, la inmediatez y el aumento de problemas relacionados con ansiedad, aislamiento y desgaste emocional. Frente a ello, las Neuroartes representan mucho más que una actividad extracurricular: ofrecen espacios donde los jóvenes desarrollan creatividad, atención, empatía, pensamiento crítico y sentido de pertenencia. Crear, interpretar o contemplar arte, fortalece habilidades cognitivas y socioemocionales indispensables para enfrentar un mundo complejo.

Tal vez aquella pintura que cambió mi perspectiva nunca pretendió hacerlo. Simplemente estaba ahí, esperando a que alguien se detuviera lo suficiente para transformar algo dentro de nosotros.

Quizá ese sea una de los aprendizajes más importantes de las Neuroartes: el arte no solo decora escuelas, iglesias o museos; también puede fortalecer cerebros, cuidar emociones y construir comunidades más saludables. Por esta razón, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, cuenta con el Centro Cultural Atkinson, único en su tipo que construye y transforma a la comunidad hacia el bienestar.

Si he logrado despertar tu curiosidad con este tema, una lectura altamente recomendable es "Tu cerebro quiere arte: cómo el arte nos transforma", de Susan Magsamen e Ivy Ross. Es una obra que invita a mirar el arte no solo con los ojos, sino también con el cerebro y el corazón.



La guerra del agua (en Jalisco)

La guerra del agua en Jalisco, esa batalla por parte de grupos ciudadanos y partidos opositores contra las autoridades locales está a punto de entrar a una nueva fase. Lo digo porque este martes la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco dio a conocer una lista de 243 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara que podrían recibir 80 por ciento de descuento en el pago al SIAPA por recibir líquido fuera de norma para el uso cotidiano.

Ahora falta definir cuántas de esas 243 colonias serán palomeadas para recibir la rebaja en el cobro. La lista ya está, pero se quedó corta de la expectativa que se alimentó en noticias y redes sociales, una expectativa que sumaba hasta 600 colonias que, según unos y otros, eran las que recibirían descuento.

Hoy sabemos que esa presunción de que 600 colonias tendrían descuento se redujo a poco más de una tercera parte, y eso dejará insatisfechos a muchos. Y aquí es donde entran a la batalla los grupos ciudadanos y, sobre todo, los partidos opositores.

Más temprano que tarde comenzarán las críticas al listado reducido, y se acusará a las autoridades, me refiero al gobierno estatal y al SIAPA, de reducir la lista de manera intencionada para que el descuento no llegue a toda la población que, insisto, se presume sería beneficiada.

Estas críticas forman parte del manual de todo partido político opositor. Se trata de magnificar los problemas, que de por sí son grandes, para usarlos electoralmente rumbo al proceso de 2027. Así que no se sorprenda de la andanada de descalificaciones que vendrán contra todo lo que esté relacionado con el tema del agua para consumo humano en la zona metropolitana. Así es la política. Eso sí: los responsables del líquido no pueden zafarse de su responsabilidad de dar agua limpia para todos. De eso sí no se escapan.



Jalisco se entiende caminando

Hay recorridos que cambian la manera de entender la política. Eso es justamente lo que estoy viviendo mientras recorro los 125 municipios de Jalisco. Cada día confirmo que ningún informe, ninguna estadística y ninguna reunión de oficina sustituyen una conversación con la gente. Ahí, en las plazas, en los mercados, en los ejidos y en las colonias, es donde realmente se conoce el Estado.

Caminar Jalisco también permite entender que muchos de los problemas que enfrenta nuestra gente tienen un origen común: las decisiones que se toman lejos de aquí. Mientras escucho a productores, comerciantes, jóvenes, madres de familia y presidentes municipales, también se confirma una realidad que hoy ya es evidente en las finanzas públicas. Durante el primer semestre del año, Jalisco dejó de recibir más de mil millones de pesos en participaciones federales y, de acuerdo con el secretario de Hacienda estatal, es la tercera Entidad más

afectada del país por esta disminución. No es un dato menor. Es dinero que deja de llegar a los municipios, a la infraestructura, a la seguridad y a los servicios que todos los días demandan los ciudadanos.

Ante esta situación, más que resignarse o buscar soluciones que comprometan el futuro financiero del Estado, el gobierno de Jalisco debe defender con firmeza los recursos que por ley le corresponden. Jalisco es uno de los principales motores económicos del país, aporta al crecimiento nacional y merece un trato justo en la distribución del presupuesto federal. No se puede normalizar que nuestro Estado reciba menos mientras las necesidades de la población siguen creciendo.

Ese reclamo se escucha con claridad en cada municipio. En Teocaltiche y Villa Hidalgo, la conversación gira inevitablemente alrededor de la seguridad y del deseo de recuperar la tranquilidad que durante años caracterizó a sus comunidades. En la Zona Metropolitana de Guadalajara, particularmente en colonias de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, muchas familias siguen expresando su preocupación por el acceso al agua y por la calidad del servicio. En Mezquitic, Bolaños y otros municipios de la región Norte, la exigencia continúa siendo la misma desde hace años: mejores caminos, mayor conectividad y oportunidades para que los jóvenes puedan construir su proyecto de vida sin verse obligados a dejar su tierra. Mientras tanto, en la

Costa Sur y la Sierra de Amula, los alcaldes hablan del enorme esfuerzo que realizan para atender a su población con presupuestos cada vez más limitados.

Mientras Morena insiste en concentrar las decisiones y los recursos en el gobierno federal, los municipios son quienes enfrentan los problemas todos los días. Desde la Ciudad de México es muy fácil anunciar programas y presumir cifras, pero quienes dan la cara frente a los ciudadanos son los gobiernos municipales, muchas veces con recursos insuficientes para atender las demandas de sus comunidades.

Esa es una diferencia de visión que vale la pena señalar. En Acción Nacional creemos en un México donde los estados y los municipios tengan la fortaleza necesaria para responder a su gente. La política pública no debe construirse desde la centralización, sino reconociendo que quienes conocen la realidad de las comunidades son las autoridades más cercanas a los ciudadanos.

Por eso seguiré recorriendo los 125 municipios. Porque la política tiene sentido cuando se escucha, cuando se entiende antes de prometer y cuando se sirve antes que buscar aplausos. Cada kilómetro recorrido reafirma mi convicción de que caminando se conoce Jalisco, se entienden sus desafíos y también queda claro que nuestro Estado merece un trato justo, gobiernos cercanos y los recursos necesarios para construir un mejor futuro para todas las familias jaliscienses.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Morenistas desatados

Para Morena, las campañas ya iniciaron. A sus precandidatos les importa un bledo el INE, el partido y la ley electoral. Sienten que esta es su oportunidad y la conquista de Guadalajara la ven como la antesala de la gubernatura. No es extraño que así lo crean: los cinco últimos gobernadores llegaron después de ser alcaldes de la capital del Estado.

En Movimiento Ciudadano no hay duda de que la candidatura será para la presidenta municipal Verónica Delgadillo quien buscará la reelección.

Más allá de si tiene una buena o mala relación con el gobernador Pablo Lemus (por momentos pareciera que juegan en equipos contrarios) a todos los naranjas les conviene que ella sea la candidata y que

gane. Si lo logra ya tendrán tiempo para pelearse.

Cuatro precandidatos andan ya como caballos desbocados en busca de la candidatura de Morena a Guadalajara: Carlos Lomelí, Itzul Barrera, José María Martínez y Mery Pozos.

Carlos Lomelí, que el lunes manifestó oficialmente que buscaría la candidatura, huele a cartucho quemado. Para MC sería una buena noticia que él fuera el candidato: lo conocen perfectamente (de hecho, era uno de ellos) y lo han derrotado cuantas veces ha competido. Pero, sobre todo, no lo quieren nada en Palacio Nacional.

Itzul Barrera, la más joven de los aspirantes, tiene un pequeño problema, más allá de la edad y la falta de experiencia: el padrino de su grupo político, Adán Augusto López, cayó en desgracia. No solo fue expulsado del paraíso cuando le quitaron la coordinación del grupo parlamentario en el Senado, sino que sobre él pende permanentemente la espada de Damocles por sus vínculos con Hernán Bermúdez, formalmente acusado por el Gobierno de Claudia Sheinbaum de ser el líder del grupo criminal La Barredora en Tabasco.

José María Martínez, un ex panista de posiciones radicales de derecha y principios más flexibles

que los de Groucho Marx, se ha ido hábilmente acomodando con los grupos de Morena y tiene la virtud de un trabajo territorial de años en el municipio de Guadalajara. Tampoco es del agrado de Palacio Nacional, pero les dará lata en la encuesta.

Mery Pozos, diputada federal y presidenta de la comisión de Hacienda en la Cámara, pareciera ser quien tiene más simpatías en el grupo gobernante, pero simplemente por conocimiento estaría en desventaja frente a Lomelí y Martínez en una encuesta seria. Su estrategia, muy similar a la que realizó Claudia Sheinbaum en la interna para la Presidencia de la república, ha sido comprar encuestas que la marquen como favorita.

Independientemente de las encuestas, que no son sino una forma de legitimación, Pozos sería la candidata más dura de roer para MC y para la propia presidenta municipal Verónica Delgadillo.

Si bien por ahora estos son los cuatro visibles, no se puede descartar que la presidenta se incline por un quinto elemento, Ricardo Lomelí que, a pesar de que él ha insistido que prefiere continuar en la subsecretaría con la vista puesta en ser secretario de Educación, donde manda capitana, los marineritos obedecen... y las encuestas se acomodan.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El caso Córdova y otros crímenes sin resolver

Cerré el "RADAR" de ayer recordando otro asesinato que ocurrió por la mañana del 13 de mayo de 2025, horas antes del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, en la misma Zona Real de Zapopan, y que sacudió a la clase política y gubernamental de Jalisco.

Me refiero al crimen del entonces ex funcionario, político y litigante, Luis Armando Córdova Díaz, cometido en una concurrida cafetería ubicada en el cruce de la Avenida Paseo Valle Real y la calle Reserva Real, a donde llegó 15 minutos antes de las ocho de la mañana, presuntamente, para ver a alguno de sus clientes a los que les llevaba asuntos como abogado en casos relacionados con la posesión y disputa de terrenos. A las 07:49 horas, sujetos armados ingresaron al establecimiento y le dispararon de forma directa para luego huir en motocicletas, tras un intercambio de disparos con escoltas.

Córdova Díaz formó parte del Comité Directivo Estatal del PRI, partido por el que fue diputado local en la LIX Legislatura (2010-2012) y diputado federal en la LXII Legislatura (2012-2015). Del 2015 al 2018 se desempeñó como regidor de oposición luego de perder la elección por la que compitió por la alcaldía de Tlaquepaque por la alianza PRI-Verde. De ese ayuntamiento había sido secretario general entre el 2004 y 2006.

A diferencia del caso de la influencer asesinada en la misma zona ese mismo día, y que, como lo comenté ayer, la semana pasada salió del estancamiento tras la detención del "R1" por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, del caso de Córdova Díaz no se sabe de ningún avance para dar con los autores materiales e intelectuales de su homicidio.

No es el único caso del alto impacto que sigue impune y que se dio antes y después de aquel 13 de mayo. Está, por ejemplo, el ataque que se dio a capacitadores policiales tres días después, el viernes en que acaban de terminar una serie de cursos en la Universidad Policial del Estado (Unipol). Decidieron ir a una taquería a Tlaquepaque hasta donde llegó un grupo de sicarios para asesinar a los reconocidos instructores César Gustavo Guzmán, ex elemento de la Interpol, y a Carlos Amador Chavela, ex subdirector de la Policía de Hidalgo. Al ataque sobrevivió Pablo Cajigal del Ángel, analista de inteligencia policial y ex funcionario de reclusorios de Chihuahua.

Fue aquella una semana negra que se dio en un contexto de episodios violentos de alto perfil frecuentes que marcaron el primer año del sexenio del gobernador Pablo Lemus.

Habría que reconocer que su gabinete de seguridad, con la ayuda del Gobierno federal, lograron cortar esa racha de hechos delictivos de alto impacto, hasta que vino el domingo negro que desató toda una ola de violencia el pasado 22 de febrero y días posteriores tras la detención y abatimiento de "El Mencho" en Tapalpa.

Por fortuna, los operativos policiales por el Mundial conjuraron que continuara esa nueva inercia criminal, que sin duda ayudó también la baja en los homicidios y desapariciones. Ahora falta sacar del estancamiento los crímenes sin resolver y detener el reclutamiento delictivo infantil que hoy nos aflige en Jalisco.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Fauna cercada

Para explicar este punto visualiza la siguiente imagen: un puma reptando en el drenaje urbano de Guadalajara.

Muchas veces escuchamos el término “cruce de fauna” ante el desarrollo de una obra carretera. Uno asume, erróneamente, que es un “puentecito” o camino verde para que los animales crucen la vía y ya. Pero detrás hay mucho más.

En columnas anteriores compartí mi asombro ante la diversidad de fauna silvestre que habita el Bosque La Primavera, detectada a través de cámaras trampa, y compuesta de pumas, linces, coatíes, venados cola blanca, entre otros.

También señalé algunas amenazas al área natural como los perros ferales —mascotas abandonadas o extraviadas por sus dueños— e identificadas en seis jaurías de 20 a 30 canes que amenazan el equilibrio del ecosistema del bosque al competir por alimento y transmitir enfermedades.

Existe otro riesgo para el área protegida que sería relativamente fácil de mitigar.

El valor de La Primavera para muchas especies como el puma, ya lo comentamos aquí, radica en que es un área de tránsito. Un felino de este tipo requiere alrededor de 30 mil hectáreas, casi el tamaño del bosque, sólo para sus procesos biológicos.

Estos individuos pueden recorrer grandes distancias que incluyen las sierras de Chapala,

Cerro Viejo, Chupinaya, Los Sabinos, La Primavera y el cerro del Tepopote hasta cruzar la Barranca del río Santiago.

En esta composición natural que va de Chapala a la barranca existen corredores biológicos —un espacio geográfico que conecta paisajes, ecosistemas y hábitat— que son necesarios para mantener la diversidad y procesos ecológicos y evolutivos de las especies.

Todo esto me lo explicó Gabriel Vázquez, encargado del OPD del Bosque de la Primavera, sin ocultar su asombro ante la urbanización que ha cercado el área natural con vialidades, lo que ha interrumpido estos corredores naturales.

“Lo que nos maravilla es por dónde cruzan los pumas y a qué hora. Sólo tenemos un cruce de fauna en el Macrolibramiento, pero el resto sigue cruzando por drenajes, cañadas, cruces irregulares e incluso por las mismas vialidades, pero no nos percatamos de ello”.

El “Estudio de Conectividad Ecológica en el Área Metropolitana de Guadalajara” realizado por el Imeplan reveló las principales vialidades que interrumpen la conectividad de rutas naturales.

Encabezan la lista Carretera a Nogales, que separa La Primavera del Cerro del Tepopote; el Macrolibramiento que separa el bosque de Cerro Viejo; la carretera Guadalajara-Acatlán de Juárez, carretera a Chapala, carretera a Saltillo, sólo por mencionar algunas.

En 2022, el congreso de Jalisco modificó la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en donde se reconocen los corredores biológicos para su conservación.

Ese mismo año la Semadet publicó el estudio Conectividad Ecosistémica Bosque La Primavera en donde se determinó la necesidad de 11 pasos de fauna para recuperar la conectividad con La Primavera.

El diagnóstico existe, solo falta la voluntad política antes de que sea demasiado tarde.

RUIDO EN EL DESIERTO



twitter: @rvillanueva

Ricardo Villanueva

El gimnasio llamado escuela

En el mundo de la educación pasamos décadas en un paradigma: pensamos que el gran reto era introducir cada vez más tecnología en las aulas. Había que poner laboratorios de tecnología en todas las escuelas... primero fueron las computadoras, después las tabletas y ahora, el gran tema es la Inteligencia Artificial.

Tengo dudas al respecto. ¿Estamos ayudando a desarrollar el cerebro de nuestros niños o, en lugar de ello, estamos sustituyendo el trabajo que necesitan hacer para desarrollarse? Creo que no se trata de estar en contra de la tecnología. De lo que sí tendríamos que estar en contra,

es de sustituir los procesos cognitivos fundamentales cuando el cerebro aún se está formando.

Pensemos en un gimnasio. Nadie va al gimnasio esperando que una máquina levante las pesas por él. Uno sabe que el esfuerzo para levantar esas pesas, necesariamente, lo tenemos que hacer nosotros. Solo haciendo ese ejercicio de manera sistemática y con las suficientes repeticiones, nuestros músculos podrán fortalecerse. Si la máquina hace sola el ejercicio, el beneficio para nuestro cuerpo sería nulo.

Con nuestro cerebro ocurre exactamente lo mismo. Y si lo acostumbramos a dejar de hacer ejercicio, si lo acostumbramos a no esforzarse, se atrofia.

La escuela es el gimnasio donde el cerebro aprende a pensar. Leer con atención, escribir, recordar, resolver problemas, equivocarse, corregir y volver a intentarlo pueden parecer actividades lentas e incluso ineficientes. Y puede que lo sean, ¡pero ahí radica su riqueza! Porque son precisamente los ejercicios que desarrollan la atención, la memoria de trabajo, el pensamiento abstracto y la perseverancia.

La psicología del aprendizaje ha demostrado que existen las llamadas "dificultades deseables":

esfuerzos que vuelven una tarea más difícil en el corto plazo, pero que producen aprendizajes mucho más profundos y duraderos. Intentar recordar fortalece más la memoria que releer una respuesta. Resolver un problema desarrolla más capacidades que copiar el procedimiento de alguien más.

Hay una enorme diferencia entre eliminar obstáculos innecesarios y eliminar el esfuerzo intelectual.

¿Quieren un ejemplo? ¡Fácil! La calculadora. No es lo mismo una calculadora en manos de un ingeniero que en las de un niño que apenas está aprendiendo fracciones.

El ingeniero ya desarrolló el razonamiento matemático y puede utilizar la tecnología para ahorrar tiempo. En ese caso, la herramienta potencia una capacidad previamente construida. Pero cuando un niño resuelve fracciones no está aprendiendo únicamente a encontrar denominadores comunes.

Está entrenando su memoria de trabajo, su atención, su pensamiento abstracto y su capacidad para probar distintos caminos hasta encontrar una solución.

Quizá ese niño nunca vuelva a resolver una fracción a mano cuando sea adulto. No importa.

El cerebro que desarrolló al intentarlo será el que años después pueda comprender un problema complejo, formular una hipótesis, detectar un error o imaginar una solución.

Por eso, la Inteligencia Artificial puede ser una buena herramienta educativa, pero no convertirse en un atajo permanente. Puede funcionar como el andamio que ayuda a construir un edificio, pero si el andamio sustituye toda la construcción, el edificio nunca llega a levantarse.

La tecnología debe reducir el esfuerzo mecánico, no eliminar el esfuerzo intelectual. Por eso hay que valorar muchas cosas que damos por obvias. Que un padre o una madre comprendan por qué vale la pena que su hijo haga divisiones largas... y, sobre todo, que un estudiante descubra que ese esfuerzo que hoy parece innecesario no busca complicarle la existencia, sino construir el cerebro con el que resolverá problemas durante toda su vida.

Las tecnologías seguirán resolviendo los problemas conocidos. Pero las grandes preguntas del futuro seguirán necesitando algo que ninguna máquina puede entrenar por nosotros: un cerebro que haya pasado suficientes años entrenándose en ese gimnasio llamado escuela.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/X: @rrivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Atrapada sin salida

Marina del Pilar Ávila está atrapada en una telaraña de la cual no puede salir. La gobernadora de Baja California, que lleva más de un año sin visa para entrar a Estados Unidos, sujeta a una investigación criminal de la que, sin detalles, conoce el Gobierno, está teniendo problemas crecientes en Palacio Nacional, donde están cansados de ella. La Presidenta, por lo que ha trascendido, está harta de que esté pagando los costos por defenderla, derivados de los errores políticos que no ha dejado de cometer la gobernadora desde que se difundieron grabaciones donde se ofrece como informante del Gobierno de Estados Unidos.

La exasperación de la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene fundamentos muy fuertes. Ávila no tiene forma de defenderse. Las grabaciones de reuniones con agentes o intermediarios del Gobierno de Estados Unidos y conversaciones telefónicas publicadas el 21 de junio y el 13 de julio por el columnista de "El Universal", Héctor de Mauleón, expusieron sus traiciones a la Presidenta, al ex presidente Andrés Manuel López Obrador que siempre la protegió, a la 4T y, sobre todo, a la patria.

Ávila se ha defendido en la arena pública, pero como la caracterizan en Palacio Na-

cional, con poca inteligencia y sentido común. El ejemplo de ello lo dio el domingo pasado en una entrevista con Iliá Calderón en el programa "Esta semana" de N+ Univisión, en donde quedan expuestas sus mentiras, contradicciones y determinación de convertirse en informante, a cambio, como sucede con este tipo de procesos, de evitar acusaciones penales en Estados Unidos, o paliativos a eventuales imputaciones del Departamento de Justicia.

Ávila, que está asesorada por Iván Silva, el consultor presidencial que maneja la estrategia de las 17 campañas para gobernador en 2027—investigado de manera independiente a este caso por su relación con el crimen organizado en Tamaulipas—, buscó enfocar la entrevista en un contexto para que todo quedara reducido a un problema político dentro de la 4T, alegando que el ex gobernador Jaime Bonilla, le tendió una trampa. La estrategia ha tenido éxito en México, pero Calderón no dejó que se le escapara en la entrevista y la hizo caer en contradicciones.

Aunque la gobernadora fue ambigua, mezclando cosas para producir confusión, traza una línea de tiempo a partir de la insistencia de su entrevistadora, que dejó al descubierto sus mentiras. Ávila recuerda, sin precisar fechas, que en el verano del año pasado se reunió con Bonilla para resolver sus problemas, en donde le sugirió ponerla en contacto con unas personas que podrían ayudarla a resolver el problema de la cancelación de su visa en mayo del año pasado, que es cuando empieza su pesadilla. La gobernadora no tuvo

reparos en hablar con la persona recomendada por Bonilla para ver lo del tema de su visa. Calderón la cuestiona sobre cómo confió en Bonilla, con quien había tenido una confrontación agria por varios años, y si no sabía con quién se estaba reuniendo.

La exasperación de la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene fundamentos muy fuertes. Marina del Pilar Ávila no tiene forma de defenderse ante las grabaciones filtradas.

Esa pregunta fracturó la lógica de su narrativa. Ávila identificó a esa persona como un "asesor" del "HSI", las siglas de Homeland Security Investigations, que es el brazo del Departamento de Seguridad Nacional que se encarga de las operaciones globales contra terroristas, y que realizó la captura de Ismael "El Mayo" Zambada. También dijo que representaba, en esa calidad, al FBI. Ninguna de esas agencias tiene que ver con el tema de las visas, que es responsabilidad última del Departamento de Estado.

Para cuando se dio esa reunión, Ávila ya había contratado a un abogado de Miami, Michael Nadler, que no trata asuntos migratorios, sino criminales y de lavado de dinero. Calderón, que no se conformó con la respuesta de Ávila—que le había funcionado en las entrevistas en México, dejando su contestación en la ambigüedad—, le sacó a la gobernadora que había buscado su asesoría "por todo esto", reconociendo implícitamente que el tema de la visa no era su única preocupación.

En otra parte posterior de la entrevista, cuando insiste Calderón en el tema de Nadler, la gobernadora dice que lo había buscado por los planteamientos que le había hecho el "asesor" sobre el ofrecimiento que fuera informante de Estados Unidos, y para afinar

en Panamá los detalles con las autoridades de su país. La mentira en la que la atrapa Calderón es que esa propuesta se realizó "a finales de noviembre, principios de diciembre", cuando la contratación de Nadler la había hecho al menos seis meses antes. Es decir, mucho tiempo antes de esa reunión, Ávila ya estaba preocupada por posibles imputaciones penales.

Ese es el contexto que pueden ayudar a medir sus palabras en las grabaciones reveladas por De Mauleón, en donde Ávila ofrece informar sobre las discusiones en las mesas de seguridad al Departamento de Justicia y al "asesor" que le acercó Bonilla, que efectivamente, como ya se ha publicado, ha sido informante del FBI desde hace buen tiempo, de acuerdo con un funcionario estadounidense. Calderón la presiona sobre este tema y la gobernadora evade, señalando que en las reuniones institucionales con autoridades estadounidenses se hablan de temas de seguridad de interés bilateral.

Pero la entrevistadora no le preguntaba sobre esas reuniones, sino lo que promete en las grabaciones: entregarles todo lo que hubiera escuchado en las reuniones de las mesas de seguridad para resolver su situación legal en Estados Unidos. Ávila actuó fuera del marco institucional, violando la Ley de Seguridad Nacional e incurriendo en el delito de traición a la Patria, al no informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores de la reunión que había tenido con el "asesor" estadounidense, ni haber reportado lo que hablaron.

De todo lo que reveló De Mauleón, la Presidenta se enteró por De Mauleón. Introducir el factor Bonilla es un mero distractor para alargar su vida política. Sheinbaum tiene razón: la gobernadora es un lastre que tiene que quitarse.

La gobernadora de Baja California, que lleva más de un año sin visa para entrar a EU, está teniendo problemas crecientes en Palacio Nacional, donde están cansados de ella.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Desaparecidos: los datos alterados

Mediante una intensa campaña de medios, y casi con una nota calcada, el Gobierno del Estado se empeña en hacer creer que Jalisco ya dejó de ser el lugar número en personas desaparecidas en todo el país y pasó al noveno lugar. Todo esto ocurre mientras se acumulan dos semanas con reportes de madres y familias que reportan la desaparición de sus hijos, y la mayoría coincide en que son menores de edad. Los casos más recientes son los de Bruno Santiago Arámbula González y Héctor Figueroa, amigos y ambos adolescentes de 15 años de edad, están desaparecidos desde el pasado 27 de julio en Tlajomulco. A estos se suman los casos de Melissa Anahí Carranza Contreras y Violeta Alejandra Santana Bueno, ambas de 21 años, vistas por última vez el pasado 27 de julio en Acatlán de Juárez. En todos, los dos adolescentes de Tlajomulco y las dos jovencitas de Acatlán, se presume que podría tratarse de casos de reclutamiento forzado.

Presionado por la exigencia de las familias, el gobernador Pablo Lemus Navarro se vio obligado a reunirse con un grupo de ma-

dres que en semanas recientes han denunciado la desaparición de sus hijos, en su mayoría adolescentes. Luego de la reunión, en un mensaje en sus redes sociales el gobernador Pablo Lemus se mostró empático con este grave problema que lacer a la sociedad jalisciense: "Sostuvimos reuniones con colectivos y familiares de personas víctimas de desaparición, porque desde el @GobiernoJalisco es una prioridad atender y erradicar esta problemática que lastima a toda una sociedad (...) Sabemos que hay mucho por hacer, pero escuchándoles con empatía avanzamos juntas y juntos".

Pero en un sentido un tanto contrastante, el día siguiente del encuentro (el martes 28 de julio) Pablo Lemus presumió que Jalisco viene reduciendo las desapariciones reproduciendo una nota publicada en el "Excelsior" titulada así: "Jalisco reduce desapariciones y baja al noveno lugar nacional tras tres sexenios en el liderazgo".

Según las autoridades, el reporte de personas desaparecidas, viene disminuyendo. Sin embargo, reportes semanales señalan que hay entre 40 y 50 reportes por semana.

La nota aparece firmada por Porfirio Escandón y apenas en el primer párrafo aparece un grave error pues sostiene que "en lo que va de la actual administración, la Entidad se ubicó en el noveno lugar a nivel nacional, de acuerdo con los datos más recientes reportados por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno)", lo cual es inexacto pues de acuerdo a este registro,

Jalisco aparece en tercer lugar en casos de desaparecidos con 12 mil 939 casos, detrás del Estado de México con 14 mil 608 y Tamaulipas con 13 mil 886 registros.

En los últimos dos años, las autoridades de Jalisco apenas reportan al Rnpdno una de cada tres desapariciones que ocurren en la Entidad, de acuerdo a un hallazgo reciente.

Pero lo cierto es que Jalisco sigue ocupando el primer lugar nacional con 16 mil 191 casos, según el Registro Estatal en Personas Desaparecidas (Repd) manejado por el propio Gobierno de Jalisco. El desfase, ya se ha explicado muchas veces, ocurre porque el entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez decidió dejar de actualizar el Rnpdno desde marzo de 2022 supuestamente porque este tenía errores de metodología. Debido a esa razón ahora Jalisco aparece en el registro nacional en el tercer lugar, sin embargo al considerar los datos del registro estatal se confirma que Jalisco, lamentablemente, sigue ocupando el primer lugar en desaparición de personas en todo el país, con 16 mil 191 casos, 3 mil 252 más que los que reporta el registro nacional. El desfase se agudiza en ciertas semanas. Víctor Manuel González Romero, profesor de la Universidad de Guadalajara y

quien viene analizando las cifras oficiales sobre desapariciones, encontró que en la semana 31 del año (del 27 de julio al 2 de agosto) se registraron 43 reportes de desaparición ante el registro estatal y sin embargo apenas llegaron dos reportes al Rnpdno.

En los últimos dos años, las autoridades de Jalisco apenas reportan al Rnpdno una de cada tres desapariciones que ocurren en Jalisco, de acuerdo a un hallazgo reciente del colega Lauro Rodríguez. "Los datos consultados en ambas plataformas indican que el Repd reconoce 4 mil 812

reportes oficiales en el periodo revisado, mientras que el Rnpdno tiene en su base de información mil 594, es decir, el 33.13 por ciento del total", ("NTR", 29 julio 2026).

Según las autoridades, el reporte de personas desaparecidas o no localizadas viene disminuyendo en la actual administración. Sin embargo, reportes semanales (como el de Víctor González Romero) señalan que hay con entre 40 y 50 reportes por semana, es decir, más de siete casos por día. Y en el caso de adolescentes y jóvenes, ha aumentado en los pasados dos años según se publicó en páginas de este diario: "De acuerdo con datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, el número de adolescentes que permanecen sin localizar ha aumentado desde 2023. Ese año se registraron 115; en 2024 fueron 116 y para 2025 la cifra alcanzó los 150 menores desaparecidos. En lo que va de 2026, con corte hasta el 30 de mayo, se contabilizan 80, con una tendencia que, de acuerdo con especialistas, podría superar los años anteriores" (EL INFORMADOR, 4 agosto 2026).

Pablo Lemus Navarro se vio obligado a reunirse con un grupo de madres que en semanas recientes han denunciado la desaparición de sus hijos.

De hecho la tendencia ascendente de desaparición de adolescentes y jóvenes viene desde hace dos años, según reportó la doctora Carmen Chinas del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la UdeG, y estas desapariciones está relacionada con el reclutamiento forzado. Así que en lugar de presumir que Jalisco dejó de ser la Entidad con más desaparecidos y alterar los da-

tos, se deben intensificar los esfuerzos para encontrar políticas y acciones eficaces para que ninguna madre tenga qué estar buscando a su hijo adolescente.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



Dueños de Vidas

El asesinato de Valeria Márquez no puede quedarse en la simple contabilidad de los 449 días transcurridos, los detenidos o los comunicados. Es un caso que obliga a mirar mucho más profundo. Si las investigaciones terminan por acreditar que el crimen fue ordenado desde la cúpula de una organización criminal, entonces estaremos frente a una realidad aterradora: hay hombres convencidos de que tienen el poder para decidir quién vive y quién muere.

No es únicamente un expediente.

Es el retrato de una sociedad donde todavía sobreviven relaciones de dominio. Hombres que creen tener derechos sobre la vida de una mujer, sobre sus decisiones, sus amistades, su trabajo, su independencia y hasta su futuro. Cuando ella rompe ese control, aparece la amenaza. Cuando la amenaza no basta, llega la violencia. Y cuando tampoco es suficiente, llega el asesinato.

Hace apenas unos días, en un programa de entretenimiento, uno de los famosos participantes preguntó: "¿Dónde están las gatas para limpiar esto?". Hubo risas y el comentario siguió de largo. Parecía inofensivo. No lo es. Es uno de miles de mensajes cotidianos que reducen a las mujeres a un papel de servicio y subordinación. La violencia extrema no nace de la nada; comienza cuando normalizamos el desprecio.

Valeria también ha sido revictimizada. Se juzgan sus relaciones, sus decisiones y su entorno, como si alguna

de esas circunstancias pudiera explicar o justificar su muerte. No. Ninguna mujer pierde el derecho a vivir por enamorarse de la persona equivocada, por querer independizarse o por decidir el rumbo de su propia vida.

Si alguien con poder criminal creyó que podía eliminarla porque era su voluntad, el problema ya no es una relación tóxica. Es una sociedad donde el

machismo y la impunidad todavía caminan de la mano.

Es el reflejo de una cultura donde todavía existen hombres convencidos de que una mujer les perte-

nece, de que pueden controlar sus decisiones, sus amistades, su trabajo, su libertad y hasta su futuro.

Más allá del avance de las investigaciones, la pregunta sigue siendo incómoda: ¿cuántas Valerias más tendrán que morir para entender que el machismo también mata y que el poder, cuando se mezcla con la violencia, termina creyéndose dueño de la vida de los demás? ■

¿Cuántas Valerias más
tendrán que morir
para entender que el
machismo también mata?

COLUMNA INVITADA

**LUIS
AUGUSTO
MONTFORT**



Mirar el mundo

A primera vista, tal vez el título que precede estas líneas sugiere una acción tan simple y para muchos tan habitual, que no merece mayor aclaración, siendo, dirán algunos, un acto tan simple que puede hacerlo quienquiera que posea el don de la vista. Pero bien mirado, no resulta tan obvio si atendemos a un significado mayor que en conjunto adquieren las palabras envueltas en la brevedad de la frase.

Si consideramos “mirar”: como dirigir intencional y conscientemente la vista con atención hacia algo o alguien con un propósito cierto, mientras que “ver”, es la sola percepción pasiva de dejar que los ojos registren lo que sucede frente a ellos sin ningún otro propósito, entonces el alcance y sentido de la frase cambia, sobre todo si entendemos la idea del “mundo”, como todo aquello que existe y sucede en nuestro entorno y planeta.

Bajo este mismo orden de ideas, podemos aplicar el uso cabal de nuestros sentidos a la manera en que en conjunto tomamos conciencia del hecho de estar vivos. Ver no es lo mismo que mirar; oír es distinto que escuchar, tocar es diferente que palpar, masticar es distinto que saborear y oler no es lo mismo que aspirar. Si bien estos verbos representan acciones parecidas, quizás en estas diferencias escribe la forma en que cada uno experi-

mentamos el mundo en el que vivimos, de donde se desprende la forma en que lo hacemos: “de bulto” o “en sus detalles”.

Por si todo esto fuera poco, cabe mencionar que lo sepamos o no, dicha apreciación no corresponde a la realidad física de cómo realmente son en el mundo las cosas que lo componen.

El color que creemos que tienen, no

es sino el resultado de un fenómeno físico cromático que a través de nuestros órganos nos hace percibirlos de tal o cual manera, que al llegar y ser procesados en el

**Ver no es lo mismo que
mirar; oír es distinto
que escuchar**

cerebro, se nos revelan como esos maravillosos efectos multicolores de un atardecer tropical, o esos sonidos irrecognocibles que viajan por el aire, hasta que, como en un acto de magia, nuestro cerebro los identifica como ese “Himno a la Alegría”, que emocionados nos hace sentir y vibrar. Sí, es mágico, es nuestro cerebro. ■

PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ
PORRAS***

antoniop@ucea.udg.mx

ITAE de Jalisco

La semana pasada se publicaron las cifras preliminares del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) de Jalisco para el primer trimestre de 2026 (2026:T1). El ITAE es un indicador que mide la dirección y la tendencia de la economía estatal en el corto plazo. Funciona como una versión anticipada del producto interno bruto a nivel estatal.

¿Cómo se comportó la economía de Jalisco en el último año? El ITAE muestra que las actividades económicas estatales se contrajeron 1.2 por ciento entre los trimestres 2025:T1 y 2026:T1. Las actividades nacionales, por contraste, crecieron 0.3 por ciento. Así, en el ranking estatal de desempeño económico, Jalisco ocupó el lugar 24 entre 32 entidades.

El desempeño de Jalisco también fue pobre a nivel regional. En la región centro-norte (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas), las actividades

económicas se contrajeron 0.6 por ciento durante el periodo analizado. Jalisco, por tanto, tuvo una contracción dos veces mayor que la del conjunto de la región.

Las cifras del ITAE también muestran que los sectores económicos jaliscienses tuvieron un desempeño muy desigual durante el periodo analizado. En particular, las actividades de los sectores primario y secundario se contrajeron, respectivamente, 13.9 y 2.7 por ciento. Las actividades del sector terciario, por contraste, crecieron 0.8 por ciento.

Los sectores económicos, además, tuvieron un desempeño muy pobre frente al resto de las entidades federativas. Jalisco ocupó los lugares 30, 19 y 23 de 32 en los rankings de los sectores primario, secundario y terciario, respectivamente. Estas cifras son preocupantes porque sugieren que Jalisco, está experimentando una desaceleración económica.

¿Por qué está ocurriendo esta desaceleración? Hay factores externos e internos. Entre los factores externos destacan la incertidumbre comercial, la falta de diversificación de las exportaciones y las menores remesas. Entre los factores internos destacan la incertidumbre institucional, el crecimiento de la informalidad, la inseguridad y el crimen organizado.

En este contexto, sería necesario implementar programas locales: 1) de liquidez y garantías para las micro y pequeñas empresas; 2) de simplificación fiscal y administrativa para empresas que se mantengan en los registros patronales; 3) de apoyo a las empresas exportadoras; 4) de preservación de las cadenas de proveedores locales; y 5) de capacitación y retención de la mano de obra.

Los programas mencionados serían necesarios para enfrentar la desaceleración en el corto plazo. Sin embargo, en el mediano plazo, sería conveniente lograr mejoras en las instituciones y en la infraestructura estatales, promover la diversificación de las exportaciones y fortalecer los vínculos entre las empresas, los gobiernos y las universidades.

Finalmente, conviene enfatizar que el ITAE debe leerse como un sistema de alerta temprana y no como una condena para Jalisco. Las cifras del primer trimestre indican que el estado perdió el paso frente al resto del país y que el sector agroindustrial será el eslabón más frágil. Reconocerlo a tiempo es la condición para que la desaceleración de hoy no se convierta en el estancamiento de mañana.

** Economista e investigador
de la UdeG*

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Que la mañanera la vean quienes quieran y los programas de radio y televisión también. Los lineamientos que impulsa la Presidenta buscan censurar.

Mentir para censurar

"La libertad de prensa no solo es importante para la democracia, es la democracia".

Walter Cronkite, periodista, 1916-2009

Agradezco a la presidenta Sheinbaum que en su nuevo ataque contra mí haya puesto en la mañanera un video de un programa de mayo de 2000 en el que participé con **Ciro Gómez Leyva**, **Denise Maerker**, **Joaquín López-Dóriga** y **Carmen Aristegui**. Verme en una emisión de hace 26 años me hizo recordar tiempos en que los cinco éramos jóvenes y en los que contribuimos a construir una verdadera democracia.

No puedo agradecerle, sin embargo, que al presentar el video haya violado todas las reglas de la ética política y periodística, a pesar de que supuestamente estaba defendiendo los "lineamientos para los derechos de las audiencias" con los que pretende dar lecciones de periodismo a los periodistas.

Para seguir el orden de los lineamientos que quiere imponer, lo primero que hizo la Presidenta fue violar el derecho del público a recibir información "veraz y oportuna" ya que corrió una grabación "descontextualizada" y con "información histórica como si fuera actual". Ese programa no trataba sobre los lineamientos de las audiencias, sino sobre los debates entre los candidatos del 2000.

A pesar de la insistencia del régimen de que los medios deben distinguir entre información y opinión, la Presidenta ofreció el video como si fuera información cuando no era más que un sustento para ofrecer su opinión de que los lineamientos no son una forma de censura. Además, el gobierno afirma que los medios deben distinguir entre publicidad y contenido, pero ayer la Presidenta presentó propaganda política como si fuera información.

Ni en esta ocasión ni en otras la Presidenta ha concedido derecho de réplica a los agraviados por las afirmaciones falsas de "La mañanera del pueblo"; pero si Sheinbaum otorgara lo que exige a los medios, yo le pediría que no presentara un video perversamente editado como hizo ayer.

Para enfatizar que lo que buscaba era promover su propaganda política, la Presidenta pidió a sus operadores que repitieran el fragmento cuatro veces con la intención de "exhibirme". Pero yo sigo sosteniendo con convicción lo que dije hace 26 años: los medios muchas veces mienten. Por si nadie lo sabía, no solo los políticos divulgan mentiras. La segunda parte del argumento que estaba ofreciendo, sin embargo, era: "Por eso he defendido siempre que tengamos buenas leyes de difamación y calumnia". La Presidenta, sin embargo, omitió la segunda parte de mi dicho para tergiversar mi punto de vista. ¿Sabrá que mutilar o sacar de contexto una grabación es una falta ética muy seria? Lo sugieren

sus propios lineamientos. Eso es mentir.

He escuchado los argumentos que la presidenta Sheinbaum y su consejera **Luisa María Alcalde** han ofrecido para defender sus lineamientos por los derechos de las audiencias. El único que me ha convencido es el del 30 de julio, cuando un "reportero" palero de la 4T le dijo que había críticos que decían que la mañanera debería someterse a los mismos lineamientos que el gobierno quiere imponer a los medios: "Pues que no la vean", respondió.

Estoy 100 por ciento de acuerdo. Que la mañanera la vean quienes quieran, y los programas de radio y televisión críticos del gobierno también. El único verdadero derecho de una audiencia es tener la opción de cambiar de canal, cosa cada vez más fácil ante la multiplicación de emisiones en distintas plataformas. En cambio, los lineamientos que impulsa la Presidenta no tienen más objetivo que censurar.

• RESERVAR

La presidenta Sheinbaum presentó ayer un decreto para reducir las razones del gobierno para reservar información gubernamental. Aplaudo. Es absurdo que haya 17 razones para reservarla. La seguridad nacional y que la información sea parte de una investigación judicial son las únicas válidas. Esperemos, sin embargo, que no se siga abusando de la seguridad nacional para ocultar información pública, como en el Tren Maya o Dos Bocas.

El programa Mi primer millón tiene como objetivo detectar productos exportables que se puedan profesionalizar, y apoyarlos para lograrlo.



LUIS CASTILLO
@srlica

¿Mi primer millón?

"Yo sólo quiero pegar en la radio /para ganar mi primer millón", de Bacilos. Todo chavo ruco se la sabe de memoria. Me trae buenos recuerdos de cuando estaba en la secundaria. Pero bueno, el título coincide con el programa que lanzaron el gobierno de Jalisco y el gabinete económico con el nombre: "Mi primer millón".

Fue anunciado con bombo y platillo por el gobernador Pablo Lemus; Mauro Garza, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, y Cindy Blanco, secretaria de Desarrollo Económico. Vamos analizando de qué va el programa y para quiénes está dirigido.

La política pública tiene como objetivo detectar productos exportables que se puedan profesionalizar. Se pretende dar el ABC a estas empresas que quieren exportar para que lo hagan de manera profesional. Busca mitigar los riesgos detectados para las pymes, que son: acceso a capital, no tener los canales de distribución, conocimiento de las regulaciones, y la profesionalización. Son seis las categorías que buscan im-

pulsar: salud, belleza, alimentos y bebidas, suplementos, snacks y productos para mascotas.

La idea es darles acceso a una plataforma que les permitirá exportar. Desde acercarlos inversionistas de capital privado, ángeles inversionistas y acercarlos a grandes empresas exportadoras jaliscienses.

Este programa se ve que está muy sectorizado para empresas de alimentos y bebidas. Considero que es interesante para ese sector y si tu empresa se encuentra en ese nicho valdría la pena explorar el programa. Pero vamos al punto. No me quedó claro eso del primer millón. ¿Acaso habrá un premio de un millón? ¿Se rifará? ¿Es un concurso? ¿O de qué va?

Ya leyendo la convocatoria lo entendí. Habrá una selección de 30 empresas, las cuales entrarán al programa. Derivado del proceso se seleccionará a cinco finalistas, los cuales tendrán que hacer un pitch de cinco minutos ante un jurado integrado por empresarios e inversionistas, los cuales elegirán a los

tres primeros lugares.

En efecto, se premiará con 1 millón de pesos al primer lugar, 300 mil pesos al segundo y 200 mil al tercero. Cabe destacar que los cinco finalistas tendrán acceso a actividades de vinculación con actores relevantes del sector.

Suena bien. ¡Enhorabuena por el programa! Pero aquí mi pregunta es: y para empresas que no están en ese sector ¿qué hay para ellas? Pues muchísimas cosas. Por ejemplo, existe también un programa de Sedeco que se llama Prodejal, que busca profesionalizar a las pymes con capacitación de primer nivel.

También hay apoyos para empresas que producen artesanías. Jalisco Atrae, que está enfocado en atraer inversión directa en Jalisco. Hay otra que se llama Impulso Mipymes Jalisco, que está orientada a incrementar la productividad de dichas empresas. Si entran a la página de Sedeco encontrarán todos los programas para este año. Sí hay apoyo. No con la cantidad monetaria que todos quisiéramos, pero es cuestión de buscarle.

Más allá de Sedeco, existen las cámaras empresariales o sectoriales como la Canaco, Canacintra, CIAJ y sindicatos patronales como Coparmex Jalisco que tienen programas de capacitación, vinculación y herramientas para crecer empresas.

La bronca real es que el pastel no está creciendo, la economía en nuestro país lleva estancada sexenios y este año será uno de los más duros después de los que experimentamos en la era Covid.

Muchos podremos pensar qué complicado un programa para potencializar a empresas exportadoras del sector de alimentos y bebidas, en el marco de la renegociación del T-MEC, con ese nivel de incertidumbre. Con la amenaza de los aranceles de Trump, qué retador. Y en efecto, pero recordemos que variables siempre van a existir, toca a las personas que hacemos empresa afrontarlas con inteligencia y detectar las oportunidades donde los demás ven problemas.

Lo único que observo como área de oportunidad del gobierno y organismos empresariales es que la información está muy dispersa. Se están haciendo muchísimas cosas para incentivar y potencializar a las empresas jaliscienses. Mi sugerencia es que haya un lanzamiento global de todas las iniciativas tanto del sector público, privado, universidades, aceleradoras y organismos empresariales. Si quieres que sea un evento, una expo, o hasta por reels en redes sociales funcionaría.

**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo



Los lineamientos sobre derechos de las audiencias son en realidad un mecanismo para imponer la voluntad presidencial.

Quieren censura

La Presidenta desea aplicar lineamientos especiales a las 3,204 estaciones de radio y televisión porque “la ciudadanía, el pueblo, tiene derecho al acceso a la información”. En realidad, está creando un mecanismo para someterlas a la voluntad de Palacio.

La esencia de la jugarreta está en el mecanismo de apelación. Ante cualquier omisión o desatención por parte del defensor o del medio, la persona que se considere afectada puede recurrir a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, subordinada a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dirigida por José Merino Peña (Pepe Merino), una de las personas más leales a la Presidenta y uno de los funcionarios más opacos del régimen.

Merino nunca ha aceptado presentarse ante el pleno del Senado ni ante el de la Cámara de Diputados. Tampoco ha comparecido frente a alguna de sus comisiones. En marzo de 2025 se reunió con los titulares de tres comisiones del Senado: Susana Harp, de Ciencia; Luis Donaldo Colosio, de Derechos Digitales; y Rolando Zapata, de Inteligencia Artificial. Se desconoce qué se habló durante esa reunión.

Las mañaneras confirman la vocación controladora. Si están tan preocupados por defender el derecho de las audiencias a la información, ¿por qué no han designado un defensor para ellas, con un programa diario producido por la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia y transmitido por varias televisoras, entre las que está Canal Once? Su ausencia es clave porque las mañaneras están repletas de información, y de afirmaciones de dudosa consistencia que merecerían a un defensor confiable por su eficacia e independencia.

A los defensores de la audiencia de Canal Once los ha nombrado el gobierno en turno. Ejemplificaré su inoperancia con el caso de Gerardo Estrada Rodríguez, un funcionario con verbo progresista y columna vertebral de plastilina.

El 30 de septiembre de 2024, Renata Turrent, quien al día siguiente asumiría la Dirección de Canal Once, se presentó ante los panelistas de Primer Plano diez minutos antes de iniciar la grabación. De manera atropellada, y con una mirada perdida en la nada, nos informó que ese sería

el último programa, pese a que registraba buenos niveles de audiencia y estaba a punto de cumplir 25 años.

El Once tenía a Estrada Rodríguez como defensor de la audiencia. Una semana antes, tras detectar una campaña de difamación de youtuberos cercanos a Palacio que exigían el cierre del programa, presenté un escrito a la dirección y al defensor. Les solicité que me informaran si aquella campaña de difamación podría influir en el destino del programa. La respuesta de ambos fue un desdenoso silencio. Ante ello, los abogados de Artículo 19 presentaron una demanda formal que sigue empantanada en tribunales.

En la práctica, el Canal Once y los otros integrantes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano están controlados por dos funcionarios –Jesús Ramírez Cuevas y Jenaro Villamil– que lo han transformado en caja de resonancia de la publicidad oficial. Si a eso le añadimos la opacidad de la ATDT, la castración de la CNDH y la desparición del INAI, resulta natural desconfiar del arrebato libertario de la 4T que impregna la prosa generada por la Presidenta, por Luisa María Alcalde y Ricardo Monreal, entre muchos más.

Lo que verdaderamente les preocupa es su incapacidad para controlar la narrativa; no logran silenciar a la prensa independiente. Las encuestas nacionales coinciden en que la Presidenta cuenta con la aprobación de una mayoría, pero también que un porcentaje similar reprueba sus políticas para combatir la corrupción y la violencia criminal.

Otra muestra de la incapacidad oficial para controlar la conversación pública aparece en un estudio del Instituto Reuters de la Universidad de Oxford: *Mapping News Creators*, de Nic Newman *et al.*, publicado el 28 de octubre de 2025. Las siete personas más seguidas en X se dividen entre quienes critican a la 4T y quienes la defienden. Los críticos –Carlos Loret de Mola, Carmen Aristegui, Joaquín López-Dóriga y Adela Micha– suman 32 millones de seguidores; los partidarios de Morena –Edwin Granados y Juncal Solano– alcanzan apenas 94 millones.

Como son incapaces de vencer, ahora quieren censurar.

Colaboraron Elena Simón Hernández y Paloma Romano.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Se necesita un árbitro de verdad que defienda los derechos de las audiencias, no un árbitro de la verdad oficial.

El árbitro de la verdad

Las democracias no suelen perder la libertad de expresión de un día para otro. Rara vez se prohíben las críticas al gobierno por decreto. El deterioro suele ser mucho más sutil y sofisticado: comienza con regulaciones bien intencionadas, continúa con organismos regulatorios de apariencia técnica y termina imponiendo un costo impagable de criticar al poder. La iniciativa para regular los derechos de las audiencias debe analizarse precisamente bajo esa lógica regresiva.

Sería un error descalificar de origen la reforma presentada. Desde luego que las audiencias tienen derecho a distinguir entre información y propaganda, a conocer cuándo existe publicidad disfrazada de contenido periodístico, a exigir mecanismos de rectificación y a recibir una programación con estándares mínimos de calidad y pluralidad. En sociedades desinformadas como la mexicana esos objetivos son legítimos y necesarios.

El problema nunca ha sido reconocer derechos, sino cómo hacerlos valer: quién decide cuándo son violados y qué sanciones son impuestas. La historia reciente obliga a abordar esta discusión con cautela. Durante la última década, desde que se reconoció constitucionalmente el derecho de las audiencias, el Estado mexicano ha

incrementado significativamente su capacidad para influir en los medios. La concentración de la comunicación social en la conferencia mañanera, la redistribución discrecional de la publicidad oficial, el debilitamiento financiero de medios críticos, los subsidios directos e indirectos a medios oficialistas, la institucionalización de espacios gubernamentales dedicados a exhibir “mentiras” y ahora a “garantizar” el derecho de réplica, forman parte de una misma tendencia: ampliar la capacidad del poder político para moldear la conversación pública por medio del control mediático.

El riesgo de esta iniciativa no es la censura directa por parte del gobierno, sino la autocensura de parte de los comunicadores. Cuando un medio sabe que depende de autorizaciones regulatorias, enfrenta campañas de descalificación, pierde acceso a recursos públicos y podría quedar sujeto al criterio de una autoridad con amplias facultades para interpretar sus contenidos, el cálculo editorial tiende a moderar.

La preocupación aumenta cuando los perfiles de quienes podrían integrar el nuevo órgano regulador no garantizan imparcialidad. Sin embargo, esta iniciativa podría convertirse en una reforma progresiva si contara con un

consejo integrado mediante convocatorias públicas abiertas, con especialistas técnicos reconocidos, nombramientos transparentes, autonomía real, reglas estrictas de incompatibilidad y conflictos de interés. En suma, que responda a las audiencias, no al gobierno.

Pero si la regulación termina descansando sobre funcionarios sin experiencia acreditada o con vínculos con el poder político, el resultado será exactamente el contrario: los derechos de las audiencias se convertirán en una mera justificación para intervenir sobre los contenidos, presionar líneas editoriales y ampliar el margen de discrecionalidad del Ejecutivo. Tan importantes son los lineamientos como quienes los vayan a aplicar.

Sí, las democracias necesitan medios responsables, comprometidos con la veracidad. Pero también necesitan gobiernos resilientes frente a las críticas tan incómodas como necesarias.

Cuando el poder comienza a definir qué información es verdadera, qué periodista actúa con veracidad y qué contenidos ameritan corrección, el árbitro deja de proteger la libertad de información para cuidar al poder. México necesita un árbitro de verdad que defienda los derechos de las audiencias, no un árbitro de la verdad oficial.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



A un siglo de la Cristiada, la pugna Iglesia-Estado recuerda los riesgos del fanatismo y la intolerancia.

Cristiada

En aquel tiempo yo era joven. Eso quiere decir que era rebelde. Así, cuando vi a aquel sacerdote vestido con sotana y con un jaibol en la mano a la puerta del hotel más lujoso de Saltillo le dije: "Padre: al verlo a usted siento ganas de hacerme protestante". Recién había llegado él a la ciudad procedente de la capital. Se decía que antes de sentir una vocación tardía fue banquero de importancia. Poco después de su llegada se las arregló para que uno de los cinco o seis riquillos que había aquí –ricos nomás había dos– le prestara una vieja casa por la calle de Victoria. Ahí el presbítero estableció un club al que llamó "Círculo de Estudiantes y Empleados de Saltillo", con mesas de ping-pong, ajedrez y dominó; una barra donde podías tomarte una Coca, y una radiola que tocaba las piezas de moda: "El jardín de los cerezos", "Lisboa antigua", "Doce cascabeles" y otras melodías asépticas, pero no "Amor perdido" o "Aventurera", seguramente calificadas por él de melodías sépticas. Yo iba casi todos los días al CEES, pero no a tomarme una Coca, ni a jugar juegos de mesa o a oír la radiola. Iba a leer. En el último cuarto de la casa había una pequeña biblioteca a la que

casi nadie asistía. Hallé ahí libros con temas de la que unos nombran "la guerra cristera" y otros "la cristiada". Novelas como "Entre las patas de los caballos" y "Héctor". Al leerlas sentí ganas de salir a la calle gritando "¡Viva Cristo Rey!" o cantando a todo pulmón: "¡Mexicanos, volad presurosos del pendón de la Virgen en pos. En la lucha saldréis victoriosos defendiendo a la Patria y a Dios!". Por fortuna lei también –en otra biblioteca, claro– el libro "Cadete", biografía de un joven que recién salido del Colegio Militar fue enviado a combatir a los cristeros en el Bajío y los Altos de Jalisco. Pude conocer entonces dos caras de aquel cruento conflicto en el cual se cometieron terribles atrocidades por ambas partes, pues se enfrentaron en él dos fanatismos: el de la Iglesia y el del Estado. Ya se sabe que las llamadas "guerras santas" son las menos santas de todas las guerras. No hay combatientes más sanguinarios y crueles que los que matan en nombre de Dios. La guerra de los cristeros –la cristiada– dio a la Iglesia una abundante cosecha de mártires, más de una veintena, aunque yo tengo para mí que los mártires no prueban nada, aparte de que murieron por sus creencias. Todas las religiones, y aun

los credos políticos, tienen los suyos. Al final del conflicto la Iglesia dejó en la estacada a los creyentes. Pactó con el gobierno unos "arreglos" que no arreglaron nada, tras de los cuales murieron más cristeros que los que habían muerto durante la guerra. En aquellos años –se cumplen 100 en éste– la Iglesia era un Estado dentro del Estado. Su poder sobre las conciencias era omnímodo, y se reflejaba en el ámbito de lo temporal. En una nación no puede haber más soberanía que la del Estado. De ahí vino el enfrentamiento entre las dos fuerzas, la eclesiástica y la gubernamental. La Iglesia azuzó a sus fieles cerrando los templos a modo de protesta contra las medidas dictadas por el régimen callista, y eso dio origen a levantamientos armados que el gobierno reprimió con igual violencia que la usada por los rebeldes. En el centenario de esos sucesos sanginosos pensemos que el fanatismo de cualquier signo, y la intolerancia que de él deriva, son uno de los mayores males que puede sufrir cualquier país. Toda teocracia es una desgracia. Dios en el Cielo con su divinidad, y el hombre en la Tierra con su humanidad. Un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar... FIN.

Al Centavo



Alistan Expo Franquicias

Los organizadores de Expo Franquicias Guadalajara, evento de exposición y comercialización de franquicias que buscan expandirse en el Occidente del País, se preparan para su próxima edición, que se realizará 27 y 28 de agosto en Expo Guadalajara.

Además de conferencias y consultores, habrá franquicias nacionales e internacionales para conversar con quienes buscan oportunidades de negocio con riesgo moderado, al ser modelos probados.

Se esperan más de 150 marcas nacionales e internacionales, más de 4 mil inversionistas y emprendedores y más de 30 conferencias y talleres.

Jalisco es el segundo Estado con mayor presencia de franquicias en México, solo detrás de la CDMX, con más de 4 mil 100 puntos de venta y alrededor de 470 marcas.

Berries Bajo la Lupa

Los productores de berries (fresa, frambuesa, arándano y zarzamora) de Jalisco deben mantener sus niveles de producción y evitar ampliar sus cultivos mientras se resuelve la investigación por presunto dumping contra la fresa mexicana en Estados Unidos, recomendó el presidente de la Aneberries, **Miguel Ángel Curiel Mendoza**.

El empresario señaló que el sector debe actuar con cautela hasta conocer las resoluciones previstas para entre febrero y marzo del 2027, aunque descartó reducir la producción y llamó a enfocarse en mejorar la productividad.



Destruir Botellas

El presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), **Aurelio López Rocha**, llamó a establecimientos y consumidores a destruir las botellas una vez terminadas para evitar que sean reutilizadas para comercializar bebidas adulteradas. Señaló que el organismo mantiene una vigilancia permanente y presenta denuncias cuando detecta irregularidades.



Negocios en Regla

Los de Industriales Jalisco, que preside **Antonio Lancaster-Jones**, tienen previsto firmar hoy un convenio con el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, para que el sector empresarial trabaje en cumplimiento de la ley e integre cualquier nuevo proceso empresarial dentro de los marcos legales vigentes. Buscan dar mayor certeza jurídica a las actividades productivas.

Créditos a Creativos

El Gobierno de Guadalajara prepara un nuevo programa de financiamiento dirigido a pequeñas y medianas empresas encabezadas por hombres y mujeres que busquen acelerar el crecimiento de sus negocios.

Mariana Orozco, directora de Promoción Económica y Emprendimiento de Guadalajara, adelantó que el esquema apoyará proyectos en etapa de escalabilidad e incluirá, por primera vez, a las industrias creativas, un sector que hasta ahora recibía acompañamiento e incubación, pero no acceso a financiamiento. Enhorabuena por ese futuro cambio de paradigmas.

negocios@mural.com.mx

Llega de
EEUU la
'diarrea
explosiva'

la
re
sor
tera



Héctor Raúl vs. la guerra biológica

LA UNAM REPITE EXAMEN A LOS APROBADOS



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com





LA RUTA...





“Mi primer millón”

Jalisco abre programa para impulsar crecimiento de 30 empresas locales

El Gobierno de Jalisco abrió la convocatoria del programa “Mi Primer Millón”, con el que busca acelerar el crecimiento de 30 empresas locales y prepararlas para ingresar a cadenas comerciales, recibir inversión y ampliar su presencia en mercados nacionales e internacionales. La estrategia, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), está dirigida a empresas con productos validados y ventas comprobables, principalmente de sectores como alimentos, bebidas, salud y bienestar, cosméticos, cuidado personal, productos para mascotas y artículos para el hogar.

El programa contempla una bolsa de 1.5 millones de pesos en incentivos: un millón de pesos para el primer lugar, 300 mil pesos para el segundo y 200 mil pesos para el tercero. El gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que el objetivo es fortalecer a las empresas jaliscienses para que puedan competir en nuevos mercados.

“Con una muy buena idea, con un buen mentor, con su primer



millón y después con los ángeles inversionistas que están invitando, esas empresas pueden detonar, de verdad detonar en el mundo empresarial”, destacó.

Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico,

explicó que el programa busca fortalecer la capacidad comercial de las empresas mediante acompañamiento especializado. “Yo creo que los emprendedores que estén en este programa, obviamente está fabuloso, los premios y el primer millón suena espectacular, pero lo

más grande es el acompañamiento, el conocimiento, que esto les permitirá en su modelo de negocios, poderlo fortalecer y poderlo llevar a otra dimensión”, destacó.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, informó que las empresas selec-

cionadas recibirán diagnóstico empresarial, un plan estratégico de 100 días, consultoría personalizada y talleres para mejorar sus áreas comerciales, operativas y financieras.

“Lo que hoy estamos anunciando es una convocatoria para pymes que quieran participar, que tengan el sueño de poder exportar, de desarrollar una marca. Les vamos (llevar) de la mano, vamos a ir paso a paso y al ganador, pues por supuesto, se lleva su primer millón. Ese es el premio, el segundo lugar se lleva 300 mil pesos y el tercer lugar se lleva 200 mil pesos”, detalló.

Como parte del programa, las empresas tendrán acceso a redes de contacto, esquemas de financiamiento y preparación para procesos de exportación. Podrán participar personas físicas con actividad empresarial o personas morales con un modelo de negocio validado. La recepción de solicitudes estará abierta del 3 al 30 de agosto de 2026. Las bases de la convocatoria se encuentran disponibles en el sitio oficial de SEDECO.



■ El Gobernador encabezó el anuncio de nuevos créditos para pymes.

Lanzan nuevos créditos pyme

Pone Jalisco 477 mdp en garantía para que se den 10,177 mdp en financiamientos

STEFANNY SORIANO

El Gobierno de Jalisco presentó dos nuevos programas de financiamiento que, en conjunto, generarán una bolsa superior a 10 mil 177 millones de pesos para empresas de los sectores industrial, del comercio, servicios y agroalimentario, con el objetivo de ampliar el acceso al crédito y detonar el desarrollo económico en todo el Estado.

Los esquemas, operados por la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal) en coordinación con Nacional Financiera (Nafin) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Fira), funcionarán mediante un modelo de banca de segundo piso. En este, la aportación estatal de 477 millones de pesos se multiplica con recursos de la banca de desarrollo y la participación de 21 intermediarios financieros.

El Gobernador Pablo Lemus explicó que este mecanismo permitirá ampliar la colocación de créditos en todas las regiones.

Uno de los programas

es Impulso Nafin + Jalisco, dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de los sectores industria, comercio y servicios. Ofrece créditos de hasta 5 millones de pesos, con plazos de hasta 60 meses, periodos de gracia de seis meses, tasas de interés de hasta 14.75 por ciento anual y sin comisión por apertura.

Para este esquema, el Gobierno estatal aporta 371 millones 805 mil 622 pesos, que se traducen en una bolsa de financiamiento de 7 mil 850 millones de pesos, con el apoyo de 11 instituciones bancarias.

El segundo es el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (Proem), enfocado en negocios de los sectores agroalimentario, forestal, pesquero y rural. Ofrece créditos de 160 mil a 4 millones de UDIs, equivalentes aproximados a entre 1 y 35 millones de pesos, con una aportación estatal de 105 millones de pesos que permitirá generar una bolsa de 2 mil 327 millones.

Nora Martín Galindo, directora general de Projal, afirmó que ambos programas buscan llevar competitividad y crecimiento económico a todo el Estado.

Bolsa millonaria

Lanzan créditos para PyMEs y sector agroalimentario

El Gobierno de Jalisco presentó dos programas de crédito empresarial que permitirán movilizar una bolsa superior a 10 mil 177 millones de pesos para micro, pequeñas y medianas empresas, así como para negocios del sector agroalimentario y rural. Los esquemas Impulso NAFIN + Jalisco y Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM) operarán a través de PROJAL, en coordinación con Nacional Financiera (NAFIN) y FIRA. Del monto total, 477 millones de pesos corresponden a recursos estatales.

El gobernador Pablo Lemus Navarro explicó que el financiamiento funcionará bajo un esquema de banca de segundo piso para ampliar el acceso al crédito en los 125 municipios.

"Lo que tenemos que hacer es una banca de segundo piso, potenciar recursos con FIRA y con Nacional Financiera, donde nosotros ponemos un dinero, ellos ponen otro, se potencia, y nos vamos a través de intermediarios financieros que tienen las redes, sucursales, que tienen la red de promotores expertos en la colocación de esos créditos, que son buenos para colocar y que son buenos para cobrar", explicó.

El programa Impulso NAFIN + Jalisco está dirigido a empresas de industria, comercio y servicios, con créditos de hasta 5 millones de pesos. Para este esquema, el Estado aportó 371 millones 805 mil 622 pesos, que generarán una bolsa de 7 mil 850 millones de pesos. El PROEM atenderá

a empresas agroalimentarias, forestales, pesqueras y rurales. Cuenta con una aportación estatal de 105 millones de pesos para una bolsa de 2 mil 327 millones de pesos.

"Queremos poder tener un portafolio en donde todos estemos dentro. En conjunto, ambos instrumentos representan una capacidad de financiamiento cercana a los 10 mil 177 millones de pesos, respaldada por la aportación estatal de 477 millones", informó Nora Martín Galindo, directora general de PROJAL.

Leonardo Poblete Galván, titular de la Unidad de Promoción Institucional de NAFIN, señaló que los programas incluirán garantías, capacitación y asistencia técnica para fortalecer la productividad empresarial.

"Desde Nacional Financiera y Bancomext queremos acompañar a las empresas con financiamiento, garantías, capacitación y asistencia técnica. No se trata solamente

de colocar crédito, sino de ayudarlas a que sean más productivas, más competitivas y estén mejor preparadas para aprovechar las oportunidades que ofrece Jalisco", señaló.



Impulsan a las pymes con “Mi Primer Millón”, programa para acelerar empresas y abrirles mercados internacionales

Seleccionarán a 30 empresas con potencial de crecimiento que recibirán capacitación y competirán por una bolsa de 1.5 mdp para consolidar sus marcas, exportar y acceder a cadenas comerciales nacionales e internacionales

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Con el propósito de fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de Jalisco y convertirlas en protagonistas de los mercados internacionales, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), presentó la convocatoria del programa de aceleración empresarial “Mi Primer Millón”, una estrategia que busca profesionalizar a negocios con potencial de crecimiento y acompañarlos en su proceso de expansión.

La iniciativa está dirigida a 30 empresas que ya superaron su etapa inicial de comercialización y cuentan con productos validados y ventas comprobables. Durante el programa recibirán asesoría estratégica, capacitación y herramientas



para fortalecer su operación, consolidar sus marcas y prepararse para integrarse a cadenas de autoservicio, retail y procesos de exportación, principalmente hacia Estados Unidos y Canadá.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que el estado cuenta con el talento necesario para consolidar empresas competitivas a nivel mundial y destacó que el respaldo a las micro, pequeñas y medianas empresas ha sido una prioridad en su gestión.

“Con una muy buena idea, con un buen mentor, con su primer millón y después con los ángeles inversionistas que están

invitando, esas empresas pueden detonar, de verdad detonar en el mundo empresarial”, expresó el mandatario.

Lemus añadió que las nuevas condiciones del comercio internacional representan una oportunidad para que empresas que comenzaron con pocos recursos puedan convertirse en grandes exportadoras y generar más empleos en Jalisco.

“Esas empresas de 10 o 15 trabajadores que se van a multiplicar a 50, 100 o 200, que se van a convertir en locomotoras de exportación, es un legado que nosotros vamos a dejar”, sostuvo.

Como incentivo para impulsar el cre-

cimiento empresarial, el Gobierno de Jalisco destinará una bolsa de 1.5 millones de pesos en subsidios directos. El primer lugar obtendrá un millón de pesos, el segundo recibirá 300 mil pesos y el tercero 200 mil pesos.

El Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, señaló que el mayor valor del programa no radica únicamente en el apoyo económico, sino en el acompañamiento especializado que permitirá a los participantes fortalecer su modelo de negocio y llevarlo a una nueva etapa de desarrollo.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, explicó que las empresas seleccionadas serán guiadas paso a paso para conocer los requisitos de los mercados nacional e internacional, fortalecer su estrategia comercial y desarrollar marcas con capacidad de competir fuera del país.

Como ejemplo del potencial que tienen las empresas jaliscienses, durante la presentación participó Eduardo González, fundador del tequila Lalo, quien compartió que en apenas cinco años la marca pasó de atender un mercado local a convertirse en el cuarto tequila premium más vendido en México, con una facturación anual cercana a los 100 millones de dólares ●

GOBIERNO Y FONDOS

Lanzan programas de financiamiento empresarial

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal) presentó el Programa Impulso Nafin + Jalisco y el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (Proem), desarrollados en coordinación con Nacional Financiera (Nafin) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Entre ambos generarán una bolsa de financiamiento superior a 10 mil 177 millones de pesos (mdp).

Mediante un modelo de banca de segundo piso, la inversión estatal se potenciará con el respaldo de la banca de desarrollo y la participación de 21 intermediarios financieros, lo que facilitará la colocación de créditos en todas las regiones del estado.

La directora general de la Projal, Nora Martín Galindo, dijo que ambos programas representan una estrategia integral para impulsar la competitividad y el crecimiento económico del estado mediante un efecto multiplicador de los recursos públicos.

Añadió que el Programa Impulso Nafin + Jalisco está dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores industria, comercio y servicios, las cuales podrán acceder a créditos de hasta 5 mdp, plazos de hasta 60 meses, periodos de gracia de seis meses, tasas de interés de hasta 14.75 por ciento anual y sin comisión por apertura.

Para este programa el gobierno de Jalisco aporta 371 millones 805 mil 622 pesos, recursos que generarán una bolsa crediticia de 7 mil 850 mdp mediante un efecto multiplicador de 21 veces y la participación de 11 instituciones bancarias.

En cuanto al Proem, la titular de Projal informó que está dirigido a empresas de los sectores agroalimentario, forestal, pesquero y rural.

Jalisco lanza créditos para las empresas

Los nuevos programas atenderán a negocios de industria, comercio, servicios y actividades agroalimentarias

Las micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco podrán acceder a créditos de hasta cinco millones de pesos, mientras que los negocios agroalimentarios y rurales tendrán opciones que pueden alcanzar aproximadamente 35 millones de pesos, dependiendo del programa.

Jalisco presentó dos esquemas operados por la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL), en coordinación con Nacional Fi-

nanciera (NAFIN) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

La estrategia movilizará una bolsa conjunta de 10 mil 177 millones de pesos, respaldada por una aportación estatal de 477 millones.

Pero no se trata de subsidios ni de apoyos entregados directamente a fondo perdido, sino de financiamientos empresariales que deberán pagarse conforme a las condiciones autorizadas por los intermediarios participantes.

Se explicó que el periodo de gracia representa un plazo inicial en el cual la empresa podría quedar exenta del pago de capital, de acuerdo con las condiciones definitivas. **PUBLIMETRO**

Puerto Vallarta estrena 19 autobuses eléctricos y activa la electromovilidad del estado fuera del AM

FOTOS: Gobierno de Jalisco



Las nuevas unidades comienzan operaciones desde el 1 de agosto sobre el corredor Medina Ascencio; cuentan con aire acondicionado, videovigilancia y accesibilidad universal, y forman parte del primer sistema de electromovilidad operado por SITEUR fuera del AMG

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Jalisco puso en marcha en Puerto Vallarta el primer sistema de electromovilidad operado por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, con la incorporación de 19 autobuses eléctricos que benefician a más de 9 mil personas usuarias al día.

El servicio opera de las 5:00 a las 23:30 horas mediante las tarjetas Mi Movilidad y Única, con una tarifa integrada de 11 pesos.

Durante el acto inaugural, el gobernador Pablo Lemus Navarro afirmó que el proyecto cumple un compromiso con Puerto Vallarta y transforma el transporte público del municipio mediante un servicio ágil, sustentable, eficiente y seguro.

"Es un sistema de transporte público, de lo más moderno del mundo, para Puerto Vallarta (...), y todo lo hacemos por el amor que le tenemos a Puerto Vallarta, estamos cumpliendo nuevamente con este gran municipio", sostuvo el mandatario.

Las 19 nuevas unidades incluyen siete autobuses articulados con capacidad para hasta 120 pasajeros y 12 unidades de 12 metros para hasta 85 personas. A esta flota se suman otras 10 unidades operadas por concesionarios, lo que fortalece la cobertura del servicio

en el corredor.

Los autobuses están equipados con aire acondicionado, videovigilancia, iluminación LED, piso bajo y espacios para personas usuarias de silla de ruedas, además de contribuir a la reducción de emisiones contaminantes y del ruido generado por el transporte público.

El sistema opera bajo la coordinación de SITEUR, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Transporte (SETRAN), con dos rutas troncales y una alimentadora que conectan Ixtapa, Las Juntas, Marina Vallarta, Galerías Vallarta, la zona hotelera, el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) y el centro de Puerto Vallarta. Las frecuencias de paso oscilan entre cinco y 14 minutos.

Como complemento, el Gobierno de Jalisco ofrece una ruta alimentadora gratuita para estudiantes del CUCosta, con recorridos cada cinco minutos entre el sistema de electromovilidad y el campus universitario.

Lemus destacó que el nuevo esquema de transporte beneficia a trabajadores, estudiantes y visitantes que diariamente se trasladan hacia la zo-

na hotelera, el aeropuerto o el Centro de Puerto Vallarta.

"Hoy demostramos nuevamente el compromiso de nuestro gobierno con Puerto Vallarta, con los estudiantes, con el turismo, con la clase trabajadora de Puerto Vallarta. Se los dije desde el día uno de mi gobierno, tengo un compromiso muy especial, muy importante con Puerto Vallarta", expresó.

El secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, informó que la infraestructura necesaria para el sistema representó una inversión cercana a 360 millones de pesos. Los trabajos incluyeron la construcción del patio de recarga, la instalación de diez estaciones de carga, la pavimentación y balizamiento de 19 bahías, la adecuación de oficinas, comedor y sanitarios, así como un cuarto eléctrico con capacidad para cargar simultáneamente todas las unidades.

Además, la SIOP construyó siete nuevos paraderos y continúa con la rehabilitación de otros 12. En una primera etapa fueron intervenidos los paraderos de Ixtapa, CUCosta, Las Juntas y Prisciliano Sánchez, donde se instalaron cubiertas, luminarias y señalética,

además de rehabilitar banquetas para mejorar la accesibilidad y la seguridad de las personas usuarias.

El director general de SITEUR, Amílcar López Zepeda, destacó que esta operación marca la primera ocasión en que el organismo presta servicio fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que representa un paso importante para la expansión del sistema estatal de transporte.

Por su parte, el presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Ernesto Munguía González, reconoció el respaldo del Gobierno de Jalisco y señaló que el nuevo modelo atiende una de las principales demandas de la ciudad en materia de transporte público.

Con este sistema ya en operación, el Gobierno de Jalisco fortalece la modernización del transporte público mediante un modelo que integra electromovilidad, accesibilidad, innovación tecnológica y una mejor experiencia de viaje para habitantes y visitantes.

RUTAS:

Ruta Troncal 2: Ixtapa – Centro de Puerto Vallarta

-22 autobuses eléctricos de 12 metros.
-Capacidad para 85 pasajeros por unidad.

-Recorrido de 37.7 kilómetros.
-Intervalo promedio de 13 minutos.

Ruta Troncal 3: Las Juntas – Galerías Vallarta

-7 autobuses articulados eléctricos.
-Longitud de 18.5 metros.

-Capacidad para 128 pasajeros.
-Recorrido de 29.4 kilómetros.

-Intervalo promedio de 14 minutos.

Ruta Alimentadora: Circuito CUCosta 3 vagonetas.

-Capacidad para 14 pasajeros.
-Intervalos de aproximadamente 5 minutos.

-Conecta directamente con el Centro Universitario de la Costa.



Elabora SIOP informe sobre los mismos tras el Fan Fest

Pagará contratista los daños en plaza

Se reclamará la reparación de afectaciones en la Liberación

ABRAHAM ACOSTA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) elaborará un informe sobre los daños detectados en Plaza de la Liberación tras la conclusión del FIFA Fan Festival Guadalajara que se desarrolló en este espacio, así como el costo de los mismos, con el objetivo de que la empresa responsable de la ejecución de este evento mundialista repare las afectaciones.

MURAL reportó ayer que en algunos puntos de la plaza se observan fisuras en el piso, los recubrimientos de las fuentes presentan piezas dañadas y desgaste visible y las áreas verdes muestran ejemplares secos.

La dependencia estatal reportó que la empresa Operación y Comercialización de Ideas Creativas SA de CV obtuvo el contrato CTO-104/26 para el "Servicio Integral de Producción y Ejecución del FIFA Fan Festival Guadalajara 2026".

"La SIOP elaborará un informe técnico con la cuantificación de los daños y el costo de su reparación, documento que será presentado formalmente para que la instancia que contrató a la empresa responsable del Fan Fest reclame la reparación integral de las afectaciones



■ Señala SIOP que durante el montaje y desmontaje del Fan Fest ingresaron camiones, maquinaria y procedimientos constructivos considerados invasivos para la infraestructura de la plaza.

SIOP

La SIOP elaborará un informe técnico con la cuantificación de los daños y el costo de su reparación, documento que será presentado formalmente para que la instancia que contrató a la empresa responsable del Fan Fest reclame la reparación integral de las afectaciones ocasionadas en Plaza Liberación.

ocasionadas en Plaza Liberación", puntualizó la SIOP.

MONTAJE Y DESMONTAJE

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública puntualizó que una vez concluida la rehabilitación de la plaza, ésta fue entregada el 11 de diciembre de 2025 a la autoridad competente para su

administración.

Precisó que el espacio fue diseñado para el tránsito de peatones y, únicamente, para vehículos de mantenimiento con un peso máximo de 1.5 toneladas.

Sin embargo, señaló que durante el montaje y desmontaje del Fan Fest ingresaron camiones tipo Torton con un

peso de entre seis y ocho toneladas vacíos, además de la carga que transportaban, así como maquinaria y procedimientos constructivos considerados invasivos para la infraestructura de la plaza.

Ante esto, la SIOP respondió que en caso de que se acrediten afectaciones derivadas de actividades posteriores a dicha entrega, "corresponderá determinar técnicamente su origen y, en su caso, las responsabilidades que procedan conforme a la ley y a los contratos aplicables".

La dependencia estatal subrayó su disposición para brindar el acompañamiento técnico necesario y colaborar con las autoridades involucradas en la atención y solución de la problemática.

OBSERVATORIO

Señalan violaciones a los DH en el Mundial

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Mundialista de Derechos Humanos presentó su informe de actividades sobre el monitoreo realizado durante la Copa de Fútbol 2026 en México. La organización registró un total de 104 agresiones y presuntas violaciones a los derechos humanos derivadas de operativos de seguridad, movilidad, orden urbano y acciones de limpieza de imagen implementadas por las autoridades en las ciudades sede y subseles del torneo, incluyendo Guadalajara.

El reporte señala que las afectaciones se centraron principalmente en la represión a la protesta social, el abuso de autoridad y agresiones directas cometidas por corporaciones policiales. Entre las problemáticas documentadas destacan desalojos y desplazamientos forzados en el Centro de Guadalajara, los cuales impactaron a personas en situación de calle, migrantes, comerciantes ambulantes, mujeres, poblaciones LGBTIQ+, activistas y periodistas.

El organismo advirtió sobre el hostigamiento sistemático hacia la vida en calle durante los preparativos del evento deportivo, así como un incremento en la violencia de género y feminicidios justificados bajo la euforia mundialista.

El informe concluye que prevalecieron omisiones institucionales en la prevención de riesgos, vulnerando el derecho a la vida, la dignidad y el acceso a espacios de entretenimiento libres de acoso.

El Observatorio registró 63 eventos identificados, en los cuales documentaron un total de 104 agresiones. Dichas agresiones se enfocan principalmente en la represión a la protesta y en el abuso de autoridad.

Documentan 104 agresiones en el Mundial

OBSERVATORIO MUNDIALISTA PRESENTA INFORME

En Guadalajara se detectaron violaciones de derechos humanos como los desplazamientos forzados en el Centro tapatio

MICHELLE VÁZQUEZ



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Mundialista de Derechos Humanos presentó ayer su informe de actividades y en él reportó 104 agresiones y presuntas violaciones a derechos humanos durante los días del Mundial en México. Aunque no se desglosan por estado, el documento precisa que en Guadalajara, sede mundialista, ocurrieron varias de ellas.

En el marco de la preparación y realización de la Copa Mundial de la FIFA 2026 en México, en el país se creó el Observatorio Mundialista de Derechos Humanos para monitorear, documentar, registrar, observar y denunciar violaciones a derechos humanos asociadas a las acciones de limpieza de imagen que adoptaron las instancias gubernamentales y los operativos de "seguridad", movilidad, "orden urbano" y control social implementados para el torneo.

El organismo describió que los desalojos, una forma en la que se cristalizaron las violaciones a derechos humanos, afectaron de manera directa a personas migrantes, mujeres, personas racializadas, comercio ambulante, movimientos sociales, periodistas y población LGBTIQ+ en las ciudades sede y subdesdes del

Mundial, entre ellas, Guadalajara.

Entre los hechos documentados por el organismo se encuentran desplazamientos forzados en el Centro de Guadalajara, mismo sitio donde durante el Mundial 2026 se realizaron protestas de familiares de personas desaparecidas.

"Identificamos afectaciones específicas hacia las poblaciones callejeras principalmente durante los preparativos del Mundial, caracterizadas por acciones de hostigamiento, desplazamiento forzado de los espacios públicos y criminalización de la vida en calle", describe el informe.

El observatorio añadió que también notó un "incremento de la violencia de género durante este ejercicio, en el que se cometieron feminicidios bajo pretexto de la euforia mundialista. Durante estos eventos registramos prácticas de nula prevención con omisiones reiteradas, en las que se vulnera la dignidad y el derecho a la vida de las mujeres, así como el derecho a una vida libre de violencia y a espacios deportivos de entretenimiento libres de acoso".

En total, el observatorio mundialista registró 63 eventos identificados, en los cuales documentaron un total de 104 agresiones. Éstas se enfocan principalmente en la represión a la protesta y en el abuso de autoridad, así como en ataques perpetrados por parte de autoridades.

MANIFESTACIONES. Durante el Mundial se desarrollaron diversas protestas de familiares de desaparecidos en el Centro de Guadalajara.



Identificamos afectaciones específicas hacia las poblaciones callejeras principalmente durante los preparativos del Mundial, caracterizadas por acciones de hostigamiento, desplazamiento forzado de los espacios públicos y criminalización"

EXTRACTO DEL INFORME DEL OBSERVATORIO MUNDIALISTA DE DERECHOS HUMANOS

Saldo blanco

Reconocen operativo de movilidad durante Mundial

La Secretaría de Transporte de Jalisco (SETRAN) reconoció a autoridades, empresas e insti-

tuciones que participaron en la operación de movilidad durante la Copa FIFA Mundial 2026 en

Guadalajara, donde se movilizó a 116 mil personas durante los cuatro días de partidos, con cerca de 70 por ciento de los traslados a través de transporte público. El titular de la dependencia, Diego Monraz Villaseñor, encabezó la ceremonia de reconocimiento para quienes participaron en la planeación y ejecución del operativo de transporte, que permitió atender la demanda de movilidad sin afectar el servicio cotidiano para la ciudadanía.

Entre las personas reconocidas estuvieron Amílcar López Zepeda, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); Mercedes Cruz

Vázquez, directora de Movilidad y Transporte de Zapopan; Saúl González Ramírez, director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, y Mariana Bulos Rodríguez, directora general de Transporte de la SETRAN. También recibieron reconocimiento Isaías Ramírez Ortiz, director de Supervisión al Transporte; Alejandro Salinas Osornio, encargado del Patio para Plataformas; César Morales García, coordinador de Comunicación de la SETRAN, así como los empresarios transportistas Oscar Higareda Macías, director de Operadora Alianza de Camioneros, y Pedro Leonel Heredia, director de Peribús Me-

tropolitano.

Además, la dependencia distinguió a Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan; David Zamora Bueno, secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP); Vicente Torres, director para México y Centroamérica de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), y Braulio Fernández, gerente senior de Transporte y Movilidad de FIFA México. Durante el operativo mundialista también se atendió la movilidad de cientos de miles de asistentes al FIFA Fan Fest Guadalajara y a las actividades organizadas por el Gobierno de Jalisco y los municipios.





Reconocimiento. Movilidad eficiente en el Mundial FIFA

La Secretaría de Transporte (Setran) Jalisco reconoció a las empresas e instituciones que ejecutaron una operación de movilidad eficiente en el marco del Mundial de la FIFA 2026. Diego Monraz Villaseñor, secretario de la dependencia estatal, encabezó la ceremonia. CORTESÍASETRAN

Reconoce Setran a operadores del éxito de movilidad mundialista

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de consolidar a la industria restaurantera como un motor clave del desarrollo económico, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo, y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco, presentaron la edición 2026 de La Sazón. Este encuentro, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre en el Centro Cultural Universitario, fungirá además como sede de la Asamblea Nacional de Canirac.

El evento se alinea con la estrategia estatal rumbo a 2027, el cual ha sido declarado oficialmente como el "Año de la Gastronomía" en Jalisco. Dicha iniciativa busca posicionar a la entidad como un referente culinario a nivel internacional y responder a las tendencias globales del turismo gastronómico.

Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, detalló que el estado alberga más de 53 mil negocios dedicados al alojamiento y la preparación de alimentos y bebidas; de estos, casi 49 mil corresponden a restaurantes y servicios de banquetes. El funcionario destacó que el 95 por ciento de estas unidades son microempresas, muchas de ellas



El titular de la SETRAN, Diego Monraz Villaseñor, encabezó la ceremonia.

El reconocimiento se da luego de que durante los cuatro días de partidos se movilizó a 116 mil personas sin contratiempos

lideradas por mujeres.

En términos de impacto financiero, Gregorio Godoy Ramírez, presidente de Canirac Jalisco, informó que el sector está integrado por 46 mil 500 unidades de negocio que generan cerca de 370 mil empleos directos en el estado. Asimismo, se reveló que la industria restaurantera aporta el 15 por ciento del PIB turístico nacional y genera una derrama económica superior a los 245 mil millones de pesos en territorio jalisciense.

Advierte SIOP planes en vilo en Jalisco por caída en participaciones

Baja de recursos amaga proyectos

Obligaría a pausar
acueducto sustituto,
el viaducto
de Mariano Otero...

ABRAHAM ACOSTA

Los proyectos de infraestructura que aún no cuentan con recursos asignados serían los primeros en quedar en pausa si se concreta la disminución de las participaciones federales prevista para Jalisco, advirtió el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

El funcionario estatal aclaró que las obras ya presupuestadas no sufrirán recortes, pero aquellas que dependen de nuevos recursos federales podrían quedarse sin financiamiento.

"No se ha retirado ningún recurso, todas las obras que fueron fondeadas siguen contando con recurso. Más bien son las que ahorita no tienen recurso y que se quedarían sin fondeo, esas son las que estarían en riesgo", señaló el Secretario.

/// (Las obras en riesgo de pausarse) son las que ahorita no tienen recurso y que se quedarían sin fondeo".

David
Zamora
Bueno
Titular
de SIOP

Yllana Domínguez



EN VEREMOS

Proyectos amenazados por baja en participaciones federales:

- Acueducto Guadalajara-Chapala
- Viaducto de Mariano Otero
- Continuación de la Carretera hacia San Martín de Bolaños
- Programas Fococi y Fondereg (infraestructura municipal)

Entre los proyectos que podrían verse afectados mencionó el viaducto de Mariano Otero; la continuación de la carretera hacia San Martín de Bolaños; el Acueducto Chapala-Guadalajara, y los programas de apoyo municipal Fondo Común Concurrible para la Infraestructura (Fococi) y el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg).

"(Se pondría en pausa también) una serie de pro-

gramas como los Fococi y Fondereg, que es con los que fortalecen la infraestructura municipal", advirtió el Secretario.

En el caso del proyecto de Mariano Otero, el Secretario explicó que no se limita a la construcción de un paso a desnivel, sino que contempla una intervención urbana de mayor alcance para atender problemas de inundaciones y recuperar espacios públicos.

"Es un distrito urbano, no es estrictamente el túnel. Hay que hacer infraestructura hidráulica, esa zona se inunda de una manera considerable, hay que rehabilitar todos los parques que están en la zona, si es una inversión considerable e, insisto, no es únicamente el túnel", indicó.

La obra requeriría una inversión cercana a los mil 500 millones de pesos y abarcaría el tramo comprendido entre los Arcos del Milenio y Plaza del Sol.

El lunes, el Secretario de la Hacienda Pública estatal, Luis García Sotelo, señaló que en el primer semestre Jalisco tuvo una caída por más de mil millones de pesos en las participaciones federales y, de continuar así, al final de año la reducción sería superior a los 2 mil millones de pesos.

Ayer Zamora reconoció una reducción severa de recursos obligaría a aplazar proyectos que todavía no cuentan con una fuente de financiamiento asegurada.

NACIONAL PÁG. 3

Del 1 al 30 de agosto

Anuncian descuentos en multas y facilidad de pago en adeudos

El Gobierno de Jalisco aplicará descuentos de 50 por ciento en multas vehiculares y ofrecerá esquemas de pago en parcialidades para que propietarios de vehículos regularicen adeudos relacionados con refrendos, multas de movilidad y otros créditos fiscales. El programa del Servicio Estatal Tributario (SET) estará vigente del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2026 y podrá beneficiar a más de 822 mil personas propietarias de vehículos con adeudos. El apoyo aplica para multas de movilidad emitidas durante 2025 y años anteriores.

Carlos Arias Madrid, jefe del SET, explicó que la medida busca evitar que los contribuyentes enfrenten procesos administrativos de ejecución, que pueden incluir requerimientos de pago, embargo del vehículo y gastos adicionales.

"Hoy lo que queremos ofrecer a la ciudadanía es un beneficio importante. En vez

de esperar a que llegue el requerimiento, a que se inicie el procedimiento administrativo de ejecución, que tenga que pagar 100 por ciento de las multas, que tengan que pagar los recargos, que tengan que pagar los gastos de ejecución, el riesgo de que se embargue el vehículo y el cobro, obviamente del traslado. Mejor les ofrecemos una oportunidad", señaló Arias Madrid.

El programa contempla un descuento del 50 por ciento en multas de movilidad, excepto las relacionadas con conducir en estado de ebriedad o invadir el carril exclusivo de Mi Macro. También incluye una reducción del 70 por ciento en recargos para quienes firmen un convenio de pago en parcialidades.

De acuerdo con el SET, del padrón actual de vehículos con adeudos, cerca de 741 mil corresponden a personas físicas y alrededor de 80 mil a personas morales.



Los convenios podrán realizarse en las 15 recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara y en las cabeceras distritales del interior del estado. Los plazos dependerán del monto del adeudo: hasta tres meses para cantidades de 5 mil a 8

mil pesos; seis meses para adeudos de 8 mil a 15 mil pesos; nueve meses para montos de 15 mil a 50 mil pesos, y hasta 12 meses para cantidades superiores a 50 mil pesos.

Las personas interesadas podrán acudir a cualquiera de las

135 recaudadoras estatales o realizar el trámite mediante la plataforma gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx. Para acceder al beneficio deberán presentar identificación oficial y documentos que acrediten la propiedad del vehículo.

Aplicarán programa para saldar adeudos en trámite vehicular

Beneficio. Incluye descuentos en multas de movilidad, condonación de recargos y esquemas de pago en parcialidades

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Carlos Arias Madrid, jefe del Servicio Estatal Tributario (SET), informó que existen en la entidad alrededor de 80 mil automóviles que tienen pendiente el trámite de sustitución de placas, esto debido principalmente a los adeudos que se han ido acumulando con el paso de los años.

Es por ello que pusieron en marcha un programa especial que contempla reducir la cantidad de vehículos que aún no realizan el cambio de placas a través de descuentos en multas de movilidad, condonación de recargos y esquemas de pago en parcialidades.

CLAVES

Vigencia

El programa estará vigente todo el mes de agosto y hasta el 30 de septiembre.

Panorama

El padrón vehicular registra 822 mil vehículos con adeudos, 741 mil pertenecen a personas físicas y 80 mil a personas morales.

Pago

Los usuarios podrán saldar sus adeudos en cualquiera de las 135 recaudadoras del estado o a través de gobiernoonlineal.jalisco.gob.mx/.

“Muchos de los vehículos que no han podido realizar el canje vehicular, que son cerca de 80 mil vehículos, en muchas ocasiones es porque tienen ese tipo de adeudos. Este beneficio que vamos a implementar va a permitir que, desde el momento en que firmen su convenio de pago en parcialidades, con el 50 por ciento de descuento en multas y el 70 por ciento en recargos, van a poder realizar el canje de placas y regularizar la tenencia vehicular en términos”, indicó Arias Madrid.

El programa de descuentos, condonación y pagos parciales estará vigente todo el mes de agosto y hasta el 30 de septiembre de este año, y se espera que beneficie a más de 822 mil propietarios de vehículos.

De acuerdo con información del SET, el padrón vehicular registra 822 mil vehículos con adeudos, 741 mil pertenecen a personas físicas y 80 mil a personas morales.

Las personas que deseen regularizar sus adeudos o tramitar el cambio de placas, deben acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras del estado o ingresar a [//gobiernoonlineal.jalisco.gob.mx/](http://gobiernoonlineal.jalisco.gob.mx/). Mientras que para el pago en parcialidades se podrá realizar en las 15 recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara y en las cabeceras distritales del interior del estado. ■

REDACCIÓN GUADALAJARA

El jefe del Servicio Estatal Tributario (SET), Carlos Arias Madrid, informó que la dependencia habilitó un programa especial que contempla descuentos en multas de movilidad, condonación de recargos y esquemas de pago en parcialidades.

Este programa estará vigente del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2026 y podrá beneficiar a más de 822 mil personas propietarias de vehículos que actualmente mantienen algún adeudo relacionado con refrendos, multas de movilidad u otros créditos fiscales de carácter vehicular. El beneficio aplica para las multas interpuestas durante 2025 y años anteriores.

El titular del SET explicó que el programa contempla 50 por ciento de descuento en multas de movilidad, con excepción de aquellas derivadas por conducir en estado de ebriedad o por invadir carriles exclusivos del sistema MiMacro, así como 70 por ciento de descuento en recargos para quienes suscriban un convenio de pago en parcialidades.

Actualmente, el padrón registra aproximadamente 822 mil vehículos con adeudos. De éstos, alrededor de 741 mil corresponden a personas físicas y cerca de 80 mil a personas morales, lo que representa una oportunidad para que las y los contribuyentes regularicen su patrimonio y eviten procedimientos administrativos de ejecución.

El funcionario añadió que el programa también facilitará que al-

SERVICIO ESTATAL TRIBUTARIO

Darán 50% de descuentos en multas vehiculares

ESPECIAL



rededor de 80 mil vehículos que aún no han realizado el canje de placas puedan hacerlo, ya que muchas unidades no habían podido cumplir con este trámite debido a los adeudos acumulados.

Las personas interesadas podrán acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras del estado para acceder al descuento en multas o ingresar a la página web gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx

El programa considera convenios de pago en parcialidades que podrán realizarse en las 15 recaudadoras de la metrópoli y en las cabeceras distritales.

Para acceder al programa, las personas físicas deberán presentar una identificación oficial vigente y el documento que acredite la propiedad del vehículo. En el caso de personas morales, será necesario acreditar la personalidad jurídica del representante legal.

MILES Y MILES.

Según el SET, 822 mil personas propietarias de vehículos mantienen algún adeudo en Jalisco.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Ofrecen descuentos y pagos a meses para deudores vehiculares

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de facilitar la regularización patrimonial de los automovilistas, el Servicio Estatal Tributario (SET) de Jalisco puso en marcha un programa especial que ofrece atractivos descuentos en multas de movilidad, condonación de recargos y esquemas de pago en parcialidades.

Carlos Arias Madrid, titular del SET, informó que esta iniciativa estará vigente desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2026. El universo potencial de beneficiarios supera las 822 mil personas que actualmente arrastran adeudos en refrendos, multas de movilidad u otros créditos fiscales vehiculares correspondientes a 2025 y años anteriores.

"Hoy lo que queremos ofrecer a la ciudadanía es un beneficio importante. En vez de esperar a que llegue el requerimiento (...) mejor les ofrecemos una oportunidad", señaló Arias Madrid, advirtiendo que el SET tiene la obligación legal de iniciar procedimientos de cobro que pueden derivar en recargos, requerimientos, gastos de ejecución y el embargo del automóvil.

Descuentos y facilidades de pago
El programa diseñado por el Gobierno

El programa estará vigente del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2026 para las 822 mil personas que actualmente arrastran adeudos



Actualmente, el padrón del Estado registra un rezago de 822 mil vehículos con deudas.

del Estado contempla los siguientes beneficios directos: 50% de descuento en multas de movilidad (excepto las aplicadas por conducir en estado de ebriedad o invadir el carril exclusivo de Mi Macro). 70% de descuento

en recargos para quienes firmen un convenio de pago en parcialidades. Financiamiento directo del SET para pagar a plazos sin necesidad de contar con tarjetas de crédito o servicios financieros.

¿DÓNDE Y CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE?

Para acceder a los descuentos en multas, los interesados pueden acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras del estado o ingresar al portal oficial gobiernoonlinea1.jalisco.gob.mx.

En caso de requerir un convenio de pago en parcialidades, el trámite se descentralizó y podrá realizarse en las 15 recaudadoras del AMGZ así como en las cabeceras distritales del interior del Estado.

Requisitos Personas físicas: Identificación oficial vigente y documento que acredite la propiedad del vehículo.

Requisitos Personas morales: Documentación que acredite la personalidad jurídica del representante legal.

Hasta 50% de descuento en multas vehiculares en el estado

Las personas con multas vehiculares pendientes en Jalisco podrán obtener un descuento de 50% y, cuando el monto sea elevado, firmar un convenio para liquidarlo en un plazo de hasta 12 meses.

Este martes se informó que el programa del Servicio Estatal Tributario de Jalisco (SET) estará vigente del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2026 y aplica para multas de movilidad impuestas durante 2025 y años anteriores.

La facilidad puede beneficiar a propietarios que no han logrado realizar el canje de placas por tener infracciones, refrendos u



otros créditos fiscales pendientes. Sin embargo, no todas las sanciones recibirán el descuento y los convenios se piden en persona.

Contempla infracciones por exceso de velocidad, conducir sin licencia o pasar semáforo en rojo. Quedan fuera:

- ☐ Conducir en estado de ebriedad
- ☐ Invadir el carril exclusivo de Mi Macro
- ☐ Infracciones de 2026

PUBLIMETRO



■ Carlos Arias anunció el programa de beneficios, que estará vigente hasta el 30 de septiembre.

Tienen adeudos 822 mil vehículos

FRANCISCO DE ANDA

Alrededor de 822 mil vehículos registran adeudos vehiculares en Jalisco, por lo que las autoridades estatales buscan que los propietarios se regularicen.

De acuerdo con las cifras oficiales, de esos 822 mil vehículos, alrededor de 741 mil corresponden a personas físicas (cerca del 90 por ciento) y cerca de 80 mil a personas morales.

Carlos Arias Madrid, titular del Servicio Estatal Tributario, explicó que la mayoría de estos créditos fiscales se originaron por multas de movilidad, principalmente por exceso de velocidad, pasar semáforos en rojo o conducir sin la documentación correspondiente.

Invitó a los usuarios a sumarse al programa de beneficios que lanzó el Gobierno de Jalisco antes de ser requerido por la autoridad estatal.

“Hemos iniciado en este mes un programa donde estamos invitando a la gente a que regularice su situación y que pague”, explicó el funcionario.

“Tenemos, aproximadamente 822 mil vehículos con adeudos vehiculares en

este momento. Es una cifra importante de personas que tienen adeudos, puede ser del refrendo vehicular, puede ser multas de movilidad”.

Arias Madrid detalló que cerca de 350 mil vehículos tienen una sola multa, 391 mil acumulan de dos a nueve, y 81 mil 564 registran 10 o más infracciones, lo que eleva el monto de los adeudos.

Invitó a los ciudadanos que tienen algún tipo de adeudo a que aprovechen el programa de beneficios que estará vigente del 1 de agosto al 30 de septiembre.

Los contribuyentes pueden obtener un 50 por ciento de descuento en multas de movilidad (excepto las relacionadas con conducir en estado de ebriedad o invadir el carril del Macrobus) y un 70 por ciento de descuento en recargos.

Además, ofrece la posibilidad de pagar en parcialidades de forma directa, sin necesidad de tarjeta de crédito ni intermediarios financieros: de 3 a 12 meses, según el monto del adeudo (de 5 mil a más de 50 mil pesos).

El beneficio se puede tramitar en las 135 recaudadoras del Estado.



ABRAHAM ACOSTA

Tras la manifestación realizada por vecinos de la Colonia El Sauz ante el temor de que desapareciera la Ruta C17 (214), la Secretaría de Transporte (Setran) descartó que se vaya a suspender el servicio.

El director de Transporte de Pasajeros, Miguel Ángel Sánchez, explicó que la reunión con los habitantes se realizó para aclarar que era rumor la versión sobre el retiro de la ruta.

"Aclarar a los vecinos que son puros rumores de que la ruta 214 se iba a quitar la ter-

минаl, lo cual no es cierto. La Secretaría de Transporte no ha ordenado ninguna modificación o cambio de la terminal", afirmó.

Reconoció que el servicio presenta deficiencias por la falta de operadores. Actualmente circulan solo 13 unidades, cuando la ruta está diseñada para operar con 30 camiones, situación que ha provocado tiempos de espera de hasta 25 minutos.

Añadió que la Setran realizará un estudio de origen-destino para analizar la demanda de usuarios y evaluar posibles ajustes.

DESCARTAN DESAPARECER RUTA 214



Abraham Acosta

Con estándar internacional

Van por ley de transparencia en infraestructura pública

Jalisco busca incorporar el estándar internacional CoST de transparencia en infraestructura pública a la Ley de Obra Pública del Estado y sus Municipios, con lo que se convertiría en la primera entidad del país en establecer este modelo dentro de su marco legal. La propuesta fue analizada durante el foro "Hacia la incorporación del estándar internacional de CoST en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios", realizado en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, donde participaron autoridades, especialistas, académicos, representantes del sector construcción y organizaciones civiles.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana



y miembro de la Junta Directiva de CoST Internacional, explicó que la intención es convertir las prácticas de transparencia en obligaciones permanentes para las dependencias encargadas de ejecutar obra pública.

"La obra pública se construye también con información, con participación y con confianza. Queremos avanzar hacia una gobernanza de la infraestructura, traducir la transparencia de las obras en instituciones más

sólidas, mejores inversiones y mejores resultados para las personas a través de la incorporación del estándar internacional CoST en la Ley de Obra Pública de nuestro estado", enfatizó.

Cantero Pacheco aseguró que la reforma permitiría que Jalisco sea la primera entidad del país en integrar el estándar internacional CoST dentro de su legislación.

Por su parte, David Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), señaló que la transparencia debe ser una herramienta para mejorar la toma de decisiones y fortalecer los proyectos públicos. "La transparencia no debe entenderse como un mecanismo de vigilancia hacia las instituciones; debe asumirse como una herramienta que las

fortalece, mejora la toma de decisiones y genera mejores proyectos para la sociedad. En Jalisco entendimos que la apertura gubernamental no podía limitarse al cumplimiento de las obligaciones legales; por ello, el Gobierno del Estado, decidió sumarse hace siete años a la iniciativa de transparencia CoST".

La presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Joanna Edith Arana Hernández, afirmó que la incorporación del estándar representa un avance para abrir la información de infraestructura al escrutinio ciudadano. Finalmente, María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, indicó que tras siete años de aplicación del modelo CoST en Jalisco es necesario fortalecerlo mediante cambios legales.



Gobierno de Jalisco

Buscan elevar esta metodología de transparencia a rango normativo.

Jalisco busca tener estándar de transparencia

Redacción / Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco realizó el foro "Hacia la incorporación del estándar internacional de CoST en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios", con el objetivo de elevar esta metodología de transparencia a rango normativo y convertir a la entidad en la primera del país en institucionalizar el modelo en su legislación.

El encuentro reunió a cerca de 250 especialistas, académicos, empresarios y autoridades en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

La secretaria de Planeación y

Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, destacó que la iniciativa busca garantizar de manera permanente la divulgación proactiva, trazabilidad, datos abiertos y participación ciudadana en todo el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Miguel Zamora Bueno, enfatizó que la apertura de información fortalece a las instituciones y mejora la toma de decisiones.

Asimismo, la contralora del Estado, María Teresa Brito Serrano, y la

coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Karina Anaid Hermosillo Ramírez, señalaron que tras siete años de implementar CoST de forma voluntaria, el paso lógico es formalizarlo dentro del marco legal.

Las conclusiones del foro servirán como base para elaborar la propuesta formal de reforma a la legislación local. Cabe destacar que la plataforma CoST Jalisco integra actualmente la información de 2 mil 10 proyectos de obra pública que representan un monto superior a 50 mil 89 millones de pesos.

TRAS REGISTRO ANTE EL IMPI

Colectivo denuncia intento de impedir uso de nombre

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El colectivo Afinación Sí Verificación No, ahora nombrado "4f1n4c1@n.Σ1.v3r1f1c4c1@n.NO", denunció que recibió un exhorto extrajudicial para dejar de utilizar su nombre, siglas y logotipo luego de que éstos fueron registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

De acuerdo con el colectivo, que desde hace más de seis años ha promovido cambios al Programa de Verificación Responsable (PVR), el registro fue solicitado en junio de 2025 por una persona que contaba con autorización de la familia de Abraham Alejandro Gobel Gómez, opositor al PVR y quien encabezó la asociación civil Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac) hasta su asesinato, ocurrido en noviembre de 2024. El regis-

ORIGEN DE LA LIMITANTE

● Según el colectivo, el registro fue solicitado en junio del año pasado por una persona que tenía autorización de la familia de Abraham Alejandro Gobel Gómez, opositor al PVR y quien encabezó la asociación Atervac

tro habría sido concedido por el IMPI en octubre del mismo año.

En rueda de prensa, integrantes del colectivo señalaron que el documento les advierte sobre posibles acciones legales en caso de continuar utilizando la identidad con la que han operado durante los últimos años.

El grupo interpreta esta acción como un intento de limitar su actividad pública y sostuvo que la medida favore-



MICHELLE VÁZQUEZ

RIESGO. Los integrantes del colectivo consideraron que el registro ante el IMPI pretende limitar su actividad pública.

cería a quienes, a su juicio, obtienen beneficios económicos del actual esquema de verificación vehicular.

El colectivo recordó que entre sus principales acciones en torno al PVR se encuentran la promoción de iniciativas legislativas para modificar el programa, un exhorto aprobado por el Congreso de Jalisco para evitar que la verificación se condicione al cambio de placas, la comparecencia de funcionarios estatales para rendir cuentas sobre el tema, así como campañas informativas y ma-

nifestaciones públicas.

Asimismo, aseguró que hasta el momento no ha sido contactado por la persona que aparece como titular del registro ni por representantes de Atervac o de la familia de Gobel Gómez, aunque reiteró su disposición al diálogo.

El colectivo sostuvo que continuará impulsando su agenda para modificar el PVR y afirmó que su labor no depende del nombre o identidad con la que opere.

TRANSPARENCIA

Concluye foro sobre Ley de Obra Pública

El Gobierno de Jalisco organizó un foro para incorporar el estándar internacional de CoST en la Ley de Obra Pública, con la participación del gremio de la construcción, autoridades, sector privado y sociedad civil. Las conclusiones serán parte de la ruta técnica e institucional para construir la propuesta formal de reforma de dicha ley.

PROGRAMA

Ofrecen Justicia con perspectiva de género

La Procuraduría Social de Jalisco presentó el programa Justicia con Perspectiva de Género, que ofrecerá representación gratuita para mujeres privadas de la libertad que cumplen con los requisitos para acceder a la preliberación. La estrategia incluye perspectiva de género, análisis de contexto familiar y coordinación interinstitucional.

“Justicia con Perspectiva de Género”

Lanzan programa para apoyar preliberación de mujeres

La Procuraduría Social de Jalisco presentó el programa “Justicia con Perspectiva de Género”, una estrategia que busca facilitar el acceso a beneficios jurídicos para mujeres privadas de la libertad que cumplen con los requisitos legales para obtener la preliberación. El programa contempla representación jurídica gratuita, revisión integral de expedientes y coordinación entre instituciones para considerar factores como responsabilidades de cuidado, contexto familiar y condiciones de vulnerabilidad de cada caso.

Héctor Pizano Ramos, Procurador Social del Estado de Jalisco, explicó que la estrategia pretende reducir desigualdades y fortalecer los procesos de reinserción social mediante acompañamiento legal especializado. “Este proyecto busca otorgar representación jurídica gratuita a quienes ya cumplen con los requisitos previstos por la legislación para acceder a un beneficio jurídico, reduciendo desigualdades, fortaleciendo la reinserción social

y protegiendo también el interés superior de niñas, niños y adolescentes”, señaló Pizano Ramos.

La implementación del programa se realiza con la participación de la Procuraduría Social, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, la Secretaría de Seguridad del Estado y el Sistema DIF Jalisco, a través del programa Mujer Presente. La coordinación institucional busca apoyar a las mujeres que recuperan su libertad mediante el fortalecimiento de redes familiares y sociales, así como acciones que permitan reconstruir sus proyectos de vida.

Juan Paulo Dávalos Navarro, Jefe de Procesos de la Procuraduría Social, señaló que la estrategia representa un acercamiento de los servicios jurídicos hacia personas en condiciones de mayor vulnerabilidad. “Devolver la libertad no es sólo aplicar la ley, es hacer justicia con un rostro humano para reparar historias de vida, proteger infancias y reconstruir familias”, puntualizó Dávalos Navarro.



David Antonio Wong Avilés, Subprocurador de Defensoría Pública, explicó que la Procuraduría Social es la institución encargada de brindar representación jurídica en materia penal para casos del fuero estatal, desde la detención hasta el desarrollo del proceso judicial.

“Nosotros tenemos la obligación de estar ahí y hacer la

lectura de sus derechos (...) acompañar a cualquier ciudadana que es detenida, vinculado a proceso y que tiene que llevar un juicio en materia penal”, dijo Wong Avilés.

El funcionario informó que cerca del 70 por ciento de los asuntos penales en Jalisco reciben atención de la Procuraduría

Social, mediante una plantilla de 85 defensoras y defensores públicos distribuidos en el estado. Como parte de los avances del programa, actualmente 150 mujeres tienen su expediente en revisión, 17 recuperaron su libertad y se realizaron 52 entrevistas individuales para un análisis preliminar de casos.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DEFENSA GRATUITA

Procuraduría Social apoyará a presas para obtener su libertad

En busca de poder lograr una justicia con perspectiva de género, la Procuraduría Social del Estado de Jalisco ha lanzado el programa "Justicia con Perspectiva de Género", que buscará acompañar inicialmente a 50 mujeres para acceder a orientación jurídica gratuita que les permita acceder a un acceso efectivo a la justicia, y la posibilidad de lograr su libertad.

"La justicia debe ser igual para todas las personas, pero también debe ser capaz de comprender las distintas realidades que enfrenta cada ser humano. Durante muchos años pareció que la justicia era solo expedientes y cifras, sin embargo, detrás de cada carpeta, de cada resolución y de cada proceso judicial existe una persona, una familia, y una historia de vida. Por eso nace este proyecto", dijo Héctor Pizano, Procurador Social.

Ante ello, dijo, estas primeras 50 mujeres recibirán acompañamiento para analizar sus casos, sin que esto signifique modificar la ley o darles privilegios sobre el resto, sino que se trata de una estrategia para aquellas mujeres que, por distintas circunstancias, no pueden

acceder a un apoyo de esta naturaleza que les permita hacer valer sus derechos jurídicos constitucionales, habiendo cometido actos ilícitos "de muy bajo impacto".

Por su parte, Juan Pablo Dávalos, jefe de Procesos de la Procuraduría Social, explicó que el proyecto busca ofrecer una perspectiva humanitaria y de género, por lo que se han privilegiado casos en los cuales las mujeres ya pueden acceder a este beneficio, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y en los que se privilegian los intereses superiores de la niñez.

Las primeras 50 mujeres que podrían acceder a este acompañamiento fueron elegidas de una preselección, cuyos casos fueron analizados uno por uno para determinar aquellos que se cuenta con la documentación necesaria y que las características del delito cometido permiten que accedan al beneficio, además de privilegiar casos de mujeres madres sostén de su hogar.

A partir de la representación que se les brinde por parte de la Procuraduría Social, será un Juez de Control quien analice cada situación y determine el que puedan acceder a las audiencias necesarias (incluso anticipadas) para lograr la libertad a través de los mecanismos alternos, aunque también se incluye a mujeres quienes ya cumplieron sus condenas y que por razones administrativas no han podido salir de la reclusión.

Hasta ahora, dijo Juan Pablo Dávalos, suman 17 mujeres quienes han podido acceder a estos beneficios, en busca de mejorar también los procesos de reinserción social.

Por último, David Antonio Wong, subprocurador, resaltó que este programa es de gran relevancia debido a que no hay otra instancia, además de la Procuraduría Social, que pueda apoyar de oficio a las personas quienes no tienen los recursos para pagar una defensoría privada, cifra que representa un 70% en el ámbito penal. El programa busca replicarse en centros penitenciarios de todo el país.

LAS CIFRAS

Justicia con perspectiva

- **Mil 24** mujeres permanecen en el Centro de Reclusión Femenil del Estado de Jalisco.
- **50** mujeres accederán a los beneficios de "Justicia con Perspectiva de Género" en esta primera etapa.
- Se espera poder llegar a una población de **150** mujeres quienes puedan ser parte de la estrategia.
- **17** mujeres ya han podido recuperar su libertad.

Recuperan su libertad 17 mujeres en prisión

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Un total de 17 mujeres que se encontraban en prisión recuperaron su libertad luego de que la Procuraduría Social de Jalisco revisó sus expedientes y detectó que ya cumplían con los requisitos para acceder a un beneficio legal, pero permanecían en prisión por trámites pendientes, omisiones en su defensa o desconocimiento de sus derechos.

El programa de preliberación revisó 150 expedientes de mujeres reclusas en centros penitenciarios del estado, de las cuales hasta ahora, la dependencia ha realizado 52 entrevistas presenciales y cuenta con un diagnóstico jurídico de 34 casos. Entre los ilícitos más frecuentes se encuentran robo simple, robo equiparado por utilización de vehículos con reporte de robo, violencia o abandono familiar, todos considerados de bajo impacto.

La procuraduría informó que en una segunda fase se enfocará en alrededor de 20 hombres con problemas graves de salud, siempre que reúnan los requisitos legales para acceder a un beneficio de preliberación.

Las mujeres liberadas son incorporadas al programa Mujer Presente, coordinado por el DIF Jalisco, que articula apoyos de dependencias como las secretarías de Economía, Trabajo e Igualdad Sustantiva, además de los DIF municipales, para facilitar su reinserción social.

De acuerdo con el último censo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en Jalisco hay 14 mil 169 personas privadas de la libertad, de las cuales mil 24 son mujeres, equivalente al 7.2 por ciento de la población penitenciaria estatal. —

PROSOC

Impulsarán preliberación gratuita de reclusas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Procuraduría Social de Jalisco (Prosoc) puso en marcha el programa Justicia con Perspectiva de Género, con el que busca facilitar el acceso a beneficios de preliberación para mujeres privadas de la libertad que ya cumplen con los requisitos legales.

La estrategia contempla representación jurídica gratuita, revisión individual de expedientes y coordinación entre distintas dependencias para identificar a mujeres que pueden acceder a un beneficio jurídico y acompañarlas durante el proceso.

El procurador social, Héctor Pizano Ramos, señaló que la estrategia pretende reducir las barreras de acceso a la justicia para mujeres que ya son elegibles para un beneficio legal.

Como parte de los primeros resultados del programa, la dependencia informó que 150 mujeres se encuentran en revisión de expediente para determinar si pueden acceder a un beneficio jurídico; además, 17 ya obtuvieron su libertad y se han realizado 52 entrevistas individuales para el análisis preliminar de los casos.

El proyecto se desarrolla en conjunto con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, que dará seguimiento a las mujeres una vez que obtengan su libertad mediante el programa Mujer Presente.

Según datos de la Prosoc, alrededor del 70 por ciento de los procesos penales del fuero estatal en Jalisco es atendido por defensores públicos de la institución, que cuenta con una plantilla de 85 abogados distribuidos en la entidad.

Lanzan Justicia con Perspectiva de Género

Redacción/Quadratin Jalisco

El acceso efectivo a la justicia penal en la entidad avanza hacia un modelo más humanitario. La Procuraduría Social del Estado de Jalisco presentó el programa Justicia con Perspectiva de Género, una iniciativa diseñada para brindar representación jurídica gratuita a mujeres privadas de la libertad que ya cumplen con los requisitos legales para acceder a la preliberación.

La estrategia se concentra en romper las

barreras de desigualdad mediante un análisis integral de cada caso. Para ello, los defensores públicos evalúan factores críticos como el contexto familiar de las internas, sus condiciones de vulnerabilidad y sus responsabilidades de cuidado, asegurando un acompañamiento que proteja también el interés superior de los menores a su cargo.

El titular de la Procuraduría Social, Héctor Pizano Ramos, destacó que este proyecto busca reducir las brechas de desigualdad y fortalecer la reinserción social en el estado a través de la gratuidad legal.

Por su parte, Juan Paulo Dávalos Navarro, jefe de Procesos de la dependencia, subrayó el sentido humanitario de la política: "Devolver la libertad no es sólo aplicar la ley, es hacer justicia con un rostro humano para reparar historias de vida, proteger infancias y reconstruir familias".

Defensa pública acapara el 70% de los casos penales

El subprocurador de Defensoría Pública, David Antonio Wong Avilés, recordó que la Procuraduría Social es el único órgano facultado para la representación jurídica en delitos del fuero común en Jalisco.



La iniciativa está diseñada para brindar representación a mujeres privadas de la libertad.

Gobierno de Jalisco

"Corazón de Artesano"

Arranca feria artesanal en Plaza Liberación

La feria Corazón de Artesano reúne a 244 artesanas y artesanos de 28 municipios de Jalisco en la Plaza de la Liberación del Centro Histórico de Guadalajara, donde hasta el 19 de agosto se exhiben piezas de 13 ramas artesanales. El encuentro, organizado por la Dirección de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), busca acercar a creadores y compradores mediante la venta directa de productos, con la participación de artesanos de distintas regiones del estado.

"Cuando hablamos de artesanía no sólo hablamos de piezas culturales y de un valor histórico; hablamos de empleo, de turismo y de desarrollo re-



gional. Bajo esa visión, Corazón de Artesano es un espacio que impulsa la comercialización del trabajo artesanal y contribuye a preservar la artesa-

nía jalisciense", destacó Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico.

La funcionaria señaló que la feria cuenta con obras de

distintas técnicas y materiales, entre ellas textiles, barro, madera, vidrio estirado y fibras naturales.

"Detrás de cada una de estas extraordinarias obras, está el corazón de quien las hace, de ahí el nombre de Corazón de Artesano, porque realmente sí, en cada obra está el corazón. Aquí no hay producciones en serie, aquí hay producciones con amor, con cariño, con dedicación", destacó Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Además de la oferta artesanal, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) participa con un pabellón de diez marcas agroalimentarias,

donde productoras y productores comercializan alimentos con valor agregado.

En este espacio participan representantes de municipios como Hostotipaquillo, Amacueca, Zapopan, Guadalajara, Talpa de Allende, Ixtlahuacán de los Membrillos, Santa María del Oro, Tonalá y Colotlán, con productos como flor de jamaica, café, chocolate, ponches, queso Cotija y chile Yahuatlaca.

La feria permanecerá abierta al público hasta el 19 de agosto, en un horario de 11:00 a 20:00 horas, en la Plaza de la Liberación, con el objetivo de fortalecer la venta directa de productos artesanales y ampliar las oportunidades comerciales para quienes mantienen estas tradiciones en Jalisco.

Inauguran la feria Corazón de Artesano

Redacción / Quadratin Jalisco

Con la participación de 244 artesanas y artesanos provenientes de 28 municipios del estado, se inauguró Corazón de Artesano, la feria artesanal más grande de la entidad, ubicada en la Plaza de la Liberación en el Centro Histórico de Guadalajara.

El encuentro, organizado por la Dirección de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), estará abierto al público hasta el 19 de agosto en un horario de 11:00 a 20:00 horas. La iniciativa busca promover la comercialización directa de piezas sin intermediarios para dinamizar la economía local y salvaguardar la identidad cultural jalisciense.

La titular de SEDECO, Cindy Blanco Ochoa, y el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, destacaron que el escaparate reúne creaciones de 13 ramas artesanales, entre las que destacan textiles, cestería, barro, madera, vidrio estirado y fibras naturales.

"Cuando hablamos de artesanía no sólo hablamos de piezas culturales y de un valor histórico; hablamos de empleo, de turismo y de desarrollo regional. Bajo esa visión, Corazón de Artesano es un espacio que impulsa la comercialización del trabajo artesanal y contribuye a preservar la artesanía jalisciense", destacó Cindy Blanco.

Añadió que, en esta edición, el público podrá encontrar creaciones de 13 ramas artesanales representativas de la riqueza cultural de Jalisco.

Por su parte Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, destacó que "Detrás de cada una de estas extraordinarias obras, está el corazón de quien las hace, de ahí el nombre de Corazón de Artesano, porque realmente sí,



La iniciativa busca promover la comercialización directa de piezas sin intermediarios.

Estará abierto al público hasta el 19 de agosto en un horario de 11:00 a 20:00 horas en la Plaza de la Liberación

en cada obra está el corazón. Aquí no hay producciones en serie, aquí hay producciones con amor, con cariño, con dedicación".

Entre las piezas artesanales se encuentran textiles, canastas, figuras decorativas en barro, madera, vidrio estirado, fibras naturales, entre otras.

En esta edición se incorpora el pabellón Sabores del Campo, impulsado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), donde diez marcas agroalimentarias de municipios como



Zapopan, Tonalá, Talpa de Allende, Amacueca y Colotlán comercializan alimentos artesanales como café, chocolate, ponches, queso Cotija y chile Yahuallica.



PARA SABER

- Participan 244 artesanas y artesanos de 28 municipios del estado
- La feria que se realiza en la Plaza de la Liberación, reúne 13 ramas artesanales
- Este año se incorpora el pabellón Sabores del Campo, con productores de alimentos artesanales de distintas regiones de Jalisco



El programa de La Sazón 2026 incluirá talleres, paneles y conferencias.

Apuesta Jalisco por la gastronomía

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de consolidar a la industria restaurantera como un motor clave del desarrollo económico, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo, y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco, presentaron la edición 2026 de La Sazón. Este encuentro, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre en el Centro Cultural Universitario, fungirá además como sede de la Asamblea Nacional de Canirac.

El evento se alinea con la estrategia estatal rumbo a 2027, el cual ha sido declarado oficialmente como el "Año de la Gastronomía" en Jalisco. Dicha iniciativa busca posicionar a la entidad como un referente culinario a nivel internacional y responder a las tendencias globales del turismo gastronómico.

Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, detalló que el estado alberga más de 53 mil negocios dedicados al alojamiento y la preparación de alimentos y bebidas; de estos, casi 49 mil corresponden a restaurantes y servicios de banquetes. El funcionario destacó que el 95 por ciento de estas unidades son microempresas, muchas de ellas lideradas por mujeres.

Advierte Jalisco riesgo para el acueducto Chapala-Guadalajara por falta de recursos federales

El secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, afirmó que la Federación no ha transferido recursos para infraestructura aprobados desde el año pasado

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La falta de recursos federales mantiene en incertidumbre el inicio de la construcción del acueducto Chapala-Guadalajara, considerado uno de los proyectos estratégicos para garantizar el abastecimiento y mejorar la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, Luis García Sotelo, aseguró que, aunque la Federación ha respaldado el proyecto, hasta ahora no ha liberado los recursos comprometidos para infraestructura, situación que también afecta otras obras en la entidad.

“Tenemos un gran riesgo con la iniciación del corredor Guadalajara-Chapala, el acueducto, porque tenemos que decidir. El gobernador le ha pedido a la presidenta con mucha claridad desde el día



uno: estos son los proyectos estratégicos del estado de Jalisco”, señaló.

Explicó que la administración estatal continúa a la espera de que el Gobierno Federal concrete el mecanismo financiero para liberar los recursos. Incluso comparó la situación con una canción: “Todo mundo dice que sí, pero no dicen cuándo”.

García Sotelo recordó que Jalisco tampoco ha recibido los 5 mil millones de pesos aprobados por la Federación para in-

fraestructura desde el año pasado, debido a que, dijo, el Gobierno Federal lleva más de seis meses sin concretar el fideicomiso que administrará esos recursos.

“No hemos recibido ni un solo peso de los 5 mil millones que nos aprobaron el año pasado. Toda la infraestructura que se generó previa al Mundial la hicimos con pesos de Jalisco. Ni un peso nos dio la Federación ni nos ha dado en todo el año”, afirmó.

Añadió que esa falta de recursos ha

obligado al estado a financiar con recursos propios obras de infraestructura por más de 6 mil millones de pesos.

El funcionario estimó que, si la tendencia continúa, Jalisco podría cerrar el año con un déficit cercano a 4 mil millones de pesos en recursos federales, lo que obligaría al gobierno estatal a realizar ajustes presupuestales, aunque descartó que ello implique contratar deuda directa.

Sobre las participaciones federales, explicó que el estado enfrenta una disminución en los ingresos y que la única alternativa para compensarla es un mecanismo mediante el cual la Federación adquiere deuda respaldada con las participaciones de las entidades.

“Nosotros no vamos a buscar deuda. La Federación se endeuda con nosotros, pero con los recursos de los estados”, sostuvo, al calificar el esquema como una “muy mala práctica”, ya que los estados terminan pagando durante años créditos contratados para compensar la falta de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

Aunque no descartó que exista la posibilidad de promover una controversia, indicó que, por ahora, el gobierno estatal mantendrá el diálogo con la Federación para exigir la liberación de los recursos y concretar los proyectos prioritarios para Jalisco ●

Prevén lluvias irregulares y altas temperaturas en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) pronosticó un mes de agosto con precipitaciones por encima del promedio, las cuales se presentarán de forma irregular y dispersa en las regiones oriente, sur, norte y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), contrastando con un déficit significativo en las costas de la entidad.

El maestro Julio Zamora Salvador, meteorólogo operativo del IAM, detalló que tras un mes de julio con lluvias importantes y tormentas eléctricas severas típicas de la temporada, se espera un incremento en la probabilidad de precipitaciones

a partir de este jueves y hacia el fin de semana en buena parte del estado, aclarando que no serán de carácter generalizado.

A nivel nacional se vislumbra un déficit de lluvias para agosto. Sin embargo, Zamora Salvador subrayó que si las condiciones que modulan el fenómeno de 'El Niño' se mantienen en una fase moderada a severa a partir de septiembre —con probabilidades de extenderse hasta el inicio de la primavera del próximo año—, esto servirá como un indicador para la presencia de lluvias en gran parte de la República Mexicana.

En el apartado térmico, el especialista añadió que agosto registrará temperaturas más cálidas y por encima de lo habitual en el

balance general de la entidad, aunque se esperan valores ligeramente por debajo del promedio en días nublados o en las porciones del centro, sur y zonas montañosas de Jalisco.

Por su parte, el maestro Carlos Román Castañeda, también meteorólogo operativo del IAM, informó que el mes de julio cerró con temperaturas dentro de la norma en el AMG, registrando una media estimada de 30.9 grados frente al histórico de 31.8 grados.

No obstante, acotó que durante la última semana de julio se detectaron picos más altos debido al inicio de la canícula o sequía de medio verano, sin que se rompieran los récords históricos de 33 grados reportados en los años 1998 y 2018.



Se espera un incremento en la probabilidad de precipitaciones a partir de este jueves.

La Secretaría de Salud confirma dos casos de diarrea explosiva en Jalisco

Autoridades sanitarias confirmaron la detección de dos casos importados de ciclosporiasis en Jalisco, una enfermedad conocida popularmente como diarrea explosiva. Ninguno de los contagios se originó en el Estado, ya que ambos pacientes habían viajado recientemente al extranjero.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que los casos fueron identificados hace unos días y corresponden a dos personas adultas que estuvieron en Canadá y Estados Unidos antes de presentar los primeros síntomas.

"Hay dos casos que fueron descritos hace aproximadamente cuatro días. Ninguno es un caso nativo... son personas que estuvieron en Canadá y en Estados Unidos. Creemos que incubaron la enfermedad allá y presentaron manifestaciones clínicas aquí".

Subrayó que la presencia de estos casos no representa un brote en Jalisco, sino que responde al contexto epidemiológico que actualmente enfrenta Estados Unidos, donde la enfermedad ha registrado un incremento considerable durante los últimos meses.

Explicó que no es un microorganismo nuevo ni desconocido para el sistema de salud mexicano, pues desde hace años se encuentra plenamente identificado. Sin embargo, recientemente ha cobrado notoriedad debido al brote que afecta a la Unión Americana, donde se contabilizan más de cuatro mil 100 casos confirmados y miles de contagios probables en investigación. Además, autoridades sanitarias de Michigan confirmaron las dos primeras muertes asociadas a esta enfermedad en ese país.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, la ciclosporiasis provoca principalmente diarrea acuosa intensa, con evacuaciones fre-

cuentes que pueden llegar a ser explosivas, además de dolor abdominal, náuseas, fatiga y pérdida del apetito. La transmisión ocurre generalmente por el consumo de agua o alimentos contaminados con materia fecal, especialmente frutas y verduras frescas.

El secretario de Salud en Jalisco hizo un llamado a evitar la automedicación ante cualquier episodio de diarrea persistente, ya que la enfermedad puede provocar deshidratación severa en pocos días, sobre todo en adultos mayores, menores de edad y personas con sistemas inmunológicos debilitados. "Este microorganismo es de muy fácil tratamiento. Siete días con el medicamento adecuado suelen ser suficientes para resolver el cuadro, siempre que se inicie de manera oportuna".

La Secretaría estatal reiteró las medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio, entre ellas el lavado frecuente de manos con agua y jabón, especialmente antes de preparar o consumir alimentos y después de ir al baño, desinfectar adecuadamente las frutas y verduras, consumir agua potable y mantener una correcta higiene de objetos de uso cotidiano, como teléfonos celulares o dinero, utilizando gel antibacterial cuando sea necesario.

Por otra parte, Chipotle Mexican Grill retiró de manera preventiva los chiles jalapeños de algunos de sus restaurantes en Estados Unidos, mientras autoridades sanitarias investigan un brote de salmonela. La cadena informó que sustituyó el producto por jalapeños de otros proveedores y aseguró que la seguridad de clientes y empleados es su prioridad.

El Departamento de Salud de Minnesota reportó 110 casos y señaló a los jalapeños como la principal fuente sospechosa.

El brote se expande en Estados Unidos

El brote de ciclosporiasis continúa expandiéndose en Estados Unidos y afecta a 15 Estados, con base en fuentes cercanas a las investigaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

De acuerdo con el reporte, los contagios están relacionados con el consumo de lechuga iceberg rallada procedente de la Zona Centro de México.

Hasta el 29 de julio, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades habían confirmado casos en nueve Estados; sin embargo, el brote se extendió a seis Entidades más, entre ellas Missouri, donde se han registrado mil 95 contagios.

Las investigaciones apuntan a que varios pacientes consumieron alimentos en restaurantes Taco Bell antes de enfermarse. La lechuga bajo análisis fue distribuida por la empresa Taylor Farms desde su planta ubicada en Guanajuato, la cual abastece a esa cadena de comida rápida.

Aunque Taylor Farms retiró del mercado los lotes de lechuga distribuidos entre el 16 y el 29 de julio, las investigaciones continúan. En México, las inspecciones descartaron la presencia del parásito en muestras analizadas, mientras que autoridades estadounidenses mantienen abiertas las pesquisas y también investigan cilantro y perejil mexicanos como posibles fuentes de contaminación.



Descartan riesgo

La SSJ descarta riesgo de contagios de ciclosporiasis, conocida como “diarrea explo-

siva”, ya que no se transmite de persona a persona, luego de la confirmación de dos casos importados a la entidad.

Local

Llega diarrea explosiva

PAULINA FONSECA

Tras más de 4 mil casos confirmados en Estados Unidos —más de 7 mil en estudio—, así como algunos reportados de manera aislada en México, Jalisco ya registró los primeros dos casos de cyclospora, conocida como diarrea explosiva, aunque ninguno de ellos nativo.

El Secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que los pacientes adultos llegaron desde Estados Unidos y Canadá, donde adquirieron la infección y cuyos síntomas se manifestaron hasta su llegada a Jalisco.

La infección por el parásito “Cyclospora cayetanensis” no es nueva, por lo que no debería generar alerta, pero debe atenderse de manera oportuna para evitar la deshidratación, consideró el funcionario.

“Es de muy fácil tratamiento, siete días de tratamiento con trimetoprima, sulfametoxazol resuelve un cuadro, nada más hay que iniciar tratamiento de forma oportuna, porque puede generar deshidratación severa en muy pocos días, afectando principalmente a personas inmunosuprimidas, adultos mayores y, eventualmente, a pequeños”, señaló el Secretario.

Algunos de los síntomas son la diarrea explosiva intensa son dolor de estómago, cansancio y falta de apetito.

DIARREA INTENSA

Jalisco, con dos casos importados de cyclospora

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó dos casos importados de cyclosporiasis en la entidad, correspondientes a dos adultos que estuvieron recientemente en Estados Unidos y Canadá, por lo que se considera que adquirieron la infección durante su estancia en esos países.

"Hay dos casos en este momento que fueron descritos hace aproximadamente cuatro días. Ninguno es un caso nativo, son personas que estuvieron en Canadá y en Estados Unidos, creemos que incubaron la enfermedad allá y presentaron manifestaciones clínicas aquí. Los dos son casos adultos", explicó el titular de la dependencia, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Destacó que la confirmación ocurre mientras en Estados Unidos permanece activo un brote de cyclospora con más de 4 mil 700 casos confirmados por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

El secretario explicó que la infección provoca un cuadro gastrointestinal caracterizado por diarrea intensa que, aunque sí responde a un tratamiento, requiere atención oportuna para evitar complicacio-

nes como deshidratación severa, especialmente en personas inmunosuprimidas, personas mayores y menores de edad.

Aclaró que la enfermedad no se transmite de persona a persona, sino que suele estar asociada al consumo de alimentos contaminados. Recordó que las autoridades sanitarias estadounidenses investigan un posible vínculo del brote con lechugas utilizadas en una cadena restaurantera.

En cuanto al comportamiento de las enfermedades diarreicas en Jalisco, Pérez Gómez señaló que, tras el incremento registrado desde principios de julio, principalmente en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y con mayor incidencia en El Salto, los casos se han mantenido estables durante las últimas tres semanas.

Respecto al monitoreo de la calidad del agua en la ciudad, indicó que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissal) realiza una nueva ronda de muestreos en plantas potabilizadoras y en distintos puntos de la red de distribución, incluidos domicilios y establecimientos. Los resultados, anticipó, estarán disponibles en aproximadamente dos semanas.

Agregó que los hallazgos de Coprissal se notifican de manera inmediata al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y a los Municipios correspondientes con el fin de que implementen las acciones necesarias, entre ellas posibles ajustes en los niveles de cloración donde sean requeridos.



Hay dos casos en este momento que fueron descritos hace aproximadamente cuatro días. Ninguno es un caso nativo, son personas que estuvieron en Canadá y en Estados Unidos, creemos que incubaron la enfermedad allá"

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DE LA SSJ

ESPECIAL



POR ALIMENTOS CONTAMINADOS.

El secretario explicó que esta enfermedad no se transmite persona a persona.

Confirman en Jalisco **los 2 primeros casos de diarrea explosiva**

Redacción/Quadratin Jalisco

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, confirmó la detección de los dos primeros casos de diarrea explosiva en la entidad, los cuales corresponden a personas adultas y fueron clasificados como contagios importados, por lo que se descarta transmisión comunitaria local.

El titular de la dependencia explicó que ambos pacientes son adultos que viajaron recientemente a Canadá y Estados Unidos, países donde habrían incubado la



El programa de La Sazón 2026 incluirá talleres, paneles y conferencias.

enfermedad antes de manifestar la sintomatología a su regreso al estado. Ambas personas se encuentran bajo tratamiento médico formal para controlar la evolución del cuadro infeccioso.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) mantiene esquemas de vigilancia epidemiológica activa y advirtió sobre los riesgos de deshidratación severa que este padecimiento puede provocar, especialmente en la infancia y en adultos mayores.

Archivo

5

Con apoyo de municipios

Reportan baja en casos de dengue y sarampión

Jalisco registra una reducción en los casos de dengue y sarampión, de acuerdo con autoridades estatales, quienes atribuyeron ese resultado a la coordinación entre la Secretaría

de Salud y los ayuntamientos. Durante la reunión de la Red de Municipios por la Salud, también llamaron a mantener las acciones de prevención y fortalecer la vacunación.



La presidenta de Guadalajara y de la Red de Municipios por la Salud, Verónica Delgadillo, reconoció la participación de los gobiernos municipales en las estrategias para el control de ambas enfermedades.

"La clave de los municipios por la salud es coordinarnos como lo estamos haciendo y asumir nuestro protagonismo y responsabilidad para hacerlo. Quiero dar mi reconocimiento a los 124 alcaldes y alcaldesas (...) porque han hecho lo suyo", subrayó Vero Delgadillo durante la reunión de la Red.

En el caso de Guadalajara, la alcaldesa informó que el municipio pasó de 78 casos de dengue en 2025 a 18 en lo que va del año. Atribuyó esa dismi-

nución a la estrategia Guadalajara Limpia, al trabajo de los Escuadrones de Limpieza y al personal de Aseo Público, con acciones para evitar la acumulación de basura y cacharros. Delgadillo también reconoció el trabajo de la Secretaría de Salud Jalisco, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, así como de las brigadas de prevención contra el dengue y de vacunación contra el sarampión. Además, pidió a los municipios mantener acciones de prevención e incorporar la salud mental en sus agendas.

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que el estado suma 105 casos de dengue, mientras

que hace un año registraba alrededor de 900.

"En relación a vacunación, también de igual manera, agradecer a las presidentas, los presidentes municipales y a su equipo de trabajo por todo el apoyo que nos brindan para que su población esté en esquemas de vacunación con mayor cobertura... que nos permitiera un control del brote epidémico de sarampión".

El funcionario exhortó a los gobiernos municipales a mantener la eliminación de cacharros, la limpieza de espacios públicos y la difusión de las campañas de vacunación para conservar el control de las enfermedades transmitidas por vector y elevar la cobertura de inmunización.



Gobierno de Guadalajara

Vero Delgadillo reconoció el trabajo de las brigadas de descacharrización y vacunación.

Bajan casos de dengue **y sarampión** en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

La coordinación interinstitucional entre los ayuntamientos y la Secretaría de Salud ha permitido una reducción significativa en los casos de dengue y sarampión en la entidad, afirmó la presidenta municipal de Guadalajara y titular de la Red de Municipios por la Salud, Vero Delgadillo.

Durante la reunión de la Red, la alcaldesa reconoció el trabajo de

las brigadas de descacharrización y vacunación en los 125 municipios. Preciso que en la capital jalisciense, tras asumir el control de la recolección de residuos con la estrategia Guadalajara Limpia, los registros de dengue cayeron de 78 casos reportados en 2025 a 18 en lo que va del presente año.

Por su parte, el secretario de Salud en Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, detalló que a nivel estatal se contabilizan 105 casos de dengue,

cifra sustancialmente menor frente a los cerca de 900 registrados en el mismo periodo del año anterior.

Asimismo, la autoridad sanitaria destacó el control del brote de sarampión, que pasó de 69 contagios y nueve defunciones el año pasado a solo cuatro casos en 2026, lo que permitió un balance positivo durante las actividades del Mundial.



Batuta. Municipios de Jalisco reforzarán la limpieza y vacunación, confirmó Vero Delgadillo. /CORTESÍA

Dengue y sarampión bajan, pero seguirá la coordinación: Vero

Campañas. Los ayuntamientos reforzarán la eliminación de criaderos, adelanta la presidenta municipal de Guadalajara

Los casos de dengue y sarampión disminuyeron en Jalisco, pero las autoridades estatales y municipales advirtieron que el avance puede revertirse si se abandonan la limpieza de patios, la eliminación de recipientes con agua y la recuperación de esquemas de vacunación, en referencia al sarampión.

Durante una reunión de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, destacó la coordinación entre los ayuntamientos, la Secretaría de Salud Jalisco y las brigadas desplegadas para contener ambas enfermedades.

La alcaldesa reconoció el compromiso de los gobiernos municipales con las jornadas de descacharización, limpieza de espacios públicos y vacunación contra el sarampión, y también pidió mantener estas acciones e incorporar la atención de la salud mental en las agendas locales.

Asimismo, las autoridades sanitarias informaron que los casos de sarampión bajaron de 69 el año anterior a cuatro en 2026.

El balance previo también in-

CIFRA

105

casos de dengue suman en Jalisco en 2026, frente a casi 900 registrados un año antes, reportó el secretario de Salud del estado, Héctor Raúl Pérez.

“La clave de los municipios por la salud es coordinarnos y asumir nuestro protagonismo y responsabilidad”

Vero Delgadillo

Alcaldesa de Guadalajara

cluyó nueve fallecimientos por sarampión, por lo que el control del brote fue atribuido a la ampliación de las brigadas y a una mayor cobertura de vacunación.

Delgadillo reconoció el trabajo de la Secretaría de Salud, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el personal de vacunación, al señalar que sus acciones permitieron mantener un saldo blanco sanitario en las actividades del Mundial.

El reporte epidemiológico también señala que Cocula, Teuchitlán, Atengo y Chiquilistlán concentran actualmente algunas de las mayores incidencias de dengue en Jalisco. **PUBLIMETRO**

A 50 años del primer trasplante

PAULINA FONSECA

En conmemoración de los 50 años de que se realizó el primer trasplante de órganos en Jalisco, ayer arrancó al Quinto Congreso del CETRAJAL “José Pantoja Reyes”.

Durante el acto inaugural, Héctor Raúl Pérez, Secretario de Salud, habló de los procedimientos de trasplante realizados este año la entidad.

“Hay hasta este momento 530 trasplantes de órganos y tejidos en lo que va de 2026. De acuerdo a los que tuvimos el año pasado, alrededor de mil 105 trasplantes de órganos y tejidos, vamos a rebasar esa meta”, dijo.

En el evento se informó que en esos 50 años, en Jalisco se han realizado 20 mil 228 trasplantes.

Rosa Erro Aboytia, directora general del Centro Nacional de Trasplantes, mencionó la importancia de reducir la lista de espera para la donación de órganos.

La hija del primer beneficiado por una donación de órganos, José Pantoja Reyes, Adriana Pantoja, expresó el agradecimiento de su padre por la donación que vino de su hermana menor.

“Fue extremadamente disciplinado con sus hábitos, sus medicamentos (...) cuidarse para él resultaba un compromiso con ese regalo recibido”, contó.

Más de 260 elementos de seguridad en Jalisco recibieron atención psicológica; especialistas advierten que las consecuencias emocionales de portar un uniforme siguen sin medirse

Salud mental

Ansiedad, depresión y estrés postraumático, el costo de ser policía

Reportaje

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

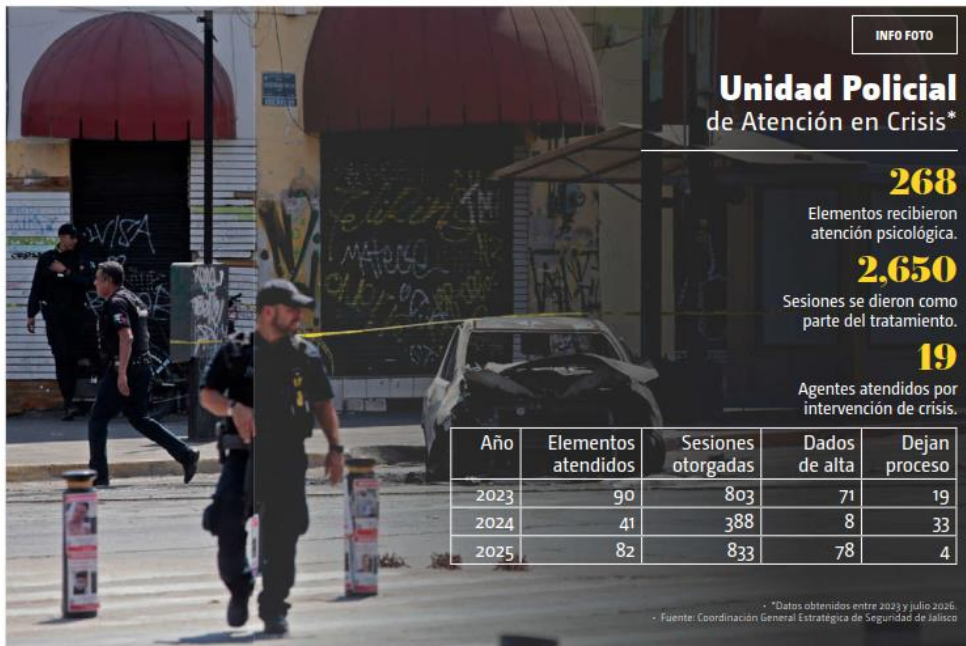
Ansiedad, depresión, estrés laboral, estrés postraumático y violencia de género son algunos de los principales motivos por los que policías estatales de Jalisco han requerido atención psicológica en los últimos años. Aunque las estrategias de seguridad suelen medirse por la reducción de delitos, especialistas advierten que existe otra realidad poco visible: el impacto emocional que enfrentan quienes diariamente trabajan entre homicidios, accidentes, enfrentamientos armados y escenas de violencia extrema.

De acuerdo con información obtenida por MILENIO mediante una solicitud de transparencia dirigida a la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco, entre 2023 y julio de 2026 la Unidad Policial de Atención en Crisis (UPAC) brindó atención psicológica a 268 elementos operativos de la Policía Estatal, Policía Vial y Policía de Custodia, quienes en conjunto recibieron 2 mil 650 sesiones psicológicas como parte de su tratamiento.

Los registros muestran que la demanda de atención se ha mantenido durante los últimos años, aunque con variaciones. Tan sólo durante 2026, con corte al mes de julio, la corporación reportó la atención de 55 elementos operativos, de los cuales 24 también requirieron atención especializada en psiquiatría, reflejando que casi la mitad de quienes solicitaron apoyo necesitaron un tratamiento complementario.

Al cierre del periodo, únicamente cinco elementos habían concluido satisfactoriamente su proceso terapéutico con alta médica; siete causaron baja voluntaria o administrativa y 43 permanecían bajo atención psicológica.

Como parte de los servicios institucionales disponibles para atender la salud mental de su personal, la Coordinación de Seguridad informó que actualmente cuenta con terapia individual, atención en crisis, acompañamiento psicológico, talleres psicoeducativos y atención psiquiátrica.



Los oficiales enfrentan situaciones de alto riesgo. ARCHIVO MILENIO

Sin embargo, para especialistas en seguridad, el principal reto no consiste únicamente en ofrecer estos servicios, sino en reconocer la dimensión del problema y generar indicadores que permitan conocer el estado emocional de las corporaciones.

Evaluar desde el elemento

Daniel Gómez Tagle, director del proyecto Azul Cobalto, iniciativa especializada en el análisis estratégico de la mortalidad policial en México, considera que el país continúa evaluando el desempeño de las instituciones únicamente a partir del comportamiento de la incidencia delictiva, dejando fuera uno de los factores que terminan impactando directamente en el desempeño policial: la salud mental. "Lo que nosotros vemos en nota roja y que causa morbo, para ellos es su día a día, y eso genera un impacto psicológico", afirma.

El especialista explica que la cultura policial está marcada por una convivencia permanente con la muerte y retoma diversas

investigaciones para describir lo que denomina "las tres muertes policiales": "La muerte, que es la que ellos presencian, que es parte de su trabajo... La segunda muerte es la que ellos pueden sufrir... y la tercera es la muerte que ellos mismos podrían infligir". Esa realidad, sostiene, suele simplificarse desde el exterior, "no es fácil pensar que matar a alguien es apretar el gatillo y retirarte".

Además, Gómez Tagle señala que muchos elementos enfrentan un fenómeno conocido como la culpa del sobreviviente, particularmente después de perder compañeros durante enfrentamientos armados.

El proyecto Azul Cobalto también documentó 327 muertes de integrantes de corporaciones de seguridad en Jalisco durante el sexenio anterior. De ese total, 258 correspondieron a homicidios.

Las cifras incluyen 175 policías municipales; 39 estatales; 39 elementos de la Guardia Nacional; 33 policías ministeriales; 21 integrantes de corporaciones no identificadas; nueve agentes de

movilidad; seis policías federales y cinco custodios penitenciarios, datos que muestran el nivel de riesgo al que diariamente se enfrentan quienes trabajan en labores de seguridad pública.

El peso del uniforme

Durante 2023 la Unidad Policial de Atención en Crisis atendió a 90 elementos operativos, de los cuales 20 fueron mujeres y 70 hombres. En ese año se otorgaron 803 sesiones psicológicas. Del total de usuarios, 71 concluyeron su tratamiento con alta terapéutica y 19 abandonaron el proceso por baja voluntaria o administrativa.

Para 2024, la cantidad de policías atendidos disminuyó a 41 elementos, aunque cambió la distribución por sexo: 26 mujeres y 15 hombres recibieron atención psicológica. En ese periodo se brindaron 388 sesiones, ocho personas obtuvieron alta terapéutica y 33 dejaron el tratamiento antes de concluirlo. Durante 2025, la demanda volvió a incrementarse. Ese año fueron atendidos 82 elementos operativos, 34 mujeres y

48 hombres, quienes recibieron 883 sesiones psicológicas, la cifra más alta del periodo analizado. De ellos, 78 concluyeron el tratamiento con alta terapéutica y únicamente cuatro causaron baja voluntaria o administrativa.

Los principales motivos registrados para solicitar atención psicológica fueron ansiedad, depresión, estrés laboral, estrés postraumático y violencia de género, padecimientos que, de acuerdo con especialistas, suelen presentarse con mayor frecuencia en profesiones expuestas de forma permanente a situaciones de alto impacto emocional.

Para Gómez Tagle, una de las oportunidades que tiene Jalisco consiste en fortalecer la capacitación emocional de sus policías aprovechando la infraestructura de la Universidad de la Policía. También considera indispensable transformar la forma en que la sociedad y las propias instituciones observan a quienes portan un uniforme, "lo que falta es que se tome en serio a los policías como ciudadanos uniformados".



■ Héctor Pizano,
Procurador Social.

Van 17 mujeres liberadas

TANIA CASILLAS

Desde marzo, la Procuraduría Social del Estado ha impulsado la salida de prisión de 17 internas que se encontraban en situación vulnerable y no tuvieron una defensa adecuada.

“Justicia con perspectiva de Género es un programa de acompañamiento jurídico dirigido a mujeres privadas de la libertad que ya reúnen los requisitos establecidos por la ley para acceder a un beneficio jurídico, pero que por diferentes circunstancias no han podido ejercer este derecho.

“Muchas de estas mujeres enfrentan condiciones de vulnerabilidad social y económica, son madres o principales cuidadoras de sus hijas e hijos”, explicó el Procurador Social, Héctor Pizano Ramos.

Agregó que se busca combatir las desigualdades con las que las personas enfrentan la justicia. Además de las 17 liberadas, quedan pendientes los procesos de otras 34.

De las 14 mil 169 personas reclusas en Jalisco, mil 24 son mujeres.

Entregan más de mil

Hospital Civil formaliza plazas para personal médico, técnico y de servicio

Mil 206 trabajadores de las áreas médicas, técnicas y de servicio del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) recibieron plazas de base como parte de un proceso de regularización laboral para personal de las sedes Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca y Oriente. La entrega se realizó en la sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas, con la participación de autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del HCG, del Gobierno de Jalisco y del Ayuntamiento de Zapopan.

La Rectora General de la UdeG, Karla Planter Pérez, señaló que la asignación de bases representa un reconocimiento a la trayectoria del personal y una medida para fortalecer la estabilidad laboral dentro de los hospitales civiles. "La asignación de estas bases laborales representa un reconocimiento institucional para las y los trabajadores que han contribuido al fortalecimiento de los HCG y al cumplimiento de su misión pública. Pero también, la certeza y estabilidad laboral que hoy consolida a los trabajadores se traduce directamente en tran-



quilidad para sus familias y en un fortalecimiento de la atención médica con calidad, calidez y profundo sentido humano para la población de Jalisco".

Planter Pérez destacó la colaboración con el Gobierno estatal para fortalecer la infraestructura y el personal de los hospitales civiles, además de impulsar la

Red Estatal de Hospitales Civiles bajo el modelo de hospital-escuela. "De la mano del gobierno estatal se ha impulsado la creación de la Red estatal de hospitales civiles, una alianza estratégica que opera bajo el modelo de hospital-escuela, lo que nos permitirá llevar salud digna a las distintas regiones de nuestro

estado, Tonalá, Puerto, Vallarta, Colotlán, Ocotlán y Ciudad Guzmán", agregó.

María Elena González González, directora general del HCG, informó que 60 trabajadores recibieron de manera simbólica sus nombramientos durante la ceremonia y destacó la labor del personal que integra la institución.

"Este legado vive en las personas que laboran en nuestro hospital, en su fortaleza. Desde la enfermera que acompaña a sus pacientes, hasta los técnicos, los químicos, los camilleros, el personal de mantenimiento y administrativo; cada uno lleva consigo la vocación de servir. Estamos hablando de 543 hombres y 663 mujeres, cada uno con una historia llena de esfuerzos, sacrificios y compromiso cotidiano", señaló.

Liliana Guadalupe Guzmán Lara, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del HCG, afirmó que las plazas representan seguridad laboral para quienes han dedicado años de servicio a la institución. "Al fin podemos ver consolidada la seguridad laboral de aquellos que con esfuerzo pueden ver el fruto de esta entrega total; detrás de cada uno de ustedes hay una historia de entrega y compromiso inquebrantable", dijo.

El gobernador Pablo Lemus calificó la entrega como un acto de justicia laboral y aseguró que continuará la coordinación con los trabajadores del HCG para ampliar oportunidades dentro de la institución.

Reciben nombramiento

Un total de mil 206 profesionales de la salud que laboran en el Hospital Civil recibieron su nombramiento de base en reconocimiento por su labor hospitalaria. El Gobernador del Estado, Pablo Lemus, expresó que la acción se realiza en un acto de justicia por el trabajo que prestan.



Entregan bases a personal de los Hospitales Civiles

Salud. Más de mil trabajadores fueron beneficiados como reconocimiento a sus años de servicio

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Mil 206 trabajadores de tres unidades hospitalarias de la Red de Hospitales Civiles de Guadalajara recibieron su nombramiento de base como reconocimiento a los años de servicio, de las cuales 543 son hombres y 633 mujeres, quienes se desempeñan en funciones en áreas médicas, de enfermería, laboratorio, administración, mantenimiento, limpieza, cocina, archivo, vigilancia, lavandería y trabajo social, entre otras.

La rectora general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter, manifestó: "En esta institución no hay tareas menores desde el personal de intendencia, mantenimiento, áreas administrativas, enfermeros, médicos y personal que atiende directamente el alivio de los pacientes, cada uno de ustedes es indispensable para el funcionamiento de los hospitales".

Del total de plazas otorgadas, el Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", concentró 639 bases; el Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", recibió 461; mientras que el Hospital Civil de Oriente recibió 106 basificaciones.

En el acto protocolario, enca-

bezado por el gobernador Pablo Lemus, se destacó el inicio de la construcción del Hospital Civil de Puerto Vallarta, "hoy, 234 años después de la muerte de Fray Antonio Alcalde, este esfuerzo tan importante de la Red de Hospitales-Escuelas que estamos haciendo en conjunto, van a dejar un legado para las próximas décadas; y efectivamente estamos creciendo el Hospital Civil de Oriente en sus servicios, acabamos de entregar las áreas de cardiología, de psiquiatría y Psicosiquiatría", dijo el mandatario estatal, quien añadió que la Red Hospital-Escuelas sigue fortaleciéndose y preparando a los futuros profesionales de la salud que atienden y atenderán a la ciudadanía.

Además, se mencionó el avance del proyecto del Hospital Civil de Ciudad Guzmán, que se construiría en terrenos donados por la UdeG. El espacio se encuentra junto al Centro Universitario del Sur (CU-Sur).

En respuesta a los planteamientos de Lilita Guadalupe Guzmán Lara, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, el gobernador se comprometió a analizar los temas de reforzar la plantilla laboral y la creación de un fideicomiso, donde se reconozca al personal que tiene edad entre 60 y 65, y que solamente cuentan con 15 años de antigüedad laboral en el OPD Hospital Civil de Guadalajara. ■

MAYORÍA FUE PARA MUJERES

Entregan 1,206 plazas de base a personal del Hospital Civil

ESPECIAL

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Organismo Público Descentralizado (ODP) Hospital Civil de Guadalajara, entregó mil 206 nombramientos de base a trabajadores del nosocomio a fin de brindar estabilidad laboral al personal de salud.

Las plazas fueron distribuidas entre las tres unidades hospitalarias del organismo: 639 correspondieron al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, 461 al Dr. Juan I. Menchaca y 106 al Hospital Civil de Oriente.

Las basificaciones beneficiarán a personal médico, de enfermería, administrativo y de servicios generales, agrupado en 29 categorías laborales. Del total de nombramientos, 663 fueron para mujeres y 543 para hombres.

Durante la ceremonia, el go-



LA MAYORÍA. De las basificaciones entregadas, 639 correspondieron al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

bernador Pablo Lemus Navarro señaló que la asignación de las plazas representa un reconocimiento al personal que sostiene los servicios de salud pública y forma parte del compromiso estatal para fortalecer el sistema de salud.

El mandatario también destacó la

coordinación entre el gobierno estatal, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Hospital Civil para consolidar la Red Hospital-Escuela y ampliar la formación de médicos que atiendan las necesidades de personal en las distintas regiones de Jalisco.

Entregan bases a personal de los Hospitales Civiles

Redacción / Quadratin Jalisco

Con el objetivo de brindar certeza laboral a los trabajadores del sector salud, el Gobierno de Jalisco y la Secretaría de Salud estatal (SSJ) entregaron mil 206 nombramientos de base a personal del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara.

La distribución de las plazas contempla 639 bases para el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, 461 para el Nuevo Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca y 106 para el Hospital Civil de Oriente. Las basificaciones benefician a personal médico, de enfermería, administrativo y de servicios generales distribuidos en 29 categorías operativas.

Durante el evento protocolario, el gobernador Pablo Lemus Navarro calificó la entrega como un acto de justicia laboral que reconoce la vocación del personal de salud.

"El día de hoy lo que estamos haciendo es un acto de justicia, donde se están entregando estas mil 206 bases en un acto de justicia a su trabajo", comentó el Gobernador.

Asimismo, el mandatario acordó analizar la creación de un fideicomiso para empleados de 60 a 65 años de

Los nombramientos benefician a mil 206 del sector salud, distribuidos en 29 categorías operativas



La distribución contempla 639 bases para el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

edad con 15 años de antigüedad, además de fortalecer la plantilla laboral en colaboración con la Universidad de Guadalajara (UdeG) para extender la cobertura médica a las distintas

regiones del estado.

"Lo dejo muy claro, en un esfuerzo conjunto entre la Universidad de Guadalajara el Gobierno del Estado de Jalisco y los Hospitales Civiles, llegamos

a un gran acuerdo histórico por Jalisco, hoy lo puedo decir abiertamente uno de los grandes retos que tenemos en el Sistema de Salud Estatal es poder tener el personal médico para todas las regiones del Estado", explicó el mandatario.

Por su parte, la rectora general de la UdeG, Karla Alejandrina Planter Pérez, resaltó que estos nombramientos representan un avance clave en la certidumbre de las familias del personal de salud y consolidan el modelo de red hospitalaria-escuela que brinda atención especializada en la entidad.

"Es un día de alegría, es un día de esperanza y es un día también de tranquilidad, de certidumbre, porque hoy mil 206 personas tienen algo que podríamos considerar un derecho, el derecho a la certeza, el derecho a la tranquilidad y la posibilidad de planear un futuro", detalló Planter Pérez.

Asimismo, la Rectora reconoció el trabajo y voluntad del Gobierno de Jalisco por seguir apostando al crecimiento del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, y continuar incrementando la infraestructura de la centenaria institución, a fin de diversificar la oferta en servicios de salud que tiene Jalisco.

SERVICIO PÚBLICO REGULARIZACIÓN

UdeG medirá consumo para pagar el agua en empresas

La institución reconoce que no existe un sistema para cuantificar el uso del recurso

Tras colocar equipos de medición en sus inmuebles iniciará el pago al SIAPA

Al no contar con un medidor ni certeza de cuál es el consumo real de agua de las empresas productivas de la Universidad de Guadalajara, la casa de estudios trabaja en acuerdos con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para cubrir los adeudos correspondientes únicamente a 2026, según el compromiso alcanzado con el Gobernador Pablo Lemus.

La rectora general, Karla Planter Pérez, señaló que tras el periodo vacacional se empezarán a analizar soluciones para medir el servicio de agua e iniciar con los pagos al organismo.

“No hay medidor, nunca ha habido un medidor [...]. Es a partir de este año el acuerdo con el Gobernador porque, además, no podemos decir con certeza cuánto se podría deber porque no hay nada que mida. Entonces, lo que se va a hacer es poner los medidores y a partir de ahí pagar el agua que se tiene que pagar en estas entidades y hacer una campaña muy grande e intensa en todos nuestros centros universitarios, todas las preparatorias y toda la red para generar conciencia del uso del agua”, explicó.

El pasado 13 de julio, el Consejo General Universitario aprobó que las entidades productivas de la institución cubran el pago correspondiente del servicio de agua. Centros educativos y funciones sustantivas mantienen la exención, como lo establece la Ley Orgánica y la obligación constitucional del Estado, pero las empresas que generan ingresos ahora tienen la obligación de saldar adeudos.

Estos entes son Operadora de Servicios Integrales (OSI), Hoteles y Club Deportivo, Uniter, Proulex Centro de Idiomas, Estación

Gourmet, Centro Cultural Universitario, Auditorio Telmex, Hotel Villa Primavera, Hotel Villa Montecarlo, Parque Industrial Belenes (donde se rentan bodegas) y el Teatro Estudio Cavaret.

La propuesta para que éstas realicen sus pagos correspondientes fue hecha por la rectora general y es resultado de una reunión que sostuvo con el gobernador Lemus acerca de disponibilidad y gestión del agua en Jalisco.

Además, llega en medio de reingeniería y obras para modernizar la infraestructura del SIAPA –cuyo director, Ismael Jáuregui Castañeda, ha admitido falta de recursos para el correcto funcionamiento y mantenimiento– y denuncias de mala calidad del agua que llega a colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En este punto, Planter Pérez afirmó que, a la fecha, no cuenta con reportes de agua contaminada en instalaciones universitarias.



ACUERDO. La propuesta surgió tras una reunión entre la rectora Karla Planter y el gobernador Pablo Lemus sobre la gestión y disponibilidad del agua en Jalisco.

SABER MÁS

Entidades productivas de la UdeG

- Operadora de Servicios Integrales (OSI)
- Hoteles y Club Deportivo
- Uniter
- Proulex Centro de Idiomas
- Estación Gourmet
- Centro Cultural Universitario (CCU)
- Auditorio Telmex
- Hotel Villa Primavera
- Hotel Villa Montecarlo
- Parque Industrial Belenes
- Teatro Estudio Cavaret



La Rectora aclaró que los inmuebles no contaban con medidores, por lo que se instalarán para realizar pagos al SIAPA.

Jorge Rangel

PAULINA FONSECA

La Rectora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter, informó que tras el regreso de vacaciones de verano, se retomará el proceso para comenzar a regularizar los adeudos que tienen algunas entidades de la Universidad con el SIAPA.

“Esta semana lo que vamos a hacer es ya hablar para empezar a hacer lo que se tiene que hacer para medir y para iniciar con el pago”,

dijo Planter.

Justificó que debido a que los inmuebles no contaban con un medidor, se desconoce el tamaño de la deuda, por lo que el pago del servicio comenzará a contar a partir de este año.

“Es a partir de este año, el acuerdo con el Gobernador (Pablo Lemus), porque además pues no podemos decir con certeza cuánto se podría deber porque no hay nada que mida, lo que se va a hacer es poner los medido-

res y a partir de ahí pagar el agua”, agregó.

En otro tema, la Rectora de la UdeG informó que no tiene reporte de nuevos casos de estudiantes desaparecidos.

“La Coordinación de Seguridad sigue trabajando mucho con el licenciado Montalberti (Serrano Cervantes) en dar pláticas sobre todo para que no caigan en el tema de extorsión, incluso hay pláticas para los padres y para los tutores, incluso algu-

nos abuelos han estado.

“(El lunes) no me reportaron nada y hace ratito acabo de ver el celular también, afortunadamente no y yo espero que esto siga así, que todos estemos en paz y nuestra comunidad particularmente”, puntualizó.

Con relación a casos de estudiantes que se encuentran en calidad de desaparecidos, la Rectora destacó que se mantiene contacto con la familia para guiarlos a las instancias correspondientes.

Instalará UdeG medidores para realizar pagos por agua

Medición de consumo.

UdeG retomará conversaciones con el SIAPA

La rectora general de la UdeG, Karla Planter, confirmó que tras el regreso a las actividades escolares se retomarán las conversaciones con el SIAPA para avanzar en un acuerdo que permita medir el consumo de agua en sus instalaciones y comenzar a hacer los pagos. “Esta noticia la dimos unos días antes de salir de vacaciones, acabamos de regresar del periodo vacacional, empezare-

mos a hablar esta semana para ver qué es lo que se tiene que hacer para medir e iniciar con el pago”, dijo.

El acuerdo se concretó con el Gobierno de Jalisco y empezará a aplicarse este año. Entre los espacios que pertenecen a la casa de estudios y deben de pagar el suministro del agua se encuentran el Auditorio Telmex, Proulex y unas bodegas utilizadas por la institución.

"Cine Hecho en Jalisco"

Llevarán cine jalisciense gratis a plazas y universidades

La segunda temporada de "Cine Hecho en Jalisco" llevará 20 funciones gratuitas a plazas públicas, universidades, centros culturales, cines independientes y recintos institucionales del 17 al 30 de agosto, con una selección de 15 películas realizadas en el estado. El programa, impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, Filma Jalisco y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), incluirá nueve largometrajes, seis cortometrajes, tres transmisiones en vivo con realizadores y dos clases magistrales. La ruta contempla sedes en Guadalajara, Zapopan y municipios de Los Altos de Jalisco como Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Arandas, Tepatlán de Morelos y Atotonilco el Alto.

Juan Antonio Ruiz Domínguez, jefe de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura de Jalisco, explicó que esta edición amplía el circuito con nuevas sedes y espacios universitarios vinculados con el

cine, la animación y la producción audiovisual. El funcionario señaló que la iniciativa busca acercar producciones locales a nuevos públicos después de su participación en festivales y espacios especializados, además

de fortalecer la relación entre creadores y espectadores.

La programación incluye películas con presencia en los premios Ariel, como "Brigada 2045", nominada este año, además de títulos que abordan temas como identidad, memoria, territorio, crisis ambiental, vínculos familiares y nuevas narrativas de animación.

El ciclo iniciará el lunes 17 de agosto a las 19:00 horas en Plaza de la República, en Guadalajara, con la proyección de "Dolores" y "La Arriera". Entre las sedes posteriores se encuentran el Edificio Arroñiz, Cine Mayahuel, Tantuyo Centro Cultural, Cineka, el Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL), el Centro de Arte Audiovisual (CAAV), JAPI, UNIVA y el SJRTV.

Además de las funciones, el programa contempla dos mas-

terclasses: "Postproducción de Audio y Musicalización", con Uriel Villalobos, en Lagos de Moreno, y "La Realización Audiovisual en Los Altos de Jalisco", con María González y Rafael Franco, en Tepatlán de Morelos.

Entre las producciones que forman parte de la cartelera están "Después de las ausencias", sobre la problemática de las personas desaparecidas; "Todas las cosas brillantes", que aborda la salud mental; "Flamingos: por las lágrimas no se puede ver la nieve", sobre las experiencias maternas, y "¡Yetiví! La historia jamás contada del Yeti", dirigida al público familiar. Las actividades serán de acceso libre y la programación completa puede consultarse en jaliscocine.com.





Llevarán producciones a diferentes regiones del estado. FARIDSANTOS

Temporada. Cine Hecho en Jalisco saldrá de las salas convencionales

Del 17 al 30 de agosto se ofrecerán 20 funciones gratis de producciones locales en plazas, universidades y centros culturales de la entidad

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Del 17 al 30 de agosto, el séptimo arte producido en Jalisco saldrá de las salas convencionales para apoderarse de plazas públicas, universidades y centros culturales de todo el estado. Con un despliegue de 15 producciones locales, 20 funciones presenciales y actividades especiales, la segunda temporada del circuito "Cine Hecho en Jalisco" busca que todas y todos seamos parte de la fiesta audiovisual de la región.

Juan Antonio Ruiz, jefe de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura de Jalisco, explicó que en esta segunda edición se enfocarán en dar promoción a las películas que compiten por una nominación a los Premios Ariel, que reconocen lo mejor del cine mexicano.

Esta iniciativa institucional

no se limitará a la Zona Metropolitana de Guadalajara, con sedes como la Plaza de la República, Cine Mayahuel o JAPI; también emprenderá una gira regional para llevar la magia de la pantalla grande a municipios como Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Arandas y Atotonilco el Alto.

La cartelera integra una destacada selección de nueve largometrajes y seis cortometrajes entre los que destacan producciones que suman 17 nominaciones al Ariel en sus dos últimas ediciones (Ariel 67 y 68), como *Soy Frankelda*, *Brigada 2045*, *Las Mutaciones* y *La Arriera*.

Además de las funciones, la segunda temporada incorporará dos masterclass, una diferencia respecto de la primera edición. Las actividades serán introductorias y estarán abiertas al público, sin necesidad de contar con un nivel avanzado.

"Lo que queremos es que toda la población toda la audiencia pueda conocer esas películas y que entre todos apoyemos un poco en su rumbo a los Ariales que será el 3 de octubre 13 de octubre aproximadamente", dijo Ruiz.

El público también podrá interactuar con las y los creadores a través de tres transmisiones en vivo por redes sociales (@JaliscoCine) y 2 masterclass especializadas en postproducción de audio y realización audiovisual en Los Altos de Jalisco. La gran fiesta arrancará el lunes 17 de agosto a las 19:00 horas en la Plaza de la República con la proyección inaugural de *Dolores y La Arriera*.

Organizado por la Secretaría de Cultura Jalisco, Filma Jalisco y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, este circuito busca fortalecer la industria audiovisual local y garantizar el acceso libre a la cultura. ■

SEDES ESPACIOS PÚBLICOS, UNIVERSIDADES Y CINES INDEPENDIENTES DEL AMG Y LOS ALTOS

Historias filmadas en Jalisco encuentran nuevas pantallas



"SOY FRANKELDA". Película animada musical de fantasía oscura mexicana de 2025, dirigida y escrita por Arturo y Roy Ambríz.

Hay películas que, después de recorrer festivales, ganar premios o acumular nominaciones, desaparecen de la conversación antes de encontrar a la mayoría de sus espectadores. Esa distancia entre las producciones locales y el público cotidiano es la que busca acortar la segunda temporada de "Cine Hecho en Jalisco", un circuito que durante dos semanas llevará funciones gratuitas a plazas públicas, universidades, centros culturales y cines independientes del Área Metropolitana de Guadalajara y municipios de Los Altos.

Del 17 al 30 de agosto, el cine producido en el Estado dejará por un momento las pantallas de los festivales para instalarse en espacios donde la experiencia de ver una película vuelve a ser un acto colectivo: una plaza al atardecer, un auditorio universitario, un centro cultural de barrio o una sala independiente. La programación reúne 15 producciones —nueve largometrajes y seis cortometrajes— que

ofrecen un recorrido por distintas miradas sobre el territorio, la memoria, las relaciones familiares, la identidad y las nuevas propuestas de la animación jalisciense.

El circuito no sólo se concentrará en Guadalajara y Zapopan. También llegará a Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Arandas, Tepatitlán de Morelos y Atotonilco el Alto, ampliando el acceso a películas que, en muchos casos, sólo pudieron verse durante su recorrido por festivales o en funciones especiales. La programación se complementa con conversaciones en línea con realizadores y dos masterclasses dedicadas a la creación audiovisual.

Entre los títulos que integran la muestra figuran "Dolores", "La Arriera", "Brigada 2045", "Dos Estaciones", "Soy Frankelda", "Las Mutaciones", "La Eterna Adolescente" y "El buzo que se quedó en la Tierra", entre otros trabajos que han destacado recientemente en el panorama del cine mexicano.

AGENDA: TÍTULOS, SEDES Y HORARIOS

Séptimo arte entre arrieras y Frankelda

Lunes 17 de agosto

► "Dolores" y "La Arriera" (función inaugural), a las 19:00 horas, Plaza de la República, Guadalajara.

Martes 18 de agosto

► "La Carretera de los Perros" y "Concierto para otras manos", a las 18:00 horas, en el Edificio Aroniz, Guadalajara.

► "Cangrejos en el Aire" y "La Eterna Adolescente", a las 19:00 horas, en el Tantuyo Centro Cultural, Guadalajara.

Miércoles 19 de agosto

► "Teatro Secreto" y "Sobre las Olas", a las 18:00 horas, en el Teatro José Rosas Moreno, Lagos de Moreno.

Jueves 20 de agosto

► "Teatro Secreto" y "Soy Frankelda", a las 18:00 horas, en SJRTV, Guadalajara.

► "El buzo que se quedó en la Tierra" y "Brigada 2045", a las 19:00 horas, en el Cine Mayahuel, Guadalajara.

Viernes 21 de agosto

► "La Carretera de los Perros" y "Concierto para otras manos", a las 19:00 horas, en la Plaza Principal, Jalostotitlán.

Sábado 22 de agosto

► "El buzo que se quedó en la Tierra" y "Brigada 2045", a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Justino Ramos, Arandas.

Domingo 23 de agosto

► "Cangrejos en el Aire" y "Después", a las 18:00 horas, en Cineka, Zapopan.

Lunes 24 de agosto

► "La Carretera de los Perros" y "Soy Frankelda", a las 18:00 horas, en la Universidad Marista de Guadalajara.

► "Una Torreta en Llamas" y "La Eterna Adolescente", a las 18:00 horas, en el Edificio Aroniz, Guadalajara.

Martes 25 de agosto

► 18:00 horas | CUGDL, Guadalajara
► "Teatro Secreto" y "Soy Frankelda".

Miércoles 26 de agosto

► "Dolores" y "Sobre las Olas", a las 19:00 horas, en la Plaza Principal, Tepatitlán de Morelos.

► "Una Torreta en Llamas" y "Las Mutaciones", a las 19:00 horas, en el Cine Mayahuel, Guadalajara.

Jueves 27 de agosto

► "Cangrejos en el Aire" y "La Eterna Adolescente", a las 18:00 horas, en el CAAV Universidad de Medios Audiovisuales, Guadalajara.

► "Teatro Secreto", "Dolores" y "Soy Frankelda", a las 20:00 horas, en JAPI, Zapopan.

Viernes 28 de agosto

► "Teatro Secreto" y "Soy Frankelda", 17:00 horas, en la UNIVA, Zapopan.

► "El buzo que se quedó en la Tierra" y "Dos Estaciones", a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Regional Dr. Juan José Espinoza, Atotonilco el Alto.

Sábado 29 de agosto

► "Una Torreta en Llamas" y "Las Mutaciones", a las 18:00 horas, en SJRTV, Guadalajara.

Domingo 30 de agosto

► "Teatro Secreto" y "Brigada 2045" (función de clausura). Horario y sede por confirmar.

Nota: Todas las actividades son gratuitas. Funciones dobles con realizadores invitados.

PROGRAMA

Preparan funciones gratuitas de cine

FERNANDA RANGEL
GUADALAJARA

La segunda temporada de Cine Hecho en Jalisco se realizará del 17 al 30 de agosto con un circuito gratuito de exhibición que llegará a plazas públicas, centros culturales, universidades, cines independientes y recintos institucionales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y municipios del interior del estado, con una programación que busca acercar las producciones locales a nuevos públicos, la.

El programa, impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, Filma Jalisco y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), ofrecerá 20 funciones presenciales, tres programas en vivo, dos masterclasses y una selección de 15 producciones, integrada por nueve largometrajes y seis cortometrajes realizados en Jalisco.

Durante la presentación de la cartelera, Juan Antonio Ruiz Domínguez, jefe de Artes Audiovisuales de la Secretaría de Cultura, destacó que esta edición amplía su alcance territorial al incorporar sedes en municipios de Los Altos de Jalisco y universidades con programas relacionados con el cine, la animación y la producción audiovisual, además de integrar espacios como Cine Mayahuel, Cineka y el SJRTV.

Por su parte, Miriana Moro, de Filma Jalisco, señaló que el proyecto busca acompañar a las producciones no solo durante su realización, sino también en su encuentro con las audiencias, permitiendo que películas que han recorrido festivales o han sido reconocidas en premios lleguen finalmente al público jalisciense.

La programación reunirá filmes con una destacada presencia en los Premios Ariel, al incluir seis películas con 11 nominaciones a la edición 68 y cuatro cintas con seis nominaciones a la edición 67, además de historias que abordan temas como identidad, memoria, territorio, medio ambiente, vínculos familiares y nuevas propuestas de animación.

El circuito comenzará el 17 de agosto, a las 19:00 horas, en Plaza de la República y recorrerá sedes como el Edificio Arróniz, Tantuyo Centro Cultural y espacios en Lagos de Moreno, Jalostotitlán, Arandas, Tepatlán de Morelos, entre otros.

Redacción/AQuadratin Jalisco

Con el objetivo de visibilizar la realidad de las infancias en contextos de movilidad laboral, el Sistema DIF Jalisco, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), llevará a cabo el cineforo A través de la pantalla: niñez, identidad y migración.

El evento se enmarca en las actividades por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Consistirá en la proyección gratuita del largometraje documental mexicano Mi no lugar, seguido de un conversatorio con especialistas en derechos humanos e infancias.

La obra está dirigida por Isis Ahumada Monroy, cineasta colimota que dedicó seis años a seguir de cerca la vida cotidiana de una familia jornalera migrante en los campos de corte de caña.

A través de la mirada de Jonathan, un adolescente comprometido con el sustento de su hogar, el filme retrata problemáticas como la desigualdad y la explotación infantil, dinámicas que suelen reproducirse de generación en generación.

Al respecto, la directora destacó el valor del cine documental como una vía de transformación social y construcción de redes solidarias ante problemáticas tan complejas.

"Nos permitió generar esa sensibilidad, esa conexión más humana y poder tener un retrato muy honesto de lo que ellos vivían día a día", afirmó Ahumada Monroy.

Al término de la función se abrirá un espacio de diálogo para reflexionar sobre la situación actual de los derechos de los menores indígenas

Alistan cineforo en GDL sobre niñez migrante

La obra está dirigida por Isis Ahumada Monroy, cineasta colimota que dedicó seis años a seguir de cerca la vida cotidiana de una familia jornalera



El evento se enmarca en las actividades por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

en entornos laborales.

En el conversatorio participarán Sandra Trelles, procuradora de la PPNNA; Viridiana Hernández,

directora de Prevención de DIF Jalisco; la propia cineasta Isis Ahumada, y Rutilo Aparicio, ex trabajador del campo y migrante indígena.

COORDENADAS DEL EVENTO

Fecha: Domingo 9 de agosto de 2026.

Horario: 12:00 horas.

Sede: Cineforo de la Universidad de Guadalajara (Av. Juárez 976, colonia Americana, Piso -1).

Entrada: Gratuita, con cupo limitado a 400 asistentes.

Los interesados en asistir deberán realizar un registro previo digital a través del formulario oficial dispuesto por los organizadores.



Llama a quejarse por mal servicio

Asegura diputado que ciudadanía debe denunciar fallas del SIAPA

MARTÍN AQUINO

Mientras la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) ya envió al Congreso local un listado de colonias afectadas por líquido sucio del SIAPA, el diputado morenista Alejandro Puerto llamó a ciudadanos a seguir presentando quejas por el mal servicio.

El 21 de julio, el Legislativo autorizó la aplicación de un 80 por ciento de descuento en la tarifa a usuarios que han recibido agua sucia del SIAPA, para lo cual, requirió a la CEDHJ una lista de las colonias afectadas.

“El problema persiste y persistirá en tanto no haya



■ Diversos hogares de la ZMG han recibido agua sucia.

soluciones estructurales y de fondo. Es público y notorio que la Comisión ha seguido recibiendo quejas por el tema del agua, lo que tiene que enviar al Congreso es precisamente el listado de esas quejas”, declaró Puerto.

“No creo que únicamente nos deberíamos limitar a

este periodo que se estableció en el primer acuerdo (legislativo), por la sencilla razón de que, en 15 días, en 20 días, en 30 días y en 40 días vamos a seguir teniendo este problema del agua; entonces, es necesario que se amplíe el periodo para poder tener una imagen real de todas las colo-

nias que están siendo afectadas”, agregó.

El diputado de Morena dijo que es necesario que los entes públicos aceleren el paso para que se concrete la aplicación del descuento del 80 por ciento en la tarifa.

“Lo que a nosotros nos permitiría tener un mapeo más preciso es la variable del tiempo, de más plazo para más quejas nos permitiría tener una imagen más completa de cuáles son todas estas líneas que están presentando mayor incidencia de contaminación en el agua. (...) Creo que el interés legislativo también cayó en una especie de error, si le pudiéramos llamar así, porque se aceptaron y se adoptaron fechas que coincidían precisamente con este periodo de que el Congreso está cerrado (en periodo vacacional)”, dijo.

Plantea diputado hasta 8 años de cárcel por crear identidades ilícitas en plataformas digitales

Van contra perfiles falsos

Se pretende inhibir que probables delinquentes contacten menores

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco, el diputado del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro, informó que impulsa una reforma al Código Penal estatal para sancionar hasta con ocho años de prisión la creación de perfiles falsos en plataformas digitales con la intención de contactar a menores de edad con fines sexuales.

De acuerdo con la propuesta del legislador del Verde que se encuentra en etapa de análisis en Comisiones del Legislativo, se sancionaría con pena de cuatro a ocho años de cárcel, así como multa de 400 a mil Unidades de Medida y Actualización, de

José Guadalupe Buenrostro Diputado del PVEM

■ Su aprobación (reforma al Código Penal) permitirá reducir la impunidad en delitos que actualmente no encuentran un encuadramiento penal adecuado”.

46 mil 924 a 117 mil 310 pesos, a quien por cualquier medio tecnológico, digital o Inteligencia Artificial cree perfiles falsos o identidades ilícitas para contactar o interactuar con niñas, niñas y adolescentes.

Con esta sanción, de acuerdo con el proyecto de reforma, se pretende inhibir que probables delinquentes contacten a menores de edad con el fin de obtener imágenes de contenido sexual, inducir a conductas o encuentros físicos sexuales.

La pena se elevaría hasta un 50 por ciento si el infrac-

tor se hace pasar por niña, niño o adolescente.

Buenrostro explicó que, en la misma iniciativa de ley se busca que se establezcan de siete a 12 años de prisión contra las personas que generen, modifiquen o alteren por cualquier medio tecnológico, imágenes o representaciones digitales de carácter sexual en las que se utilice el rostro, voz o cuerpo de un menor de edad mediante Inteligencia Artificial o tecnologías similares.

La pena contemplada para este ilícito se aumentaría en una mitad cuando

se realice a través de redes sociales, plataformas digitales o servicios de telecomunicaciones.

“No podemos permitir que las tecnologías que transforman la vida de nuestros hijos se conviertan en herramientas de daño”, apuntó el legislador del Partido Verde.

“(La iniciativa) generará un impacto social altamente positivo al fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente a nuevas modalidades de violencia y explotación sexual facilitadas por tecnologías digitales e Inteligencia Artificial. Su aprobación permitirá reducir la impunidad en delitos que actualmente no encuentran un encuadramiento penal adecuado y que, por su naturaleza, producen daños psicológicos, emocionales y reputacionales de enorme gravedad para las víctimas”, agregó.



■ Se propone sancionar la creación de perfiles falsos en plataformas digitales con la intención de contactar a menores de edad con fines sexuales.

Critica senador la propuesta de transparencia

FRANCISCO DE ANDA

El senador de Movimiento Ciudadano y coordinador de la bancada naranja en el Senado, Clemente Castañeda, cuestionó la visión del Gobierno federal en materia de transparencia, después de que la Presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para fortalecer el acceso a la información pública.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, Castañeda advirtió contradicciones en el planteamiento de la 4T.

“El Gobierno federal de Morena tiene una idea muy peculiar de la transparencia: desaparece el órgano autónomo, concentra las funciones en el Ejecutivo y después pide un voto de confianza di-



■ Clemente Castañeda, senador jalisciense de MC, pugnó por una verdadera transparencia.

ciendo que ahora sí todo será más transparente”, dijo.

El pronunciamiento del legislador jalisciense se produjo el mismo día en que Sheinbaum, en su conferencia matutina, anunció y firmó

el decreto que, según el Poder Ejecutivo federal, busca ampliar la información pública disponible.

Castañeda insistió en que la desaparición del órgano autónomo y la concentración

de atribuciones en el Poder Ejecutivo eliminan los contrapesos necesarios.

“La transparencia no es una concesión del poder, es un principio constitucional de las personas; por eso son indispensables los contrapesos, las reglas claras y las autoridades independientes. Cuando el Estado es juez y parte, la información deja de ser un derecho y empieza a parecer un privilegio”, reprochó el emecista.

Entre las medidas anunciadas por Sheinbaum destaca la actualización mensual, en lugar de trimestral, de los contratos gubernamentales, la incorporación de datos adicionales sobre filiales de Pemex y CFE, mayor detalle en auditorías y fiscalización.



EN MANOS DE. El Consejo General del INE designará a la nueva persona titular del IEPC.

TRAS ENSAYO

Aspirantes al IEPC, en etapa decisiva

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Luego de concluir el pasado 1 de agosto la elaboración del ensayo presencial, las 29 personas aspirantes a ocupar la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) avanzaron a la fase final del proceso de selección. El Instituto Nacional Electoral (INE) publicará los resultados de esta etapa a más tardar el 18 de agosto para posteriormente definir quiénes continuarán con la evaluación de competencias gerenciales y las entrevistas rumbo a la designación final.

Del total de perfiles que permanecen en la contienda, 15 son hombres y 14 son mujeres, quienes llegaron a esta fase luego de superar el examen de conocimientos.

La presentación del ensayo forma parte de la segunda etapa del proceso extraordinario impulsado por el INE para elegir a la persona que asumirá la presidencia del IEPC Jalisco, cargo que quedó vacante tras la renuncia de Paula Ramírez Höhnne.

Concluida esta fase, el INE realizará la revisión de los trabajos entregados y publicará los resultados. Los perfiles que continúen deberán someterse posteriormente a una evaluación de competencias gerenciales y, después, a una etapa de entrevistas ante la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Para Juan Jesús Ramírez Ramírez, profesor del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), las etapas iniciales del proceso permitieron identificar si las personas aspirantes cuentan con los conocimientos técnicos y la capacidad de análisis necesaria para encabezar el organismo electoral.

Sin embargo, el académico advirtió que la etapa de entrevistas tendrá un peso determinante al ser el filtro con mayor margen de valoración por parte de las consejerías del INE.

Explicó que aunque el examen de conocimientos y el ensayo funcionan como mecanismos técnicos para evaluar la preparación de los perfiles, la entrevista es el momento en el que el Consejo General realiza una valoración directa y toma la decisión final sobre quién ocupará la presidencia del IEPC.

En este caso, al tratarse de una vacante generada dentro de los últimos tres años del periodo para el que fue designada Ramírez Höhnne, la persona seleccionada no ocupará únicamente el tiempo restante del cargo, sino que encabezará el IEPC por un periodo completo de siete años.

La última etapa del procedimiento concluirá con la propuesta y votación del Consejo General del INE, instancia encargada de designar a la nueva persona titular de la presidencia del IEPC.

Agua sucia afecta a 243 colonias



Listado de colonias

PERJUICIOS. Las manifestaciones por la mala calidad del agua en la ciudad se intensificaron durante los últimos meses. La Comisión Estatal de Derechos Humanos documentó afectaciones en 243 zonas, aunque la aplicación de descuentos dependerá de la validación del SIAPA.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos redujo la lista original de 655 zonas afectadas. Falta la confirmación del SIAPA para avalar descuentos en el servicio

La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que entregó al Congreso de Jalisco la información solicitada sobre las quejas relacionadas con el desabasto y la mala calidad del agua potable en municipios atendidos por el SIAPA. Con este paso, corresponderá ahora a los diputados revisar la información, confirmar las zonas afectadas y establecer las reglas de operación para aplicar descuentos de hasta 80% en los recibos de agua a los usuarios relacionados.

La Comisión señaló que la información remitida incluye los expedientes que cumplen con los criterios establecidos en el Decreto 30216/LXIV/26, además de un anexo en el que se identifican 243 colonias de cuatro municipios metropolitanos donde se han registrado problemas relacionados con el suministro o la calidad del agua potable.

Entre las zonas afectadas de Guadalajara destacan Analco, Del Fresno, El Zalate, Santa Elena, Santa Teresita, Agua Azul, Ayuntamiento, Barranquitas, Colinas de la Normal, Heliodoro Hernández Loza, La Normal, Ladrón de Guevara, Lafayette, Lomas del Country, Lomas del Paraíso y Moderna.

En Tlaquepaque figura la zona Centro. En Tonalá aparecen la Colonia Jalisco y Loma Dorada, mientras que en Zapopan se encuentran Constitución, Ciudad Granja, Atemajac, El Batán, El Colli, Miramar, Seattle, Tesistán, Centro, Zoquipan y Lomas de Tachichines, entre otras.

De acuerdo con la información proporcionada por el organismo, entre diciembre de 2024 y julio de 2026 se recibieron 151 quejas relacionadas con el SIAPA. De ese total, 21 fueron quejas colectivas y 102 se vinculan con los supuestos previstos en el decreto legislativo. Detalló que 19 expedientes corresponden a problemas de desabasto de agua, mientras que 83 están relacionados con la mala calidad del líquido. En contraste, 49 asuntos no guardan relación con los criterios establecidos en el decreto.

Derechos Humanos aclaró que la información entregada tiene un carácter exclusivamente informativo y no constituye un dictamen técnico ni una resolución administrativa sobre la procedencia de los beneficios. "La respuesta institucional atiende únicamente el deber establecido en el decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, por lo que su contenido no representa un pronunciamiento técnico ni una determinación administrativa".

Reiteró que la valoración técnica, operativa, jurídica y administrativa corresponde exclusivamente a las autoridades competentes encargadas de aplicar la norma, por lo que la información remitida no constituye un criterio de elegibilidad, una certificación institucional ni una resolución sobre la procedencia de los descuentos, decisión que recaerá únicamente en las instancias legalmente facultadas. En este caso, el SIAPA será el responsable de confirmar las colonias que recibirán los descuentos a partir de este mes.

¿Dónde presentar una queja en la CEDHJ?
WhatsApp: 33-1156-7342. Vía telefónica: 33-3669-1100 y 800-201-8991. Página web: www.cedhj.org.mx. Atención presencial: Pedro Moreno No. 1616, en la Colonia Americana, en Guadalajara.



■ Reporta la CEDHJ que estas colonias han presentado asuntos relacionados con el suministro o la calidad del agua potable.

Identifica CEDHJ a 239 colonias

Destaca organismo éstas han reportado algunos problemas por agua sucia

MARTÍN AQUINO

Se habían identificado 655 colonias "potencialmente expuestas" al líquido sucio del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), pero, ese número se redujo a 239 que serán las que podrían acceder a descuento en tarifa, según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

El Congreso local autorizó el 21 de julio un descuento del 80 por ciento a usuarios del SIAPA que no excedan 25 metros cúbicos de líquido al mes y que hayan sido afectados por mala calidad en el servicio; para ello, la CEDHJ debía remitir una lista de las colonias con quejas por agua sucia.

Aunque el día 22 del mes pasado la Comisión Estatal remitió al Legislativo un listado que consideraba a 655 colonias, ayer hizo pública otra lista en la que se enumeran 243 colonias, aunque cuatro de ellas fueron anotadas dos veces, por lo que sólo serían 239 las que tendrían posibilidad

de acceder al descuento del 80 por ciento en la tarifa si así lo valida la Junta de Gobierno del SIAPA.

En Guadalajara se repiten Del Fresno o Fresno, Colinas de La Normal, Santa Teresita, y una sin especificar, así como Lomas del Country en Zapopan.

"(Se) identifica 243 colonias y cuatro Municipios donde se han presentado asuntos relacionados con el suministro o la calidad del agua potable, en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan", expuso la CEDHJ refiriéndose al listado en el que se repiten cuatro colonias.

"La remisión de dicha información es de carácter estrictamente informativo y atiende exclusivamente el deber que le impone (decreto del Congreso), por lo que su contenido no constituye pronunciamiento técnico ni determinación administrativa alguna.

"La información remitida no constituye criterio de elegibilidad, dictamen técnico, certificación institucional ni resolución sobre la procedencia de los beneficios contemplados en el decreto publicado, por lo que la valoración corresponde exclusivamente a las instancias legalmente facultadas para ello", apuntó.

CEDHJ

■ La información remitida no constituye criterio de elegibilidad, dictamen técnico, certificación institucional ni resolución sobre la procedencia de los beneficios (descuentos)".

Descuento de 80% en agua, para 234 colonias: CEDHJ

Proceso. El organismo informó que entre diciembre de 2024 y julio de 2026 recibió 151 quejas, la mayoría por mala calidad en el líquido; documento enfrenta a legisladores jaliscienses

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) entregó al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) el listado de las 243 colonias donde se han presentado quejas por desabasto o mala calidad del agua. Debido a que actualmente el Congreso del Estado se encuentra en receso, la información se les entregará una vez que reanude actividades.

Este listado servirá como referencia para la aplicación del decreto que contempla descuentos de hasta el 80 por ciento en el servicio de agua para las zonas afectadas, dando así cumplimiento al Decreto 30216/LXIV/26, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el pasado 27 de julio de 2026.

Las colonias se encuentran en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá; en la capital jalisciense figuran Miravalle, Jardines de la Paz, Oblatos y San

Andrés. En Zapopan destacan Tabachines, Constitución, Arcos de Zapopan y Santa Margarita. En Tlaquepaque aparecen Las Juntas, Lomas de Tlaquepaque, Santa María Tequepexpan y Parques de Santa María; mientras que en Tonalá figuran Loma Dorada, Jalisco, Ciudad Aztlán y Santa Paula.

Las colonias están en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá

De acuerdo con la CEDHJ, entre diciembre de 2024 y julio de este año recibió 151 quejas relacionadas con el SIAPA. De ellas, 102 corresponden específicamente a problemas de desabasto o mala calidad del agua; 19 fueron por falta del servicio y 83 por agua turbia, con olor o en malas condiciones.

El organismo aclaró que el hecho de que una colonia aparez-

ca en este listado no significa que automáticamente recibirá algún descuento o beneficio, ya que únicamente concentró las quejas ciudadanas y no tiene atribuciones para determinar técnicamente qué colonias cumplen con los requisitos del decreto. Será ahora la autoridad competente la que analice la información y defina cuáles zonas podrán acceder a los apoyos contemplados.

Listado genera controversia

El documento de la CEDHJ generó un encontronazo de posturas entre bancadas del Congreso de Jalisco. Mientras la oposición cuestionó la precisión y cobertura de la lista, el oficialismo respaldó el trabajo del organismo garante.

Para Morena, hay incongruencias en los datos presentados por el organismo de derechos humanos y anunció una revisión formal a los reportes. "Observamos una contradicción, una inconsistencia en las cifras de la Comisión que nos



Durante semanas, ciudadanos han reclamado la mala calidad del líquido que llegan a los hogares. ROBERTO HURTADO

resulta preocupante y nos motiva a hacer una revisión, ¿verdad? Entendiendo que debemos de tener certeza plena de cuál es el número de colonias de las que efectivamente sí se tengan documentadas quejas por el mal servicio", explicó Miguel de la Rosa, diputado y coordinador de la fracción morenista.

Por su parte, la diputada de Futuro, Mariana Casillas, dijo que el mecanismo podría retrasar la incorporación de más colonias y llamó a la ciudadanía a continuar presentando denuncias, "es una estrategia para retrasar, justamente, que se sigan añadiendo más colonias a la lista, pero sí tenemos que seguir haciendo las denuncias".

Cuestionada sobre si la CEDHJ estaba haciendo un trabajo que le correspondiera al SIAPA, la legisladora de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, respondió que el Congreso optó por encomendar esa labor a un organismo externo para dar mayor certeza, "si había gente que había sido afectada, pues quedara a razón de estas quejas y reportes en derechos humanos, y que no fuera el mismo SIAPA, porque argumentaban algunos diputados que podría ser juez y parte".

Legisladores coincidieron en que el padrón podrá modificarse conforme la CEDHJ reciba y documente nuevas quejas. ■

Enlistan colonias con agua contaminada

CEDHJ ENTREGA LA INFORMACIÓN AL SIAPA

El organismo operador ahora debe validar el reporte y también deberá integrar las colonias incluidas en sus estudios realizados; la Junta de Gobierno tiene hasta el 11 de agosto para publicar en el periódico oficial la lista definitiva

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) un listado de 243 colonias relacionadas con quejas recibidas entre diciembre de 2024 y julio de 2026. El documento será considerado para definir las zonas que recibirán un descuento de 80 por ciento en el cobro del agua debido a problemas de desabasto o mala calidad.

La entrega deriva del decreto publicado el 27 de julio en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', que dio ocho días naturales a la CEDHJ para remitir las quejas presentadas entre el 6 de diciembre de 2024 y el 27 de julio de 2026. Ayer venció el plazo y la comisión informó que cumplió en tiempo y forma.

Las 243 colonias aparecen en 151 quejas relacionadas con el Siapa, de las cuales 21 son colectivas. Sin embargo, sólo 102 están vinculadas con desabasto o mala calidad del agua, mientras que las 49 restantes aparecen por otros motivos. El listado no es definitivo,

pues el Siapa deberá validarlo e incorporar las colonias identificadas mediante sus propios reportes.

La Junta de Gobierno del organismo tiene hasta el 11 de agosto para publicar el listado definitivo en el periódico oficial. GDL concentra 93 de las 243 colonias incluidas; Zapopan tiene 104, San Pedro Tlaquepaque, 32 y Tonalá, 13.

En GDL aparecen Analco, Jardines del Country, Obrera, Del Fresno, Industrial, El Zalate, Colinas de la Normal, Centro, Santa Elena y Santa Teresita. En Zapopan, Lomas del Country, Constitución, Díaz Ordaz, Ciudad

Granja y Arcos de Guadalupe; en Tlaquepaque, Centro, Parques Colón y Villa Fontana; y en Tonalá, Colinas de Tonalá, Ciudad Aztlán y Loma Dorada.

Carlos Ruiz Chávez, especialista en información estadística y geográfica, señaló nombres de colonias inexistentes, duplicados y diferencias en denominaciones. NTR también detectó tres nombres repetidos en GDL, tres en Zapopan y uno en Tlaquepaque, además de variantes como Colorines y Los Colorines.

ZMG 2A

CEDHJ da a Siapa lista de quejas en 243 colonias

MAYORÍA PERTENECE A ZAPOPAN

El documento será considerado por el sistema intermunicipal para construir el listado definitivo de las zonas que recibirán un descuento del 80 por ciento en su recibo por recibir agua de mala calidad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que entregó al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) un listado de 243 colonias con quejas contra el organismo recibidas entre diciembre de 2024 y julio de 2026.

Esta acción deriva del decreto del Congreso del Estado publicado el 27 de julio en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', el cual faculta al Siapa a hacer un descuento de 80 por ciento en el cobro por el servicio de agua potable a los hogares de las colonias

Tlaquepaque acusa al sistema de negarse a recibir pago por 7.6 mdp

Debido a que el Siapa no le proporcionó una clabe interbancaria para realizar la transferencia ni recibió directamente el recurso, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque consignó ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) un pago por 7 millones 662 mil 213 pesos correspondiente al consumo de agua potable y alcantarillado de la actual administración. El gobierno municipal sostuvo además que el organismo no le ha entregado la totalidad de la documentación que respalda cobros reclamados.

La alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura explicó que el Municipio optó por la figura de la consignación debido a que el Siapa no aceptó recibir el pago en los términos planteados por el ayuntamiento y tampoco proporcionó una clabe para efectuar la transferencia electrónica del recurso.

Además, recalco que la información entregada por el organismo operador continúa incompleta, por lo que el Municipio también solicitó al TJA que ordene la entrega de los recibos y documentación correspondiente a las cuentas que están siendo liquidadas.

Pérez Segura recordó que en 2024 el Siapa notificó al ayuntamiento un presunto adeudo superior a los 200 millones de pesos (mdp); sin embargo, tras solicitar durante más de un año el desglose de las cuentas, el gobierno municipal detectó que 95 de las 211 cuentas originalmente atribuidas al Municipio no le pertenecían, por lo que realizó un proceso de depuración para determinar el monto que sí correspondía cubrir.

Durante esa revisión, añadió, también identificó la aplicación de anatocismo, es decir, intereses sobre intereses, práctica que calificó como ilegal. Asimismo,

informó que el Municipio aplicó la figura jurídica de la prescripción en aquellos casos en que la legislación lo permite.

La presidenta municipal precisó que el pago consignado corresponde al periodo comprendido entre octubre de 2024 y diciembre de 2026, con lo que, aseguró, quedan cubiertas las obligaciones generadas durante la actual administración.

Respecto al adeudo atribuido a gobiernos anteriores, indicó que continúa en una mesa de conciliación con el Siapa, donde el ayuntamiento busca que sean reconocidos alrededor de 320 mdp invertidos en obras hidráulicas que originalmente correspondían al organismo, pero que el Municipio ejecutó para atender emergencias sanitarias.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

que reciben agua contaminada.

Para construir el listado definitivo, que deberá publicarse a más tardar el 11 de agosto, el Congreso dio ocho días naturales a la CEDHJ para entregar el listado de colonias con quejas por falta de suministro o mala calidad del agua entre el 6 de diciembre de 2024 y el 27 de julio de 2026. Ayer se cumplió el plazo y el organismo informó que cumplió en tiempo y forma.

La lista entregada incluye a 243 colonias, las cuales figuran en 151 quejas relacionadas con el Siapa, aunque de 21

estas son colectivas; sin embargo, sólo 102 están vinculadas al desabasto de agua o mala calidad del líquido, los dos supuestos incluidos en el decreto. Las 49 restantes son por otros motivos.

Algunas de las colonias incluidas en el listado de la CEDHJ son Anasco, Jardines del Country, Obrera, Del Fresno, Industrial, El Zalate, Colinas de la Normal, Centro, Santa Elena y Santa Teresita, todas de Guadalajara, municipio que concentra 93 de las 243 colonias incluidas.

De Zapopan son 104 registros y en-

tre ellos se incluye a Lomas del Country, Constitución, Díaz Ordaz, Emiliano Zapata, Villas de Guadalupe, Ciudad Granja, Agua Blanca Industrial, Altamira, Arboledas, Arboledas Sur y Arcos de Guadalupe.

En cuanto a San Pedro Tlaquepaque, el listado incluye un total de 32 colonias y entre ellas están De Santiago, Centro, Villa Fontana, Agrícola, Altos Bosques y Arroyo de las Flores.

Por último, de Tonalá son 13. El listado completo se puede consultar en el sitio web de NTR Guadalajara.

AGUA COCHINA.

En las quejas que la CEDHJ consideró para su listado entregado al Siapa se incluyen 102 directamente vinculadas al desabasto de agua o mala calidad del líquido.

MICHELLE VÁZQUEZ



DÍA A TENER EN CUENTA

● El 11 de agosto es la fecha a más tardar para que el Siapa publique el listado definitivo de las colonias a las que se hará un descuento del 80 por ciento en el cobro por el servicio de agua potable por recibir agua contaminada



FACEBOOK
ntrguadalajara

CEDHJ entrega lista de colonias que recibirán descuento por agua puerca

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó la información solicitada sobre las quejas relacionadas con el suministro y la calidad del agua en colonias vinculadas al SIAPA.

El documento incluye un anexo con 243 colonias de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan donde se han reportado problemas de desabasto o agua sucia, y que serán consideradas para aplicar el descuento del 80% aprobado por el Congreso local.

Entre diciembre de 2024 y julio de 2026, la CEDHJ recibió 151 quejas relacionadas con el SIAPA: 19 por falta de agua y 83 por mala calidad del líquido. La Comisión aclaró que la información tiene carácter informativo y no constituye dictamen técnico ni resolución administrativa. La CEDHJ reafirmó su compromiso con la protección del derecho humano al agua, la transparencia y la colaboración institucional para garantizar este derecho fundamental. (Eidalid López)



Entrega CEDHJ lista de colonias **para descuentos del Siapa**

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) entregó formalmente el listado de colonias que serán consideradas para la aplicación de descuentos en el cobro del servicio de agua, tras los constantes reportes de desabasto y líquido sucio o con mal olor.

El organismo defensor identificó un total de 243 colonias distribuidas en cuatro municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se han documentado de manera oficial problemas relacionados con el suministro o



Se identificó un total de 243 colonias distribuidas en cuatro municipios.

la mala calidad del agua potable.

De acuerdo con el censo de la CEDHJ, el municipio de Zapopan encabeza la lista con 103 colonias afectadas;

seguido por Guadalajara con 93; San Pedro Tlaquepaque con 33 y Tonalá con 14. Asimismo. Tras la entrega de este diagnóstico, la responsabilidad

quedará en manos del Siapa.

ALGUNAS DE LAS ZONAS AFECTADAS SON

- **Guadalajara:** Centro, Chapalita, El Sauz, Jardines de la Paz, Miravalle, Oblatos, San Rafael, Santa Cecilia.

- **Zapopan:** Ciudad Granja, Chapalita Inn, La Estancia, Las Águilas, Parque Metropolitano, Prados Vallarta, Royal Country.

- **Tlaquepaque:** De Santiago, Parques Colón, Villa Fontana, El Vergel, Santa María Tequepexpan, San Pedrito, Toluquilla.

- **Tonalá:** Colinas de Tonalá, Loma Dorada, Arcos de Zalatlán, Tonalá Centro, Santa Paula.

PROPONEN TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

Crisis hídrica de ZMG, por rezago estructural: CCM

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La crisis hídrica que enfrenta la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es consecuencia de un problema estructural acumulado durante décadas y no de un episodio aislado, concluyó el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) en un diagnóstico entregado a la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) en el que plantea una transformación integral del modelo de gestión del agua y rechaza cualquier esquema de privatización del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El CCM sostiene que el deterioro del sistema de abastecimiento responde a una combinación de infraestructura envejecida, pérdidas masivas de agua por fugas, sobreexplotación de acuíferos, contaminación de las principales fuentes de suministro,

crecimiento urbano sin planeación y una coordinación institucional insuficiente entre los distintos niveles de gobierno.

Como parte del análisis, el consejo recuerda que desde 2020 y 2022 emitió recomendaciones para crear una mesa metropolitana de gestión integral del agua, fortalecer la participación ciudadana y establecer una estrategia regional para enfrentar el problema; sin embargo, dichas propuestas no fueron implementadas.

El diagnóstico señala que la crisis alcanzó su punto más visible en marzo de 2026, cuando cientos de colonias del AMG reportaron agua turbia, negra o con malos olores en la red de distribución.

Entonces el Siapa reconoció afectaciones en al menos 176 colonias; sin embargo, el consejo recordó que entre enero de 2025 y enero de 2026 existieron reportes en aproximadamente 475 colonias, lo que evidencia una problemática persistente.



MICHELLE VÁZQUEZ

REPRESENTACIÓN. El CCM propone que se le incorpore a la Junta de Gobierno del Siapa para fortalecer la participación ciudadana.

Así, el consejo apunta que la infraestructura hidráulica representa uno de los principales factores del deterioro del servicio. Destaca que parte importante del sistema de conducción fue construido en la década de 1950 y actualmente presenta un desgaste considerable, mientras que las pérdidas de agua tratada por fugas oscilan entre 35 y 50 por ciento, dependiendo de la fuente consultada.

Como parte de sus propuestas, el organismo plantea realizar un diagnósti-

co técnico independiente sobre la infraestructura hidráulica y transparentar de forma permanente la información sobre calidad del agua y estado de las redes.

Finalmente, el diagnóstico del Consejo Ciudadano Metropolitano plantea incorporar una representación del propio organismo en la Junta de Gobierno del Siapa para fortalecer la participación ciudadana en las decisiones relacionadas con el abastecimiento de agua.

La Coprisjal realiza nuevos análisis de calidad del agua

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Ante la pésima calidad del agua que reciben los hogares del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), este martes se confirmó que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) lleva a cabo una nueva serie de monitoreos para revisar la calidad del agua en plantas potabilizadoras, tanques y en puntos estratégicos de la red municipal

que abastece a viviendas y establecimientos.

Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud Jalisco, explicó que las revisiones incluyen las plantas potabilizadoras, sitios de llegada de la red municipal a casas y establecimientos. Preciso que los resultados se entregarán al SIAPA y a las autoridades municipales metropolitanas, para que se implementen las medidas necesarias.

“En este momento se realiza

una serie de monitoreo como habitualmente se hace, se programan, son monitoreos que incluyen a las plantas potabilizadoras, sitios de llegada de la red municipal a casas y establecimientos”, dijo el funcionario.

Entre las acciones que podrían realizarse se encuentra el ajuste de los niveles de cloración en determinadas plantas potabilizadas; sin embargo, será el SIAPA el encargado en determinar si es necesario incrementar la cloración y en qué instalaciones, con base a los resultados del monitoreo.

En cuanto al comportamiento epidemiológico, las autoridades informaron que los casos de enfermedades gastrointestina-

ASÍ LO DIJO

“En este momento se realiza una serie de monitoreo como habitualmente se hace, se programan, son monitoreos que incluyen a las plantas potabilizadoras, sitios de llegada de la red municipal a casas y establecimientos”

Héctor Raúl Pérez Gómez
Secretario de Salud Jalisco

les se han mantenido estables durante las últimas tres semanas, luego del incremento registrado durante los primeros días de julio en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en específico en el municipio de El Salto donde se registró el aumento porcentual más significativo. “Tuvimos un incremento en el AMG con un incremento porcentual mayor en el caso de El Salto, pero hace 10 días se han mantenido estables y esperamos que así continúen y posteriormente los veamos a la baja”, dijo Pérez Gómez.

Se prevé que los nuevos análisis estén disponibles en un lapso aproximado de dos semanas. ■

Siempre Hay Chamba

Macrobrigada de limpieza llega a Paseo de los Agaves

El Ayuntamiento de Tlajomulco inició una macrointervención en el fraccionamiento Paseo de los Agaves con la participación de 80 brigadistas y cinco camiones para realizar labores de limpieza, poda, mantenimiento de áreas verdes y recuperación de espacios públicos. La estrategia también incluye la entrega de TlajoVales por 600 pesos a quienes participan en las actividades y la elaboración de un mural comunitario. Durante el arranque de la jornada, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que el programa Siempre Hay Chamba busca ofrecer empleo temporal a personas sin trabajo fijo y, al mismo tiempo, impulsar el cuidado de los espacios públicos.

"Este programa permite que mujeres, hombres y jóvenes que, por alguna razón, no tienen chamba estable o no han podido tenerla puedan acceder a un trabajo, ofrecer una labor a la comunidad y recibir, como retribución, unos vales. Entonces, esos vales se cambian en las



tienditas. Es un programa por el que, incluso, ya nos premiaron a nivel internacional. Fuimos a recibir un premio en Colombia por este programa, porque nos llena de orgullo que la gente se involucre y construya comu-

nidad junto con nosotros... porque, al final, se trata de eso: que entendamos lo que significa el espacio público; que, cuando un espacio se recupera y se deja en mejores condiciones, lo menos que tenemos que hacer como

ciudadanos es cuidarlo", apuntó el presidente municipal.

La coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social, Patricia Sandoval Martínez, informó que la intervención reúne personal del programa,

vecinos y comerciantes de la zona. Además de las labores de mantenimiento, el Instituto de Alternativas para los Jóvenes (INDAJO) impulsará la creación de un mural con artistas y jóvenes del fraccionamiento.

"Están recuperando el espacio público de la avenida principal. 80 brigadistas, junto con cinco camioncitos de nuestra área de Corresponsabilidad. También, a través del INDAJO, vamos a pintar un mural con artistas y juventudes de la zona. Todo esto nos llena de mucho orgullo, porque justo el presidente nos ha pedido construir una política pública social con cercanía, haciendo siempre equipo las y los ciudadanos con el Gobierno".

De acuerdo con el Gobierno municipal, las personas que participan en el programa reciben TlajoVales con un valor de 600 pesos, los cuales pueden canjear en comercios locales. La estrategia busca atender el mantenimiento urbano y promover la participación vecinal en la conservación de los espacios públicos.

Arranca macrointervención en Paseo de los Agaves

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de recuperar el entorno urbano, fortalecer la seguridad y consolidar el tejido social, el Gobierno de Tlajomulco puso en marcha una macrointervención comunitaria en el fraccionamiento Paseo de los Agaves, mediante el despliegue coordinado de diversas dependencias municipales.

Como eje central de esta estrategia, el programa Siempre Hay Chamba movilizó a 80 brigadistas apoyados por cinco camiones de carga.

Las cuadrillas realizan labores intensivas de limpieza, poda de árboles, mantenimiento de áreas verdes y rehabilitación de vialidades, transformando el sitio en un espacio ordenado para el beneficio de las familias locales.

Durante el inicio de las actividades, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó el impacto dual de la iniciativa, la cual no solo dignifica la imagen de las colonias, sino que funciona como un motor de empleo temporal para sectores vulnerables a través de la entrega de los denominados TlajoVales.

"Este programa permite que mujeres, hombres y jóvenes que no tienen chamba estable puedan acceder

Las cuadrillas realizan labores intensivas de limpieza, poda de árboles, mantenimiento de áreas verdes y rehabilitación de vialidades



Siempre Hay Chamba movilizó a 80 brigadistas apoyados por cinco camiones de carga.

a un trabajo, ofrecer una labor a la comunidad y recibir, como retribución, unos vales que se cambian en las

tienditas", detalló el alcalde.

Velázquez Chávez recordó que el modelo ha obtenido reconocimiento

internacional, incluyendo un galardón en Colombia, debido a su éxito en la generación de corresponsabilidad ciudadana. "Cuando un espacio se recupera, lo menos que tenemos que hacer como ciudadanos es cuidarlo", enfatizó.

Por su parte, Patricia Sandoval Martínez, coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social, explicó que estas Macrobrigadas integran de forma directa a vecinos y comerciantes. Detalló que los participantes reciben un apoyo económico en TlajoVales con valor de 600 pesos, lo que a su vez fomenta y reactiva la economía circular dentro de las tiendas de abarrotes de la misma zona.

Asimismo, se anunció que las acciones de infraestructura y limpieza serán complementadas con actividades culturales. A través del Instituto de la Juventud de Tlajomulco (Indajo), artistas locales y jóvenes del fraccionamiento plasmarán un mural comunitario en la avenida principal para promover la apropiación positiva del entorno.

Beneficia a 1,200 alumnos

Arranca Tlajomulco renovación de dos planteles

Más de mil 200 estudiantes de la Secundaria Serapio Rendón, en Lomas del Sur, y de la Primaria Francisco Primo de Verdad, en Colinas del Roble, recibirán mejoras en sus planteles como parte del programa estatal "Jalisco con Estrella". Las obras incluyen rehabilitación de aulas, sanitarios y pisos, además de impermeabilización, pintura y adecuaciones en distintos espacios escolares.

Autoridades estatales y municipales realizaron un recorrido por ambas escuelas para supervisar el inicio de los trabajos, que forman parte de la estrategia del Gobierno de Jalisco para intervenir planteles de edu-

cación básica en el estado. La coordinadora general de Cercanía y Corresponsabilidad Social, Patricia Sandoval Martínez, afirmó que la coordinación entre el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Tlajomulco permitió ampliar programas y obras para el municipio.

"Este año, nuestro presidente, junto con el gobernador, incrementó el programa que todos conocemos de entrega de paquetes escolares para las niñas y los niños, desde kinder hasta secundaria. De los 200 millones del año pasado, se incrementaron otros 10 millones, y van a ver los paquetes que llegarán este año", destacó.

La coordinadora general del programa "Jalisco con Estrella", Estefanía Padilla, informó que la meta consiste en intervenir más de 7 mil planteles públicos de educación básica en la entidad para mejorar sus condiciones de infraestructura.

"El programa 'Jalisco con Estrella' está remodelando las escuelas en todo el estado de Jalisco. Son más de 7 mil 800 inmuebles públicos que tenemos que dejar en extraordinarias condiciones, con lonas, baños renovados, pintura y aulas dignas, porque la principal apuesta del gobernador Pablo Lemus es que Jalisco sea el mejor estado para que nues-



tros niños y niñas crezcan y estudien", señaló.

El programa "Jalisco con Estrella" opera a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

(INFEJAL) en coordinación con los gobiernos municipales. Su alcance incluye acciones de infraestructura, equipamiento y accesibilidad en escuelas de las 12 regiones del estado.

Desaparecen dos adolescentes más; indagan reclutamiento criminal



Bruno Santiago Arámbula González y Héctor Figueroa, amigos y ambos adolescentes de 15 años de edad, están desaparecidos desde el pasado 27 de julio. Como se ha denunciado en los casos más recientes de menores sin localizar en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), familiares de los jóvenes señalaron que también recibieron un mensaje de WhatsApp en el que aseguraban que "están bien y se estaban despidiendo", además de que antes de su desaparición habrían recibido una oferta de trabajo a través de redes sociales.

Viridiana González, mamá de Bruno, relató en entrevista que su hijo salió de su domicilio el lunes 27 de julio rumbo al fraccionamiento Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco, para un supuesto "mandado". Pero ya no volvieron y

a las 12:30 de la madrugada del día siguiente enviaron un mensaje a sus familiares para despedirse.

Héctor, detalló, fue contacto por redes sociales sobre un supuesto trabajo, pero Viridiana desconoce qué tipo de puesto y quién pudo haber sido. "Bruno es de carácter muy noble, por eso pienso que se dejó manipular muy fácil. Todos tenemos problemas en casa y como su papá no nos apoya mucho, quizá por eso tuvo que tomar esa decisión (de trabajar para llevar dinero al hogar)".

Familiares y amigos de los menores realizaron una manifestación el pasado domingo sobre la avenida Adolf Horn, en Tlajomulco, para exigir la localización de los adolescentes. Viridiana no descartó continuar con las protestas hasta que su hijo regrese a casa.

Continúan desapareciendo adolescentes... con sospechas de reclutamiento ilegal

Otros 2 menores están ilocalizables tras recibir oferta de trabajo; son al menos 9 desaparecidos cuyas familias se siguen manifestando para visibilizar sus casos

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Bruno Santiago Arámbula González y su amigo Héctor Figueroa, ambos de 15 años de edad, se suman a la lista de menores de edad desaparecidos durante julio de 2026 en Jalisco. Los dos están ilocalizables desde la tarde del lunes 27 del pasado mes, luego de que presuntamente recibieron una oferta de empleo.

Para solicitar a las autoridades que intensifiquen las investigaciones tendientes a encontrarlos, familiares y conocidos de los dos muchachos se manifestaron y bloquearon la Avenida Adolf B. Horn, a la altura del Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga.

La madre de Bruno, Cintia Viridiana González, dijo que a los chamacos les ofrecieron una oferta de trabajo y ya no han sabido más de ellos.

Agregó que Bruno "es muy noble, entonces yo siento que por eso le lavaron fácil su cabeza; si teníamos problemas como todas las familias pero pues sólo quiero que se regrese, que si es por la economía que no se preocupe, que vamos a estar bien, todos nos están apoyando".



Persona desaparecida
¿La has visto?

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 27 de julio de 2026. Lugar: Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- Nombre: Héctor Figueroa.
- Edad: 15 años.
- Señas particulares: Perforaciones en ambas orejas. Tatuajes en brazo derecho un "San Judas Tadeo" y en pecho un corazón con la leyenda "Ana Laura".
- Cabello: Lacio, corto y castaño oscuro.
- Ten: Morena clara.
- Complexión: Delgada.
- Estatura: 172 cm.
- Vestimenta: Playera negra, pantalón azul marino, tenis estilo bota negra y pulsera con dije de San Judas Tadeo.
- Colonia: Lomas del Mirador.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314. Correo: info@seguimobilitando.gob.mx



Persona desaparecida
¿La has visto?

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 27 de julio de 2026. Lugar: Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- Nombre: Bruno Santiago Arámbula González.
- Edad: 15 años.
- Señas particulares: Tatuajes: mano derecha un San Judas, en antebrazo izquierdo leyenda "Benedicta". Lunar en pómulos derecho. Perforaciones en ambas orejas.
- Cabello: Café oscuro, lacio y corto.
- Ten: Morena clara.
- Complexión: Delgada.
- Estatura: 170 cm.
- Vestimenta: Playera de manga larga blanca, pantalón deslavado gris oscuro y tenis bota blancos.
- Colonia: Lomas del Mirador.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314. Correo: info@seguimobilitando.gob.mx

Pidió a las autoridades "que no dejen que se lleven a más niños; es una situación la verdad muy triste, yo no puedo dormir, tengo más niños yo sé que tengo que estar fuerte para mis hijos pero ahorita nada más pienso en él".

Bruno cursa la preparatoria en un plantel Cecytej, mientras que Héctor por el momento no está estudiando; ambos iban hacia el Fraccionamiento Lomas del Mirador cuando ya no se supo más de ellos.

En exigencia de que se dé con el paradero de siete jóvenes que en su mayoría también desaparecieron en julio pasado, familiares y conocidos desplegaron una marcha que partió del Puente Matute Remus y terminó en la Glorieta Minerva, en Guadalajara.

Los manifestantes exigieron la localización de Jeremi Alejandro Villagas Anaya, de 14 años; Dominic Gabriel Méndez Jiménez, de 15; Brian Eduardo Murillo Aguilar, de 18; David Emiliano Salas Bonilla, de 14; Giovanni Natanael

Flores Vázquez, de 17, Carlos Humberto Corona Corona, de 14 años y Facundo Vidal Sánchez Sánchez, de 17.

En las investigaciones de estos casos, se sabe que algunos de ellos podrían estar en Michoacán y otros en Zacatecas, específicamente en el municipio de Santa María de La Paz, según la última ubicación de sus teléfonos celulares.

CRISIS DEL MES DE JULIO

La ya de por sí grave crisis de desaparecidos en Jalisco, se agudizó durante el mes de julio de 2026, cuando la Comisión Estatal de Búsqueda del Estado publicó 205 fichas de desapariciones.

La cifra es la mayor registrada en por lo menos los últimos cuatro años. 86 de esos desaparecidos fueron encontrados con vida, y a otros 14 les hallaron muertos. Al cierre del mes, 105 continuaban ilocalizables.

Y EN AGOSTO, TAMBIÉN

Durante los primeros días del mes de

agosto, se han dado a conocer de manera oficial las desapariciones de por lo menos otros 4 menores de edad y un joven de 18: Christopher Adán García Gutiérrez, de 17 años, en Balcones del Rosario, Tonalá; Irlanda Monserrat Pacheco Rosales, de 14, en Colinas de la Cruz, municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Pedro Garduño Carmona, de 18, en Chulavista, Tlajomulco; Jade María Isabel Ruiz Rojas, de 14, en Arcos de Zapopan, y Sergio Aldair López García, de 16, quien presuntamente desapareció en Paseos de Santiago, municipio de Tonalá.

En el caso de Sergio Aldair, se sabe que salió de su casa el 28 de julio y ha trascendido que fue después de recibir mensajes con una oferta de empleo en la sierra cercana a Ciudad Guzmán.

Aparte de los anteriores casos, un muchacho de 16 años, es buscado luego de que este lunes 3 de agosto fue arrastrado por la corriente de un río en La Barranca de Oblatos.

Litigio financiero

Tlaquepaque consigna pago al SIAPA ante Tribunal Administrativo

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presentó ante el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco la consignación de un pago por 7 millones 662 mil 213 pesos a favor del SIAPA, correspondiente al consumo de agua potable y alcantarillado de la actual administración. El municipio argumentó que el organismo rechazó el recurso y no proporcionó una CLABE interbancaria para efectuar la transferencia.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que el Ayuntamiento recurrió al Tribunal debido a que el SIAPA no aceptó el pago en los términos planteados y tampoco entregó la documentación completa que respalda los cobros.

"Hemos venido a hacer la consignación del pago del adeudo del municipio al SIAPA. Como el organismo no ha querido recibir el pago y la información que nos entregó sigue incompleta, recurrimos al Tribunal de Justicia Administrativa para realizar la consignación y solicitar que nos entreguen los re-



cibos correspondientes a las cuentas que estamos pagando", señaló.

La alcaldesa recordó que en 2024 el SIAPA notificó un presunto adeudo superior a 200 millones de pesos. Tras solicitar el desglose de las cuentas, el Ayuntamiento identificó que 95 de las 211 cuentas entregadas no correspondían al

municipio, por lo que realizó una depuración para definir el monto que considera procedente.

Pérez Segura afirmó que durante esa revisión también detectó la aplicación de anatocismo, es decir, intereses sobre intereses, práctica que calificó como ilegal. Añadió que el pago

consignado cubre el periodo de octubre de 2024 a diciembre de 2026, el cual corresponde, según el municipio, a las obligaciones de la administración actual.

Sobre el adeudo atribuido a gobiernos anteriores, indicó que existe una mesa de conciliación con el SIAPA, en la que el

Ayuntamiento busca el reconocimiento de 320 millones de pesos destinados a obras hidráulicas que, aseguró, correspondían al organismo operador, pero que el municipio ejecutó por emergencias sanitarias.

"Nosotros con este acto administrativo, vinimos a saldar cuentas. Ustedes tienen la constancia, lo acaban de ver, es un cheque certificado con fondos del Ayuntamiento, tenemos la capacidad y liquidez para ello, que se hace entrega, que el Siapa puede recoger en cualquier momento, y con eso nosotros vamos para adelante", mencionó Laura Imelda.

La presidenta municipal indicó que el Tribunal de Justicia Administrativa definirá el procedimiento correspondiente una vez que notifique al SIAPA. También afirmó que el Ayuntamiento mantendrá la ejecución de obras hidráulicas cuando exista riesgo para la población y continuará el suministro de agua por medio de pipas y cisternas en las colonias con problemas de abastecimiento.

Corresponde a adeudo de la actual Administración

Consigna Tlaquepaque pago al SIAPA ante TJA

Denuncia Alcaldesa que organismo no ha entregado información

PAULINA FONSECA

La Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, presentó la consignación de un pago por 7 millones 662 mil 213 pesos a favor del SIAPA ante el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco.

El pago es por la cantidad correspondiente al consumo de agua potable y alcantarillado de la Administración actual, ya que, según un boletín compartido por el Ayuntamiento, el SIAPA se negó a recibir el recurso.

“Hemos venido a hacer la consignación del pago del adeudo del municipio al SIAPA. Como el organismo no ha querido recibir el pago y la información que nos entregó



■ La Alcaldesa, Laura Imelda Pérez, acudió al Tribunal de Justicia Administrativa a realizar el pago.

sigue incompleta, recurrimos al Tribunal de Justicia Administrativa para realizar la consignación y solicitar que nos entreguen los recibos correspondientes a las cuentas que estamos pagando”, explicó Pérez Segura.

En 2024, el SIAPA noti-

ficó al municipio un supuesto adeudo superior a los 200 millones de pesos. Al solicitar un desglose se encontró que 95 de las 211 cuentas entregadas no pertenecían al municipio, agregó la Alcaldesa.

Durante la revisión tam-

bién se identificó que se realizó el cobro de intereses sobre intereses.

Para el adeudo de anteriores administraciones se realiza una mesa de conciliación para que sean reconocidos 320 millones de pesos invertidos en obras hidráulicas que corresponden al SIAPA, pero que fueron atendidas por el municipio.

“Nosotros con este acto administrativo, venimos a saldar cuentas. Ustedes tienen la constancia, lo acaban de ver, es un cheque certificado con fondos del Ayuntamiento, tenemos la capacidad y liquidez para ello, que se hace entrega, que el Siapa puede recoger en cualquier momento, y con eso nosotros vamos para adelante”, dijo Pérez Segura.

El Tribunal de Justicia Administrativa será el que notifique al SIAPA y determine el procedimiento correspondiente.

Cortesía

Tlaquepaque paga 7.6 mdp de deuda con SIAPA ante tribunal

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, acudió este martes al Tribunal de Justicia Administrativa para consignar el pago de 7 millones 662 mil 213 pesos, monto que asegura corresponde al adeudo generado durante la actual administración con el SIAPA, luego de que el organismo presuntamente se negara a recibir el recurso de manera directa.

Explicó que la decisión de recurrir al tribunal es para dejar constancia del pago y solicitar que el organismo entregue la documentación que respalde los cobros, al considerar que existen inconsistencias: "El adeudo que nosotros hemos revisado, ya cotejado con las cuentas que por fin nos entregó SIAPA, aunque como aún están incompletas y el SIAPA no ha querido recibir el pago, bueno, recurrimos a la autoridad administrativa para hacer la confirmación de pago y al mismo tiempo solicitarles que nos entreguen los recibos de lo que estamos nosotros pagando, que son 7.6 millones de pesos".

El conflicto surgió luego de que el SIAPA notificara un adeudo superior a los 200 millones de pesos.

Y ADEMÁS

Crece quejas

Tlaquepaque señala que ha recibido un creciente número de quejas de habitantes inconformes con la facturación del SIAPA, quienes denuncian cobros elevados pese a no contar con el suministro de agua o recibir el servicio de manera deficiente. Aunque por ahora la CEDHJ sólo ha reconocido 170 colonias afectadas por el servicio que brinda el SIAPA, el municipio busca que se reconozcan 200.

Sin embargo, tras revisar la información proporcionada por el organismo, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque sostiene que el monto real es considerablemente menor debido a diversas irregularidades detectadas.

Según las autoridades el pago consignado cubre el consumo de agua potable, alcantarillado y sa-

neamiento correspondiente al periodo entre octubre de 2024 y diciembre de 2026. Pérez Segura acusó que el organismo aplica anatocismo, es decir, el cobro de intereses sobre intereses, una práctica que calificó como ilegal y que, aseguró, infló el monto del adeudo.

Sigue denuncia

A una semana de que el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque presentó una denuncia penal contra exfuncionarios de las tres últimas administraciones municipales por el presunto daño patrimonial derivado de la omisión en el pago de adeudos al SIAPA, el Ayuntamiento advirtió que solicitará la intervención de un juez de control si la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no registra avances en la investigación.

El síndico municipal, José Luis Monterde Ramírez, informó que el Ayuntamiento no ha sido notificado de diligencias o avances dentro de la carpeta de investigación, por lo que esperarán una semana más antes de recurrir a una tutela de derechos, recurso legal con el que buscan que un juez ordene al Ministerio Público dar continuidad al caso. ■

JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Tlaquepaque lleva ante Tribunal pago de adeudo al SIAPA



MEDIDA. Laura Imelda Pérez Segura informó que el municipio consignó el pago ante la negativa del SIAPA de recibir los recursos.

San Pedro Tlaquepaque consignó un pago de siete millones 662 mil 213 pesos al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, acudió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco debido a la negativa del organismo de recibir el recurso y la documentación de cobro.

La alcaldesa explicó que el SIAPA no ha recibido el pago en los términos planteados por el municipio ni ha entregado la documentación completa que respalde los cobros. "Hemos venido a hacer la consignación del pago del adeudo del municipio al SIAPA. Como el organismo no ha querido recibir el pago y la información que nos entregó sigue incompleta, recurrimos al Tribunal de Justicia Administrativa", dijo.

El SIAPA notificó en 2024 un presunto adeudo superior a 200 millones de pesos. Tras revisar el desglose, el municipio detectó que 95 de las 211 cuentas no correspondían a Tlaquepaque e identificó el cobro de intereses sobre intereses.

El pago consignado cubre las obligaciones de octubre de 2024 a diciembre de 2026. La deuda de administraciones anteriores permanece en conciliación, donde se busca reconocer 320 millones de pesos en obras hidráulicas ejecutadas por el municipio.

Consigna Tlaquepaque al Tribunal pago de 7.6 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, acudió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para consignar un pago por 7 millones 662 mil 213 pesos a favor del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La alcaldesa detalló que la medida se tomó luego de que el organismo operador se negara a recibir el recurso de forma directa y a proporcionar una CLABE interbancaria para efectuar la transferencia económica.

Asimismo, denunció que la institución no ha entregado la totalidad de la documentación que respalde los cobros correspondientes. "Como el organismo no ha querido recibir el pago y la información que nos entregó sigue incompleta,

recurrimos al Tribunal de Justicia Administrativa para realizar la consignación y solicitar que nos entreguen los recibos correspondientes a las cuentas que estamos pagando", señaló Pérez Segura.

Tras más de un año de exigir el desglose, el gobierno municipal detectó que 95 de las 211 cuentas entregadas originalmente no pertenecían al municipio, por lo que iniciaron un proceso de depuración profunda.



El Siapa se negó a recibir el recurso de forma directa.

FISCALÍA DE JALISCO ACCIDENTE DEL LUNES POR LA NOCHE

Autoridades aseguraron el inmueble ubicado en la colonia Las Huertas tras el siniestro

Se investiga si los trabajos de soldadura fueron los que provocaron el incendio

Tras la explosión de una pipa que cobró la vida de cuatro trabajadores en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, la Fiscalía de Jalisco abrió una carpeta de investigación para esclarecer las causas del siniestro y clausuró la pensión donde se ubicaba la unidad, en la colonia Las Huertas.

La dependencia informó que el lugar quedó asegurado mientras continúan los trabajos y peritajes para conocer qué ocasionó la explosión. De acuerdo con autoridades y según información preliminar, los cuatro hombres, de entre 35 y 45 años de edad y de quienes no se reveló su identidad, realizaban trabajos de reparación con soldadura cuando estalló la pipa. Sin embargo, las labores de investigación podrían extenderse varios días, indicó la Fiscalía.

Aunque en un inicio se manejó que el camión contenía combustible, al final se informó que la cisterna contenía residuos de brea o chapopote. Como hipótesis se maneja que los trabajos con la máquina pavimentadora generaron un punto de ignición que llegó hasta la pipa, lo que provocó la explosión.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó el levantamiento de los cuerpos, los cuales presentaban lesiones importantes a causa de la magnitud del siniestro.

Los cuerpos fueron trasladados a sus instalaciones, donde se les practicarán la necropsia de ley y los estudios correspondientes para confirmar su identidad.

En tanto, gracias al actuar de elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio y del Estado, se logró contener el fuego antes de que se propagara a 30 vehículos más que se encontraban al interior de la pensión. Asimismo, realizaron maniobras de enfriamiento para sofocar el incendio y enfriar la zona hasta eliminar riesgos adicionales. Si bien el reporte se recibió a las 20:29 horas de la noche del lunes, las autoridades municipales informaron que las llamas fueron contenidas alrededor de la medianoche.

Policías de la Comisaría de Tlaquepaque, en conjunto con elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, aseguraron las inmediaciones de la pensión para evitar mayores peligros para la ciudadanía, mientras arribaba personal de la Fiscalía de Jalisco.

Clausuran pensión donde murieron cuatro por explosión en Tlaquepaque



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS. Se clausuró el predio en la colonia Las Huertas para realizar los peritajes que determinen las causas exactas de la explosión.

Contienen explosión y evitan la propagación del fuego

La Dirección General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque informó que su personal, en coordinación con su homóloga estatal, atendió una emergencia derivada de una explosión registrada al interior de una pensión de vehículos ubicada a pocos metros de la avenida Lázaro Cárdenas.

"Tras múltiples reportes recibidos a través de los números de emergencia, en los que se informaba sobre una fuerte explosión y una columna de humo visible desde distintos puntos de la zona, personal opera-

tivo se movilizó de inmediato al sitio", refirió el ayuntamiento en un comunicado durante la madrugada del pasado martes.

De manera inmediata, dijo, los elementos en materia de Protección Civil y Bomberos iniciaron las maniobras para el control y extinción del incendio, evitando que el fuego se propagara hacia otros vehículos que se encontraban dentro del predio.

"Gracias a la oportuna intervención del personal de emergencia fue posible rescatar alrededor de 30 vehículos y contener el siniestro dentro de un área aproximada de

150 por 100 metros", aseveró la coordinación municipal.

Señaló la autoridad municipal, que en el sitio fueron localizados diversos indicios relacionados con dichas labores, entre ellos un equipo de soldadura y un soplete. "No obstante, será el dictamen pericial correspondiente el que determine de manera oficial las causas del siniestro", añadió el comunicado.

Por último, reiteró que, ante cualquier emergencia, la ciudadanía puede comunicarse al 33 3837 2270, número de Bomberos Tlaquepaque, o bien al 911.

EN TLAQUEPAQUE

Clausuran pensión tras estallido con saldo fatal

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La pensión de vehículos pesados donde una explosión e incendio cobraron la vida de cuatro trabajadores fue clausurada por las autoridades municipales mientras continúan las investigaciones de la Fiscalía del Estado para determinar las causas del siniestro ocurrido la noche del lunes en la colonia Portillo López.

La emergencia se registró en un inmueble ubicado sobre la calle Tamiahua en su cruce con privada Pitayos, donde una fuerte explosión generó una intensa columna de humo que movilizó a corporaciones de auxilio de distintos municipios.

Al llegar al sitio, elementos de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque encontraron un tractocamión con una cisterna tipo pipa envuelto en llamas y con severos daños a consecuencia de la explosión.

Los rescatistas iniciaron de inmediato las maniobras para contener el incendio y evitar que las llamas alcanzaran 30 vehículos que permanecían estacionados en la pensión, limitando la afectación a un área aproximada de 150 por 100 metros.

Durante las labores de búsqueda fueron localizados los cuerpos sin vida de cuatro hombres, de entre 35 y 45 años de edad, quienes presuntamente realizaban trabajos de reparación en la pipa al momento del accidente.

De acuerdo con la información preliminar proporcionada por las autoridades, la cisterna aparentemente contenía residuos de brea o chapopote y no combustible. Los primeros indicios apuntan a que, mientras se efectuaban trabajos de soldadura en la parte posterior del tanque, pudo haberse acumulado gas en su interior, provocando inicialmente una implosión y posteriormente la explosión que originó el incendio.

En el lugar fueron asegurados diversos indicios, entre ellos un equipo de soldadura y un soplete, los cuales serán analizados como parte de los peritajes que realiza el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Será el dictamen técnico el que determine las causas oficiales del siniestro.

ESPECIAL



SITIO SINIESTRADO. La afectación se limitó a un área aproximada de 150 por 100 metros.



Personal del Ayuntamiento de Tlaquepaque acudió al sitio ayer.

Tras explosión, clausuran sitio

El negocio donde murieron cuatro no tenía medidas de seguridad

TANIA CASILLAS

Tras la muerte de cuatro hombres por la explosión de una pipa en una pensión, en Las Huertas, en Tlaquepaque, la Fiscalía de Jalisco abrió la carpeta de investigación 49787/2026 y aseguró el inmueble.

También acudió personal de la Dirección de Inspección de Reglamentos de Tlaquepaque y colocó un sello de clausura porque el negocio no cumplía con las medidas de seguridad.

De acuerdo con la Fiscalía, aún no se define si se cometió algún delito o si se trató de un accidente, pero el caso es indagado por la Unidad de Investigación Especializada en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público.

Asimismo, aproximadamente a las 11:00 horas acudió personal del Ayun-

tamiento de Tlaquepaque a la Calle Tamiahua, cerca de Capulín.

De forma extraoficial se informó que la pensión sí estaba registrada ante el Ayuntamiento, pero no se aclaró el giro o los permisos que tenía.

Por la zona hay distintos negocios de pensiones o talleres mecánicos, pero los empleados dijeron no conocer a los dueños de la finca donde ocurrió el accidente, pues dijeron que no socializaban mucho.

La muerte de los cuatro hombres ocurrió cerca de las 20:30 horas del lunes dentro de la pensión.

Testigos relataron que la pipa tenía restos de chapopote y los trabajadores intentaron arreglar un daño en el vehículo con soplete, pero fue cuando ocurrió la explosión. En la pensión había material para reparar baches.

Los fallecidos aún no han sido identificados oficialmente; durante la madrugada acudió un hombre a preguntar por sus familiares pues sabía que estaban trabajando ahí.

Dos heridos en un accidente vial en Tlaquepaque

Gran congestionamiento vehicular ocasionó ayer un choque en Tlaquepaque. El accidente sucedió sobre la lateral de la avenida Lázaro Cárdenas, en la colonia Las Huertas. Los testigos mencionaron que el conductor de un vehículo de turismo se habría pasado el alto e impactó a un automóvil particular. Elementos de la Cruz Verde Marcos Montero se desplazaron para auxiliar a dos lesionados.

Se incendia una vivienda

Un incendio se propagó en una finca de dos niveles que se encuentra en el cruce de Cedro y Obelisco, en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque; tras el incidente no se registraron personas lesionadas.



Ataque armado deja un muerto y un lesionado

EN TLAQUEPAQUE FUE ATACADA UNA MUJER

Los causantes de la agresión registrada en la colonia

Altamira, en Tonalá, huyeron en motocicletas luego de perpetrarla

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

Un ataque armado perpetrado contra los ocupantes de un automóvil compacto dejó como saldo un hombre sin vida y otro más lesionado en la colonia Altamira, en Tonalá. La agresión, registrada la noche del lunes, es investigada por las autoridades ministeriales para determinar el móvil e identificar a los responsables.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Reforma y Libertad, donde, de acuerdo con los primeros reportes, dos hombres que se desplazaban en una motocicleta interceptaron el vehículo y abrieron fuego de manera directa contra quienes viajaban en su interior para luego huir.

El conductor, un hombre de aproximadamente 32 años, recibió varios impactos de bala y murió antes de que pudiera recibir atención médica, quedando sin vida dentro del automóvil.

Tras los disparos el copiloto descendió de la unidad con la intención de ponerse a salvo; sin embargo, también fue alcanzado por las detonaciones. A pesar de las lesiones, logró sobrevivir y fue atendido por servicios de emergencia para poste-

Detienen en Zapopan a hombre armado tras breve persecución

■ Un hombre de 34 años fue detenido por elementos de la Policía del Estado luego de que presuntamente portara un arma de fuego mientras circulaba a bordo de un vehículo eléctrico que no contaba con placas de circulación.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), el aseguramiento ocurrió durante un recorrido de vigilancia realizado por elementos del Escuadrón Motorizado Jaguares en la colonia Parques de Zapopan, en la Ex Villa Maicera.

Los policías patrullaban sobre el cruce de Camino Viejo a Tesistán y la calle Los Robles cuando detectaron un vehículo eléctrico que circulaba sin matrícula. Al aproximarse observaron que el conductor aparentemente manipu-

laba un arma de fuego.

Al notar la presencia de las unidades, el hombre aceleró la marcha con la intención de evadir a los oficiales; sin embargo, fue alcanzado e interceptado metros más adelante.

Durante la revisión preventiva los elementos localizaron en la guantera del automóvil una aparente pistola calibre 9 milímetros, además de dos cargadores y dos cartuchos útiles.

El detenido fue identificado como Martín N, de 34 años, quien quedó a disposición de un agente del Ministerio Público junto con el arma asegurada y el vehículo.

*David González Jáuregui /
Guadalajara*

riormente ser trasladado a un hospital.

De manera preliminar el sobreviviente declaró a las autoridades que los agresores les cerraron el paso antes de disparar en repetidas ocasiones y escapar del lugar a bordo de la motocicleta en la que viajaban.

Elementos de la Policía municipal resguardaron la escena para permitir el trabajo del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Fiscalía del Estado, que inició las investigaciones correspondientes.

INVESTIGAN AGRESIÓN A MUJER

Por otro lado, una mujer de 22 años fue localizada con diversas lesiones en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque, por lo que las autoridades iniciaron una investigación para esclarecer las circunstancias de la agresión e identificar a los responsables.

El hallazgo ocurrió en el cruce de las calles Independencia y Unión, luego de que vecinos reportaran al número de emergencias haber escuchado gritos de auxilio provenientes de la vía pública.

Al acudir al sitio, elementos de la Policía municipal encontraron a la joven con diversas lesiones provocadas por un objeto contundente. De acuerdo con los primeros informes, la víctima estaba sin prendas de vestir y presentaba heridas visibles en el rostro, glúteos, y otras partes del cuerpo.

La mujer, quien dijo ser habitante de la zona, señaló de manera preliminar que había sido agredida por varios sujetos; sin embargo, no pudo aportar información sobre la identidad de los presuntos responsables ni las causas del ataque. Su estado de salud fue señalado como estable.

TONALÁ PRESENTA DENUNCIA POR USO DE PATRULLA EN VIDEO



● **CUNA ALFARERA.** Luego de que en redes sociales se difundiera un video en el que se utiliza una patrulla de Tonalá para la grabación de un video musical de una canción de rap, el gobierno municipal presentó una denuncia de hechos de carácter penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC). La querrella fue presentada por el comisario tonalteca, Salvador Isaac Islas Miranda, a fin de que la autoridad competente realice las investigaciones correspondientes y determine las responsabilidades que en derecho procedan. *Redacción*

Usan patrulla de Tonalá en video musical; descarta gobierno municipal autorizar su uso

Un video difundido en redes sociales muestra una patrulla de la Policía de Tonalá, con la torreta encendida, como parte de la escenografía de una grabación musical

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Tonalá abrió una investigación interna luego de que en redes sociales se difundiera un video en el que aparece una patrulla de la Comisaría Municipal participando en la grabación de un video musical, presuntamente de un rapero, sin que existiera autorización para ello.

En las imágenes se observa a un grupo de personas durante la filmación, mientras detrás de ellas permanece estacionada una patrulla oficial con la to-



Foto Especial

rrera encendida. En la toma también se aprecia a un menor de edad observando la grabación en la caja de la unidad policial.

Tras la difusión del material, el Coordinador del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad, Miguel Magaña Orozco, instruyó a la Dirección de Asuntos Internos iniciar una investigación para determinar cómo la unidad terminó siendo utilizada en una actividad ajena a las funciones de seguridad pública.

El gobierno municipal informó que, hasta el momento, la Comisaría de Tonalá no ha otorgado autorización alguna para el uso de una patrulla con fines de grabación o para cualquier actividad distinta a las labores de seguridad.

Añadió que, una vez concluidas las indagatorias, se deslindarán responsabilidades y se procederá conforme a los reglamentos municipales y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

TONALÁ

Denuncian uso de patrulla en videoclip

El gobierno municipal de Tonalá presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por el uso de una patrulla de la comisaría tonalteca en un video musical. La que-
rella busca que se investigue el uso indebido de la unidad policial y se determinen las responsabilidades correspondientes. Asuntos
Internos también tiene una indagatoria por el hecho.

EN LA BARRANCA

Buscan a menor arrastrado por corriente

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Tonalá mantienen un operativo de búsqueda para localizar a un menor de edad que fue arrastrado por la corriente de un arroyo en la barranca de Huentitán, en la zona de Oblatos, luego de que intentara cruzar el cauce junto con otros dos adolescentes.

De acuerdo con información de las corporaciones de emergencia, el incidente ocurrió la tarde del lunes, cuando tres menores convivían en las inmediaciones de la Barranca. Al intentar atravesar el arroyo, uno de ellos fue arrastrado por la fuerza del agua sin que sus acompañantes pudieran ponerlo a salvo.

Tras recibir el reporte, personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara desplegó un operativo de búsqueda en la zona, al que posteriormente se sumaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, así como células de búsqueda de la Policía de ese municipio, quienes realizaron recorridos en el área conocida como Las Pilitas, en los antiguos Baños de Oblatos.

Las acciones de búsqueda continuaron este martes con recorridos terrestres y el apoyo de drones para ampliar la cobertura sobre el cauce del arroyo; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había logrado localizar al menor desaparecido.

Indagan muerte de pareja en vehículo oficial; presumen que él la mató y luego se suicidó

Agente de la Policía del Estado usaba unidad en día de descanso; se especula que se desempeñaba como escolta

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

Los hechos en los que presuntamente un policía estatal mató a su pareja y luego se suicidó están siendo investigados por el Ministerio Público para establecer si hubo o no, intervención de terceras personas.

Aparte, se debe dejar en claro cómo es que el agente traía en su día "franco" -o de descanso-, un automotor de la corporación a la que pertenecía, en cuyo interior el elemento policiaco le quitó la vida a la mujer con la que, según se dice, llevaba una relación sentimental.

El supuesto "suicidio ampliado", como se les llama a este tipo de casos, fue descubierto la mañana de este lunes, en el cruce de las calles Álvaro Obregón y



Sagrado Corazón, en San José del Quince, municipio de El Salto, en donde fue encontrada una Ram pickup en color negro, sin logotipos, pero con placas per-

tenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en donde estaba el cadáver de una mujer de 25 años de edad, con alrededor de cuatro impac-

tos de bala.

Afuera del automotor, tirado en el arroyo de la calle, fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre de 30 años, baleado en la cabeza y quien tenía cerca de él una pistola.

Vecinos de la zona dijeron haber escuchado desde las 3:00 de la madrugada varias detonaciones de arma de fuego.

Se especula que hombre y mujer eran pareja y que cuando volvían de una reunión discutieron hasta que él le disparó a ella; acto seguido, el agresor se dio un tiro.

Poco después del hallazgo de los cuerpos, se supo que el fallecido era agente de la Policía Estatal Preventiva, pero trascendió que se desempeñaba como escolta de algún mando de la corporación o inclusive de algún empresario.

El suceso fue conocido por la Fiscalía del Estado, por lo que el Ministerio Público desahoga las pesquisas para aclararlo.

El MP investiga el presunto "suicidio ampliado" ocurrido en El Salto

Tenía policía historial

TANIA CASILLAS

El Policía del Estado que asesinó a su pareja y se mató en El Salto el lunes tenía antecedentes de violencia contra las mujeres, informaron fuentes cercanas al caso.

Se trata de Amisadab Giezi Murillo Gómez, de 28 años, quien fue escolta del entonces Comisario de Tlaquepaque —entre 2021 y 2024— Luis Pantoja Magallón.

Testigos relataron que Amisadab agredió a la pareja que tenía en 2022 y la aventó de un vehículo en

movimiento, pero su conducta no fue denunciada en la corporación.

Pantoja Magallón fue nombrado Comisario Jefe de Supervisión de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco en 2025 y se llevó consigo a su escolta.

Fuentes indicaron que había denuncias en contra del policía por agresiones, aunque no se aclaró el número de víctimas.

El lunes, el agente disparó contra su pareja, para después matarse él en San José del Quince.

En 281 colonias

GDL repara más de 28 mil baches en siete meses

El Gobierno de Guadalajara reparó 28 mil 134 baches entre enero y julio de este año, con el uso de 6 mil 273 toneladas de mezcla asfáltica, informó la Dirección de Pavimentos. La intervención abarcó 110 mil 474 metros cuadrados de superficie y llegó a poco más de 300 colonias del municipio. La dependencia indicó que cerca de la mitad de los baches corresponden al Programa Emergente de Bacheo 2026, que arrancó el 15 de mayo y alcanzó 281 colonias durante la temporada de lluvias.

"Las cuadrillas de bacheo operan todo el año; sin embar-

go, reforzamos nuestra capacidad durante los meses en que se presentan las lluvias más fuertes para atender con mayor oportunidad las afectaciones en la ciudad", señaló la directora de Pavimentos, Elena Zamago.

De acuerdo con la funcionaria, la dependencia concentra 60 por ciento de su capacidad operativa en la zona oriente de Guadalajara, donde atiende la mayor cantidad de reportes ciudadanos. Entre las colonias con trabajos de reparación se encuentran Talpita, Lomas de Polanco, El Rosario, Lomas del Nilo, Independencia, Santa Tere, Zona Centro y Barranquitas.

La Dirección de Pavimentos también da prioridad a las avenidas con mayor flujo vehicular y a las vialidades que forman parte de las rutas del transporte público. Entre ellas figuran Lázaro Cárdenas, López Mateos, Gobernador Curiel, Américas, Federalismo, Colón y Circunvalación.

El Ayuntamiento mantiene un canal para reportes de baches y daños en la carpeta asfáltica por medio de GuaZap, en el número 333-610-1010. La autoridad solicita la ubicación, los cruces y una descripción de la afectación para definir el orden de atención.



Conmemora el natalicio de **Heliodoro Hernández Loza**

Redacción/Quadratin Jalisco

La Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ-CTM) y sus organizaciones sindicales adheridas conmemoraron el 128 aniversario del natalicio de Heliodoro Hernández Loza, líder histórico del movimiento obrero jalisciense, cuya lucha y visión fueron fundamentales para la conquista de los derechos laborales en la entidad.

La ceremonia luctuosa se llevó a cabo en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, sitio donde descansan los restos mortales del homenajeado.

El acto fue encabezado por el secretario general de la FTJ-CTM Jalisco, Juan Huerta Pérez, quien estuvo acompañado por secretarios generales, líderes sindicales, alcaldes, diputados locales y representantes de diversos sectores sociales.

Entre los asistentes destacó la presencia del licenciado Moisés Isaac Padilla, asesor jurídico de la Federación de Trabajadores de Jalisco, secretario general y de organización de diversos sindicatos con presencia

La FTJ-CTM, celebró a un líder histórico del movimiento obrero jalisciense, cuya lucha y visión fueron fundamentales para la conquista de los derechos laborales



La ceremonia luctuosa se llevó a cabo en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

nacional, así como secretario de Acción Juvenil de la FTJ.

Como oradora oficial del evento, la presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, resaltó el legado de Hernández Loza como un guía, líder y maestro que consagró su vida a la defensa de la clase trabajadora y al bienestar de la sociedad jalisciense.

Por su parte, en representación del gobernador del estado, asistió el coordinador del Gabinete Económico, Mauro Garza, quien se sumó al reconocimiento de quien es considerado uno de los pilares del sindicalismo en Jalisco.

Finalmente, Juan Huerta Pérez enfatizó que el ejemplo de Heliodoro Hernández Loza continúa inspirando a las nuevas generaciones de dirigentes, manteniendo vigentes los principios de unidad, justicia social y defensa de los derechos laborales que marcaron su trayectoria.

Cuenta Municipio con bolsa de \$20 millones

Tiene GDL préstamos para emprendedoras

Incluyen capacitación en temas legales, fiscales, contables y de habilidades

ROBERTO JIMÉNEZ

La Dirección de Promoción Económica y Emprendimiento del Gobierno de Guadalajara está destinando una bolsa de 20 millones de pesos para financiar proyectos productivos, principalmente encabezados por mujeres, mediante tres esquemas de crédito que buscan impulsar desde ideas de negocio hasta empresas en proceso de consolidación.

Mariana Orozco, titular de la dependencia, explicó que los programas Juntas Crecemos, Hecho por Tapatías y Corazones en Acción forman parte de una estrategia iniciada el año pasado para fortalecer la economía local y ampliar el acceso al financiamiento para emprendedoras.

“Son financiamientos que desde un inicio fueron pensados como parte de la estrategia de la Presidenta Delgadillo de incentivar la economía local de Guadalajara y de las mujeres”, detalló la funcionaria municipal.



Emilio de la Cruz

■ Mariana Orozco explicó que los tres financiamientos para emprendedoras cuentan con tasa de interés de cero por ciento, plazo de hasta 30 meses y comisión por apertura de 1 por ciento.

Explicó que Juntas Crecemos está dirigido a mujeres que comienzan un negocio o desarrollan actividades de autoempleo, con financiamientos de hasta 12 mil pesos otorgados en coordinación con Banca Afirme bajo un esquema de grupos solidarios de cinco integrantes.

En tanto, Hecho por Tapatías ofrece créditos de hasta 50 mil pesos para negocios con mayor nivel de desarrollo o para quienes buscan iniciar un proyecto de manera más

estructurada. El monto máximo aumentó este año, luego de que en 2025 el límite fue de 25 mil pesos.

El programa Corazones en Acción contempla financiamientos de hasta 200 mil pesos para proyectos integrados por tres mujeres que participan en un mismo emprendimiento que ya esté funcionando. De acuerdo con Orozco, este esquema ha respaldado negocios como joyerías y pastelerías.

Los tres financiamientos

cuentan con tasa de interés de cero por ciento, plazo de hasta 30 meses y una comisión por apertura de 1 por ciento.

La funcionaria señaló que los 20 millones de pesos están distribuidos entre los tres programas y precisó que Corazones en Acción dispone de una bolsa cercana a los 8 millones de pesos, con la que se estima beneficiar a alrededor de 70 mujeres.

Además del crédito, los programas incluyen capacitación, mentorías y talleres sobre temas legales, fiscales, contables y desarrollo de habilidades, con el objetivo de fortalecer la operación de los negocios.

Orozco indicó que algunas beneficiarias han incrementado el tamaño de sus empresas y posteriormente han accedido a esquemas de financiamiento de mayor monto.

Añadió que las personas interesadas en acceder a los programas pueden acudir a la Dirección de Promoción Económica y Emprendimiento, ubicada en el número 1297 de la Avenida De Las Rosas, en Chapalita, donde recibirán orientación para elaborar su plan de negocio y cumplir con los requisitos de la convocatoria.



Un enorme árbol cayó en la colonia Chapalita; se llevó cables de alta tensión. USI TOLEDO

Lluvias colapsan las calles de la zona metropolitana

Temporal. Árboles caídos y daños en las vialidades se reportaron tras la tormenta de este martes en la ciudad

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Una nueva tormenta en Guadalajara dejó importantes inundaciones, árboles caídos, postes de luz derribados y casas sin servicio de energía eléctrica. Al cierre de esta edición, no se tenía reporte de los daños.

Una de las afectaciones más graves ocurrió en la colonia Chapalita, donde un árbol de gran tamaño colapsó sobre la vialidad y terminó dañando dos vehículos que estaban estacionados.

El incidente se registró sobre el cruce de las calles San Miguel y San Francisco, donde la jacaranda de gran peso y frondoso follaje, cayó durante las rachas de viento, arrastrando a su paso decenas de cables de alta tensión y provocando la caída de dos postes que también terminaron sobre los automóviles. La emergencia generó además un corte en el suministro

eléctrico de la colonia y algunas zonas aledañas.

Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad acudieron al lugar para realizar las labores necesarias y mantener cerrado el sentido oriente-poniente de la avenida San Francisco, debido al riesgo que representaban los cables de alta tensión que quedaron colgando en la zona. Las autoridades no reportaron personas lesionadas ni fallecidas, sin embargo, el incidente dejó daños materiales en los dos vehículos y la falta de electricidad. ■



Deja autos varados

La tormenta registrada ayer al surponiente de la Metrópoli afectó principalmente las zonas de avenidas como López Mateos y Mariano Otero, así como de Paraísos del Colli, dejando autos varados y árboles caídos. La lluvia estuvo acompañada de granizo y de ráfagas de viento de hasta 60 kilómetros por hora.



Detienen policías de Guadalajara a 236 personas en una semana; 62 fueron por delitos

Entre el 27 de julio y el 2 de agosto también se recuperaron 26 vehículos con reporte de robo, se aseguraron siete armas de fuego y se decomisaron drogas

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara informó que del 27 de julio al 2 de agosto fueron detenidas 236 personas como parte de los operativos realizados en distintos puntos de la ciudad. Del total, 174 fueron aseguradas por faltas administrativas y 62 por la probable comisión de delitos.

Entre los delitos que más destacaron en el periodo se encuentran seis detenciones por abordar motocicletas con reporte de robo, seis por robo a negocio, dos por extorsión y una por robo a casa habitación.

Como parte de las acciones, la corporación también aseguró 446 gramos de marihuana y 250 gramos de droga sintética, además de recuperar 14 vehí-



culos y 12 motocicletas con reporte de robo. Asimismo, fueron decomisadas siete armas de fuego y 20 cartuchos.

Entre los casos relevantes de la semana, la policía detuvo a dos hombres señalados como presuntos integrantes de una banda dedicada al robo a tiendas de conveniencia, relacionada con al menos 29 atracos cometidos entre el 18 de abril y el 25 de julio. Los sospechosos fueron interceptados en la colo-

nia Colón, donde además les fueron encontradas dos bolsas con presunta marihuana.

En otro hecho, una mujer y un hombre fueron detenidos por su presunta participación en un intento de extorsión contra el personal de una escuela ubicada en la colonia Arrayanes.

También fueron capturados dos jóvenes señalados de asaltar una gasolinera en la colonia Belisario Domínguez, de

donde presuntamente sustrajeron alrededor de 770 pesos tras amenazar a los empleados con un cuchillo.

La Comisaría informó además sobre la detención de tres hombres que habrían ingresado a un call center en la colonia Santa Elena Alcalde para sustraer equipo de cómputo, una terminal bancaria y otras herramientas.

Durante la semana también se realizaron detenciones por robo a casa habitación en las colonias Arcos Vallarta y Moderna, así como el aseguramiento de un presunto ladrón de autopartes que transportaba piezas automotrices valuadas en aproximadamente 500 mil pesos, sin acreditar su procedencia legal.

Finalmente, los oficiales capturaron a un hombre señalado de robar un faro delantero, la computadora y la batería de una camioneta Mazda CX-5, con un valor aproximado de 80 mil pesos, en las inmediaciones de la Clínica 14 del IMSS.

De las 236 personas detenidas, 49 fueron puestas a disposición por delitos del fuero común, 13 por delitos del fuero federal y 174 por faltas administrativas.



Música y literatura llenarán de cultura las noches de agosto en Guadalajara

La Secretaría de Cultura de Jalisco presentó la programación de los ciclos Martes Musicales y Miércoles Literarios, que ofrecerán conciertos, presentaciones de libros y encuentros con autores durante todo el mes, con entrada gratuita

Francisco Armenta
cultura@cronica.com.mx

Durante agosto, la Secretaría de Cultura de Jalisco reunirá a músicos, escritores y público en dos de sus programas culturales más consolidados: Martes Musicales y Miércoles Literarios, una agenda que contempla ocho actividades gratuitas para acercar distintas expresiones artísticas a la ciudadanía.

Con conciertos de cámara, recitales, presentaciones editoriales y lecturas de poesía, ambos ciclos buscan fortalecer el vínculo entre los creadores y las audiencias, además de promover el talento jalisciense y nacional en recintos emblemáticos del Centro de Guadalajara.

MARTES MUSICALES: CUATRO CONCIERTOS PARA RECORRER DISTINTOS SONIDOS

El ciclo Martes Musicales ofrecerá cuatro conciertos durante agosto en la Sala Higinio Ruvalcaba del Ex Convento del Carmen, con propuestas que abarcan desde la música de cámara hasta repertorios mexicanos.

La programación comienza con "Dúo Concertante", integrado por el violonchelista Jorge González y la pianista Ana Silvia Guerrero, quienes abrirán el ciclo con un recital de música de cámara.

En la segunda fecha llegará Guadalajara BassFest, un proyecto dedicado a la formación de contrabajistas en México mediante el intercambio académico y artístico con músicos de reconocimiento internacional.

Posteriormente se presentará "Oboe Romanza", un recital protagonizado por David Padilla Guerrero y Ana Silvia Guerrero, quienes compartirán escenario en un concierto que combina la cercanía familiar con la interpretación musical.

El cierre estará a cargo de "México en mi voz", encabezado por la mezzosoprano Dolores Martínez, reconocida como Patrimonio Vivo por el Gobierno de Nuevo León y con una destacada trayectoria internacional, acompañada al piano

por José Antonio Frausto Zamora.

MIÉRCOLES LITERARIOS: LIBROS, MEMORIA Y POESÍA CONTEMPORÁNEA

La literatura tendrá su espacio cada miércoles en la Biblioteca del Edificio Arroniz, con una programación que reunirá autores y lectores en torno a la narrativa, la poesía y la memoria.

El ciclo iniciará con la presentación de "En un lugar de la cancha de cuyo barrio no quiero olvidarme", del escritor Oscar Tagle, una obra que explo-

ra el universo del fútbol a través de entrevistas y relatos de quienes lo viven desde distintas perspectivas.

La segunda sesión estará dedicada a "Claustrofobia del mundo", poemario de Lisi Turrrá, una propuesta que transita por imágenes y simbolismos de gran fuerza expresiva.

Después se presentará la novela "Práctica preliminar", de Héctor Toledano, que reconstruye la Guadalajara de la década de los setenta desde la memoria colectiva y las experiencias generacionales.

La programación concluirá con PoeMic, una lectura colectiva en la que participarán ocho poetas jaliscienses, quienes compartirán sus textos en un formato abierto que propicia el diálogo entre autores y asistentes.

Con estos programas permanentes, la Secretaría de Cultura de Jalisco mantiene espacios de encuentro que permiten acercar la música y la literatura a públicos de todas las edades, además de impulsar la difusión de artistas y escritores mediante actividades de acceso gratuito.

Dato:

MARTES MUSICALES

- Fechas: 11, 18 y 25 de agosto.
- Hora: 19:30 horas.
- Sede: Sala Higinio Ruvalcaba, Ex Convento del Carmen (Av. Juárez 638, Centro de Guadalajara).
- Entrada: Gratuita.

MIÉRCOLES LITERARIOS

- Fechas: 5, 12, 19 y 26 de agosto.
- Hora: 19:00 horas.
- Sede: Biblioteca del Edificio Arroniz (Zaragoza 224, Centro de Guadalajara).
- Entrada: Gratuita.



Matan a rapero a corta distancia de escena de crimen por el que estuvo detenido en 2010

El cantante de rap conocido como "Soldis C4" fue acorralado el viernes; suman 3 exponentes del género musical asesinados en Guadalajara del 2018 a la fecha

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

El rapero conocido como "SoldisC4" fue muerto a balazos en la Colonia Lázaro Cárdenas, de Guadalajara, cerca de los límites con Arboledas del Sur. El homicidio ocurrió en un punto ubicado a 1.7 kilómetros de distancia del lugar en donde se cometió otro asesinato, en el 2009, y por el cual el cantante estuvo detenido y fue enviado a Puente Grande un año después.

La tarde del pasado viernes 31 de julio, alrededor de las 13:00 horas, el exponente de rap, cuyo verdadero nombre era Alejandro Hinojosa Vargas y tenía 38 años de edad, estaba grabando un video en la Calle Miguel Orozco Camacho, entre Juan Jiménez Méndez y Diego Montenegro, cuando se presentó un hombre armado que según se dijo en primera instancia, iba cubierto del rostro y le disparó a quemarropa para enseguida huir en una motocicleta.



Policías de Guadalajara indicaron que a la víctima se le apreciaban a simple vista cuatro heridas de arma de fuego en la cabeza y la espalda, aunque en la escena de los hechos quedaron alrededor de diez casquillos de bala calibre 9 milímetros.

Luego de la llegada de los agentes municipales arribaron paramédicos pero sólo pudieron confirmar que el hombre que sufrió el atentado ya estaba sin vida.

Posteriormente se supo la identidad del cantante y su nombre artístico.

DETENIDO EN 2010

Alejandro Hinojosa Vargas, mejor conocido como "Soldis C4" fue detenido en diciembre del 2010, a la edad de 22 años, por el asesinato de un joven llamado Juan Gustavo, el cual fue cometido con arma de fuego por supuestas riñas entre pandilleros, la madrugada del primero de marzo del 2009, en la Calle Antonio Abad Rivera, cerca de la Calle Juan Alegría, en la Colonia Los Colorines, en Guadalajara.

En esa ocasión, aparte de la muerte

de Juan Gustavo, de 24 años de edad, dos acompañantes de este resultaron heridos; uno de bala y el otro por golpes.

"Soldis C4", quien en esa época era apodado "El T", fue encarcelado en el Reclusorio de Puente Grande, acusado de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa; sin embargo, después de dos años preso, quedó en libertad, según él mismo lo narró en videos que se encuentran en Internet.

La Fiscalía del Estado inició una averiguación por el asesinato del rapero, en la que habrá de seguir varias líneas de investigación en busca de esclarecer el suceso.

OTROS CANTANTES DE RAP ASESINADOS

El jueves 19 de abril de 2018 amaneció envuelto en cobijas, en la Colonia Tetlán Río Verde, de Guadalajara, el cadáver del rapero Ramón Conchas, de 42 años de edad, cuyo nombre artístico era Yosie Locote; él perteneció a una pandilla de la Colonia Santa Cecilia, cercana al lugar en donde fue encontrado su cuerpo.

El 2 de septiembre de 2023, Lefty SM, otro rapero cuya verdadera identidad era Juan Carlos Saucedo Vázquez, de 31 años de edad, fue muerto a tiros en una casa del Fraccionamiento La Cima, en Zapopan.

Por este caso hubo una persona detenida pero no se sabe si ya fue sentenciada y el móvil del homicidio ●

Aparatoso choque deja dos lesionados en Guadalajara

Este martes por la madrugada se registró un aparatoso choque sobre las avenidas Enrique Díaz de León y Washington en la colonia Moderna, en Guadalajara. El saldo fue un hombre y una mujer lesionados. En los cruces referidos, circulaba el conductor de una camioneta sobre la que se impactaron un par de motociclistas, un hombre y una mujer, quienes fueron auxiliados por paramédicos.



Restos de un árbol caído afectan el paso en una ciclovía

En Calzada Federalismo, cerca de avenida Niños Héroes, yacen los restos de un árbol caído desde hace 10 días, lo que ha complicado el paso en una ciclovía, misma que personal del ayuntamiento de Guadalajara no ha terminado.

Elimina 13 trámites

Reduce Zapopan hasta 25 días en trámites de licencias y construcción

El Ayuntamiento de Zapopan simplificó 13 trámites de alta demanda ciudadana, eliminó 79 requisitos y redujo hasta 25 días los tiempos de respuesta en procesos relacionados con licencias comerciales, construcción, movilidad, agua y ordenamiento territorial. La medida aplica a trámites que corresponden a las direcciones de Movilidad y Transporte, Ordenamiento del Territorio, Permisos y Licencias de Construcción, Padrón y Licencias, así como Gestión Integral del Agua y Drenaje.

El presidente municipal, Juan José Frangie Saade, afirmó que los cambios buscan reducir la carga administrativa para ciudadanos y empresas.

"Reducimos los procesos en trámites de licencias comerciales y para el sector de la construcción, que es muy importante. Estamos simplificando 13 trámites y 79 requisitos. Pero lo más importante: estamos reduciendo hasta 25 días los trámites, eso es lo más importante. Eso significa menor burocracia y tiempo perdido, y así más oportunidades para invertir y generar más empleos", agregó el munipe.

La coordinadora general de Administración e Innovación Gubernamental, Dialthery Díaz González, explicó que la eliminación de requisitos responde a un análisis interno y al uso de herramientas tecnológicas para disminuir la carga administrativa.

"Este proceso elimina de forma permanente 79 requisitos apoyados firmemente en el análisis de las áreas participantes, así como en el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, lo que se traduce en una menor carga administrativa para el ciudadano. Esto es, de nueva cuenta, una muestra de que Zapopan trabaja a otro nivel", puntualizó.

El director de Simplificación y Digitalización, Juan Gerardo Reyes Urrutia, indicó que los cambios atienden los trámites con mayor número de pasos y requisitos.

"Trabajamos continuamente en mejorar la experiencia del ciudadano, transformando positivamente la manera en que interactúan con el municipio. ¿Cómo hacemos este trabajo? La respuesta es: a través de una estrategia ordenada y concisa, mediante la cual intervenimos



trámites, de manera que la experiencia de la ciudadanía sea satisfactoria. La experiencia ciudadana debe ser más ágil, práctica y cercana a sus necesidades".

Entre las modificaciones destaca el Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos, que pasó de nueve a cuatro requisitos; la

Licencia de Urbanización, de 22 a cuatro; el Certificado de Alineamiento y Número Oficial, de nueve a cuatro; la Constancia de Número Oficial, de ocho a cinco requisitos y de 10 a cinco días de respuesta; la Licencia de Edificación, de 13 a siete requisitos; la Prórroga de Licencia, de nueve a

tres; la Demolición, de 12 a cuatro; la Licencia de Remodelación y Ampliación, de 13 a seis; además de auditorías de seguridad vial, licencias de giro comercial y trámites relacionados con agua potable y alcantarillado, que también reducen requisitos y tiempos de atención.

DENUNCIAN MOVIMIENTOS EN VIVIENDAS ALEDAÑAS



● **ZAPOPAN.** Vecinos de Mirador de San Isidro cercanos al predio donde se desarrolla el programa Legado solicitarán una revisión de sus viviendas por parte de Protección Civil, luego de que percibieran movimientos en sus casas durante los trabajos que se realizan en el terreno. Denunciaron que la maquinaria continúa con el aplanado del suelo y el retiro de árboles y vegetación; además, el fresno que habían sembrado como 'Árbol de la Esperanza' ya no se encuentra en el lugar. *Miguel Ángel Vidal* **ZMG 5A**

Vecinos pedirán revisión de PC ante trabajos en predio

LABORES SE HAN INTENSIFICADO EN ÚLTIMOS DÍAS

Habitantes de Mirador de San Isidro, en Zapopan, están preocupados por los efectos de los movimientos que se desarrollan en el terreno donde se prevé construir un desarrollo inmobiliario para policías estatales

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Vecinos que habitan sobre la calle Cardenal, colindante con el predio de Mirador de San Isidro donde el gobierno del estado impulsa un desarrollo inmobiliario para policías estatales como parte del programa Legado, anunciaron que solicitarán una revisión de sus viviendas por parte de Protección Civil (PC), pues percibieron movimientos en sus casas durante los trabajos que se realizan en el terreno. Las obras iniciaron luego del desalojo por parte de antimotines a varios colonos que se oponen al proyecto.

En entrevista, habitantes denunciaron que la maquinaria continúa con el aplanado del suelo y el

Tienen primer acercamiento con diputados locales

■ Mientras continúan sin respuesta las solicitudes de diálogo dirigidas al gobierno de Jalisco y al Ayuntamiento de Zapopan, vecinos de Mirador de San Isidro sostuvieron ayer un primer acercamiento con legisladores que votaron a favor de la edificación del predio. El coordinador legislativo de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa, y las diputadas de Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez y Mariana Casillas Guerrero, firmaron una carta compromiso para respaldar la defensa del terreno donde se proyecta el desarrollo del programa Legado.

El encuentro se realizó en el campamento instalado sobre el camellón de la avenida Valle de San Isidro.

Durante el diálogo, la diputada Tonantzin Cárdenas reconoció que las inquietudes de la comunidad no fueron atendidas oportunamente y ofreció una disculpa a los habitantes. Explicó a la par que el Congreso únicamente autorizó la donación del predio al Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi) y sostuvo que las autorizaciones para construir corresponden al Ayuntamiento de Zapopan.

También rechazó el uso de la fuerza pública para retirar el campamento vecinal y consideró que el conflicto debió atenderse mediante el diálogo antes de intervenir el terreno.

Por su parte, Miguel de la Rosa afirmó que acompañará a la comunidad en las vías jurídica y política para revisar el proyecto. Señaló que los policías requieren vivienda, pero consideró que ésta no debe construirse en un sitio que los habitantes consideran ambiental y urbanamente inviable.

Los vecinos reiteraron que su movimiento no tiene afiliación partidista y que el diálogo sigue abierto para cualquier autoridad o representante popular.

Durante la reunión, De la Rosa, Cárdenas y Casillas firmaron una carta de adhesión en la que se comprometieron a impulsar una agenda de protección del predio, promover una mesa de diálogo con autoridades, acompañar el proceso ciudadano y votar en contra de cualquier autorización para desarrollar viviendas en ese terreno.

Miguel Ángel Vidal /
Guadalajara

retiro de árboles y vegetación, además de que el fresno que habían sembrado y nombrado como "árbol de la esperanza" ya no se encuentra en el lugar.

La familia Ruelas Sandoval relató que la tarde del lunes su familia percibió un movimiento "muy fuerte" al interior de su vivienda, situación que les generó preocupación debido a que an-

teriormente sufrieron daños estructurales en otra propiedad a causa de una construcción cercana.

Ante ello solicitaron el apoyo de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCY-BZ) para que inspeccione las viviendas ubicadas junto al predio; sin embargo, señalaron que personal de la depen-

dencia les informó que, debido a la carga de trabajo por las recientes lluvias y otros servicios, la revisión deberá solicitarse mediante un escrito formal.

De acuerdo con los habitantes, la petición buscará que se inspeccionen alrededor de 25 viviendas de la calle Cardenal al considerar que son las que colindan directamente con el área donde actualmente se realizan los trabajos.

Verónica Ortiz, vecina de Mirador de San Isidro, aseguró que los trabajos dentro del predio se han intensificado en los últimos días. Señaló que la maquinaria no solo continúa con el movimiento y aplanado del terreno, sino que también ha retirado árboles y vegetación en distintos puntos, por lo que cuestionó la legalidad de esas intervenciones.

Los vecinos desconocen si existen autorizaciones específicas para el retiro del arbolado. Ortiz afirmó que las únicas referencias visibles corresponden a un permiso relacionado con el movimiento de tierra, el cual, dijo, fue colocado recientemente y cuando las labores ya se encontraban en marcha. "¿Dónde están los permisos para talar árboles? Tiene que estar claro para cualquier ciudadano", cuestionó.

Ortiz también lamentó que el fresno sembrado el pasado miércoles durante la clausura simbólica del predio, al que vecinos nombraron "árbol de la esperanza" como un símbolo de resistencia frente al proyecto habitacional, ya no se encuentra en el terreno.

Ante ello hizo un llamado a las autoridades estatales y municipales para transparentar los permisos, explicar el alcance de los trabajos y atender las inquietudes de las familias que habitan en las inmediaciones del predio.

Invasiones reducen la superficie del Bosque La Primavera: Frangie

Problema. El alcalde de Zapopan señaló que se trabaja en coordinación con autoridades para atender estos casos

MARÍA JOSÉ CAMARENA
GUADALAJARA

En el Bosque La Primavera cada vez es más común encontrar predios invadidos y construcciones clandestinas, así lo reconoció el propio alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien se refirió a una denuncia de construcción presuntamente irregular de cabañas en la zona del bosque colindante con Tala. Aunque dijo desconocer el caso, admitió que la invasión de predios es un problema recurrente que ha reducido la superficie del área natural correspondiente al municipio.

“Tenemos nosotros guardabosques y tenemos una serie de agentes que cuidan la parte de

Zapopan (...) no tenemos ninguna información de que se esté construyendo cabañas; lo que sí es que en La Primavera cada día empiezan a invadir predios o a construir clandestinamente y obviamente eso ha llevado a que se han comido las tantas hectáreas que tenemos en Zapopan, Tlajomulco se ha ido reduciendo por este tipo de obras que se hacen”, explicó.

El alcalde señaló que el municipio cuenta con personal de vigilancia para resguardar la zona y trabaja en coordinación con distintas dependencias para atender este tipo de casos, “la comisaría tiene también policía montada y obviamente estamos en coordinación con la OPD, estamos en coordinación con todos los organismos y bueno en cuanto haya algo ejecutamos”.

Agregó que dará seguimiento a las investigaciones sobre este caso, para determinar con precisión si existe la construcción irregular denunciada en la zona. ■

Y ADEMÁS

Llegan malos olores en la zona de Huaxtla

Malos olores hacia El Río Santiago, en la zona de Huaxtla, se atribuyen a los principales sitios de disposición final de basura Picachos y Hasars, según el alcalde Juan José Frangie. Informó que la Procuraduría Estatal de Protec-

ción al Ambiente elabora dictámenes técnicos sobre estos vertederos, solicitados para identificar en dónde está fallando. Una vez que reciba los dictámenes implementará las medidas correspondientes para atender el problema.

EN ZAPOPAN

Presumen simplificación de 13 trámites municipales

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

El gobierno de Zapopan anunció la simplificación de 13 trámites municipales con la eliminación permanente de 79 requisitos y la reducción de tiempos de respuesta como parte de una estrategia para disminuir la carga administrativa en servicios relacionados con licencias comerciales, construcción, movilidad, ordenamiento territorial y gestión del agua.

Durante la presentación se señaló que algunos procedimientos reducirán hasta 25 días sus tiempos de resolución, principalmente en trámites vinculados con licencias comerciales y el sector de la construcción, con el argumento de agilizar la atención y facilitar la apertura y operación de negocios.

Entre los trámites con modificaciones se encuentra el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, que pasó de nueve a cuatro requisitos; la licencia de urbanización, de 22 a cuatro; el certificado de alineamiento y número oficial, de nueve a cuatro, y la constancia de número oficial, que redujo sus requisitos de ocho a cinco y su tiempo de respuesta de 10 a cinco días.

También se simplificaron la licencia de edificación, que pasó de 13 a siete requisitos; la prórroga de licencia, de nueve a tres; la autorización para demolición, de 12 a cuatro, y la licencia de remodelación y/o ampliación, de 13 a seis requisitos.

En materia de movilidad, las auditorías de seguridad vial y de impacto al tránsito redujeron su tiempo de respuesta de 30 a 25 días y sus requisitos de nueve a cinco. Asimismo, el trámite de alta de licencias para giros comerciales C y D pasó de 10 a cuatro requisitos y de 30 a 20 días de resolución.

Los cambios responden a solicitudes recurrentes de la ciudadanía.

Simplifica Zapopan 13 trámites para agilizar respuesta

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan anunció una reestructuración profunda en su administración con la simplificación de 13 de sus trámites más solicitados, logrando la eliminación permanente de 79 requisitos burocráticos y una reducción significativa en los tiempos de respuesta para ciudadanos y empresarios.

Las modificaciones abarcan gestiones clave de la Dirección de Movilidad y Transporte, Ordenamiento del Territorio, Permisos y Licencias de Construcción, Padrón y Licencias, así como de Gestión Integral del Agua y Drenaje. El objetivo central es disminuir la carga administrativa, combatir la burocracia y consolidar un gobierno eficiente y transparente.

MENOS BUROCRACIA PARA EL CIUDADANO

Dialhery Díaz González, coordinadora general de Administración e Innovación Gubernamental de Zapopan, detalló que este avance tecnológico y operativo representa un alivio directo para la población.

"Este proceso elimina de forma permanente 79 requisitos apoyados firmemente en el análisis de las áreas participantes, así como en el

Con este paso se logró la eliminación permanente de 79 requisitos burocráticos y una reducción significativa en los tiempos para ciudadanos y empresarios



La Dirección de Innovación implementó una nueva aplicación de consulta rápida.

uso de herramientas tecnológicas avanzadas, lo que se traduce en una menor carga administrativa para el ciudadano. Esto es, de nueva cuenta, una muestra de que Zapopan trabaja a otro nivel", destacó.

Para agilizar el proceso, la Dirección de Innovación implementó una nueva aplicación de consulta rápida para que los usuarios verifiquen los requisitos vigentes desde cualquier dispositivo.

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL Y AL EMPLEO

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, reconoció que agilizar estos procesos no solo beneficia al ciudadano común, sino que funciona como un motor para la atracción de inversiones y la generación de nuevos empleos en la región.

"Tenemos que apoyarlos, y saben que siempre han tenido la puerta abierta para poder tocar cualquier tema.

RADIOGRAFÍA DE LOS TRÁMITES SIMPLIFICADOS

Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos: Reduce de 9 a 4 requisitos.

Licencia de Urbanización: Reduce de 22 a 4 requisitos. Certificado de Alineamiento y Número Oficial: Reduce de 9 a 4 requisitos.

Constancia de Número Oficial: Reduce de 8 a 5 requisitos; el tiempo de respuesta baja de 10 a 5 días hábiles.

Licencia de Edificación: Reduce de 13 a 7 requisitos. Prórroga de Licencia: Reduce de 9 a 3 requisitos.

Demolición: Reduce de 12 a 4 requisitos.

Licencia de Remodelación y/o Ampliación: Reduce de 13 a 6 requisitos.



Los menores beneficiados accedieron a diagnósticos integrales y tratamientos.

Gobierno de Zapopan

Reciben apoyo de dentista **gratis 35 niños zapopanos**

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 35 niñas, niños y adolescentes institucionalizados por el sistema DIF Zapopan recibieron atención odontológica especializada gratuita, gracias a la Alianza Interuniversitaria Bucal Global.

La jornada médica unió los esfuerzos de estudiantes y académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad de Carolina del

Norte en Chapel Hill, a través de la Alianza Interuniversitaria de Occidente.

Durante las actividades, los menores beneficiados accedieron a diagnósticos integrales y tratamientos especializados en áreas como:

Odontopediatría	Ortodoncia
Periodoncia	Cirugía
Endodoncia	Prostodoncia

La directora general de DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez,

agradeció al equipo de profesionales y destacó que la labor del organismo es ser un puente para concretar este tipo de apoyos, ya que el trabajo en equipo es indispensable para garantizar el bienestar de la niñez.

Por su parte, Carolina Vera Reséndiz, profesora clínica asistente de la Escuela Adams de Odontología de la Universidad de Carolina del Norte.

Vinculan a presunto coautor de feminicidio

Iván Martín "N", presunto coautor material del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio y permanecerá un año en prisión preventiva oficiosa.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, habría participado antes, durante y después del ataque a balazos en el que la joven fue asesinada mientras realizaba una transmisión en vivo en TikTok. El juez Miguel Ángel Galván Esparza fijó tres meses para la investigación complementaria.

El imputado fue detenido durante un cateo en una vivienda de la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan, donde se aseguraron armas, teléfonos e identificaciones. Las investigaciones señalan que Valeria había recibido amenazas de su expareja, hijo de Ramón Álvarez Ayala, alias "R1" y presunto líder dentro del esquema del Cártel Nueva Generación (CNG).

Procesan a detenido por feminicidio de influencer

Asesino de Valeria huyó con su ayuda

Abogado defensor señala un grado de participación posterior

TANIA CASILLAS

Aunque la Fiscalía de Jalisco tenía identificado a Iván Martín "N" y el vehículo que lo ligaba con el feminicidio de Valeria Márquez desde 2025, la orden de aprehensión en su contra se emitió apenas el 31 de julio de este año, luego de la aprehensión de Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias "R1".

El hombre fue vinculado a proceso y recibió un año de prisión preventiva.

De acuerdo con la carpeta 30945/2025, Iván Martín es acusado de estar en posesión de un automotor que presuntamente ayudó a escapar a quien le disparó a la influencer.

El abogado del señalado, Luis Manuel Allende Valencia, evitó dar detalles de las circunstancias que llevaron a su defendido, pero explicó que durante la audiencia debatieron sobre cambiar el delito a homicidio.

"Nosotros no compartimos la clasificación jurídica, no existen las variantes o las circunstancias que la ley especifica para que se considere como tal, sin embargo, el juez de control consideró que era suficiente", expuso.

Iván Martín es un hombre de aproximadamente 40 años, vecino de Zapopan y se dedica a comerciar verduras. "Es una coparticipación,



■ Iván Martín "N" recibió un año de prisión preventiva.

no está acusado del hecho ni como (autor) intelectual ni como actor directo o material, le imputan una coparticipación posterior", aclaró el representante de Allser Abogados.

"En la carpeta, hasta donde llevamos analizado, no se ha establecido una relación previa entre la víctima y él".

Durante su audiencia, el Juez Vigésimo de Control y Juicio Oral, Miguel Ángel Galván Esparza, encontró elementos suficientes para la vinculación a proceso.

La Fiscalía, por otra parte, acusó a Iván Martín de estar involucrado en el feminicidio desde su planeación.

Valeria Márquez, de 23 años, fue asesinada en su estética de Zapopan, mientras realizaba una transmisión en vivo el 13 de mayo de 2025.

De forma extraoficial se informó que sus familiares no acudieron a la audiencia. Ella es representada por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Al cumplirse un año del crimen, la Fiscalía de Jalisco informó que aún no existían órdenes de aprehensión.

Aunque la dependencia daba cifras de 100 diligencias realizadas, 10 tomos de investigación, 50 entrevistas y mil 500 horas de análisis de videos, no divulgó ningún posible móvil.

Esto cambió después del 30 de julio, cuando fuerzas federales detuvieron en Atonilco El Alto a Ramón Ángel, identificado como miembro del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Al día siguiente, el Secre-

tario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reveló que el hijo del "R1", Francisco Álvarez, habría pedido a su padre que cometiera el feminicidio.

Tras esto la Fiscalía de Jalisco logró la primera detención del caso de Valeria Márquez, el 2 de agosto.

Iván Martín fue arrestado en una casa de la Calle 16 de Septiembre, en San Juan de Ocotán, Zapopan.

Aunque la audiencia estaba programada para iniciar a las 14:00 horas, empezó aproximadamente a las 19:00 y fue privada, pues el juez consideró que podría afectar la integridad de alguna de las partes.

Más tarde se informó que fue decisión del Consejo de la Judicatura.

Vinculan a proceso a Iván Martín “N” por feminicidio de Valeria Márquez

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

A casi 15 meses del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, un juez de control vinculó a proceso a Iván Martín “N”, señalado por la Fiscalía de Jalisco como presunto coautor material del crimen perpetrado durante una transmisión en vivo en redes sociales.

La resolución fue dictada este martes durante una audien-

cia celebrada en los juzgados del Complejo Penitenciario de Puente Grande, donde el juez encontró elementos para iniciar el proceso penal por feminicidio.

Como medida cautelar, el imputado permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante un año, mientras que el juzgador fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. En este periodo, tanto la Fiscalía

del Estado como la defensa podrán aportar nuevos datos de prueba antes de que el caso avance a la siguiente etapa del proceso judicial.

Iván Martín “N” ya había sido imputado el domingo y, de acuerdo con las investigaciones ministeriales, habría tenido una participación activa en el asesinato ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan.

Según la carpeta de investigación, el hombre escoltaba en un

automóvil sedán blanco al agresor que disparó contra la joven. La Fiscalía sostiene que esta actuación lo convierte en presunto coautor material del feminicidio.

Las indagatorias también apuntan a una posible relación del imputado con una célula delictiva identificada como *Los R*, además de que las autoridades investigan si estaría involucrado en otros hechos delictivos. Autoridades federales señalan que las indagatorias apuntan a que Francisco “N”, hijo de *El R1* y expareja de la *influencer* habría ordenado el asesinato, mientras que su padre presuntamente facilitó recursos y apoyo logístico para ejecutar el crimen. ■



Seguridad. Detienen al conductor de un Tesla con arma de fuego

Martín "N", de 34 años de edad, fue detenido tras una persecución de un vehículo eléctrico sin placas en el municipio de Zapopan. Oficiales del Escuadrón Motorizado Jaguares circulaban por Camino Viejo a Tesistán y al cruce con la calle Los Robles observaron que el conduc-

tor manipulaba un arma de fuego. Tras darle alcance, inspeccionaron al sospechoso y en la guantera del vehículo hallaron una pistola calibre 9 milímetros, además de dos cargadores y dos cartuchos útiles, por lo que fue aprehendido. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Sufren un atorón

El conductor de una unidad del transporte público se confundió y quedó atrapado.



- El chofer de una unidad del transporte público aparentemente confundió la entrada a una plaza comercial con un retorno y el urbano se quedó atorado; tras los hechos algunos de los pasajeros sufrieron lesiones leves.
- El hecho se registró cerca de las 12:00 horas de ayer en el ingreso al estaciona-

miento de la Gran Plaza, en Avenida Vallarta y San Ignacio, en la Colonia Don Bosco Vallarta, en el Municipio de Zapopan.

- En ese punto, el conductor de un camión de la Ruta 629 aparentemente confundió la entrada al estacionamiento de la plaza con un retorno, por lo que ingresó en este.



- Sin embargo, como el ingreso no es adecuado para vehículos de esas dimensiones, la unidad quedó atorada.
- Debido al incidente, algunos pasajeros sufrieron lesiones leves.
- "Iba medio alocado, iba

frenando mucho constantemente y ya no supo ni qué hacer. Y no abría las puertas, un pasajero rompió la puerta para poder salir y yo me esperé y tomé fotos de adentro y de afuera", dijo una mujer, quien sufrió lesiones en la cadera.

Queda en prisión por ataque a prestamista



■ Brayan Antonio "N"

MURAL / STAFF

El participante en el ataque en el que una persona murió y un prestamista resultó herido, en la Colonia Nuevo México, en Zapopan, fue vinculado a proceso por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

La Fiscalía del Estado informó que Brayan Antonio "N" permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante un año, mientras se desarrolla la investigación complementaria, para la que un juez fijó un plazo de seis meses.

De acuerdo con las in-

vestigaciones, el ataque ocurrió el 14 de julio, cuando las víctimas se disponían a abordar una camioneta Hyundai Creta gris estacionada frente a una empresa, sobre Avenida Base Aérea, casi al cruce con Tuxpan.

En ese momento, dos hombres que viajaban en una motocicleta, entre ellos el ahora vinculado, interceptaron a las víctimas y les dispararon para después escapar.

Como resultado de la agresión, uno de los hombres falleció en el lugar, mientras que el empresario que lo acompañaba resultó herido

y fue trasladado a un hospital.

El día de los hechos, el conductor de la camioneta perdió el control tras el ataque, chocó contra otro vehículo e invadió la banqueta; a tres cuerdas fueron localizados al menos nueve indicios balísticos de calibres 9 milímetros y .40.

La Fiscalía señaló que la captura de Brayan Antonio "N" se realizó mediante una orden de aprehensión y que los datos de prueba recabados permitieron que un juez lo procesara por los delitos imputados, bajo las agravantes de premeditación, alevosía y ventaja.



■ Personal de la Fiscalía montó vigilancia.

Catean finca en La Estancia

MURAL / STAFF

Agentes estatales montaron ayer un operativo para catear una finca de la Colonia La Estancia, en Zapopan.

De acuerdo con trabajadores de la zona, cerca de las 10:30 horas llegaron unidades de la Fiscalía de Jalisco a una casa que se encuentra sobre la Calle Frédéric Chopin, entre Millet y Rafael Sanzio.

Al sitio llegaron al menos cuatro camionetas y dos vehículos oficiales para indagar en la residencia marcada con el número 5329 de Frédéric Chopin, la cual cuenta con un portón oscuro y alto que no permite la vista hacia el interior.

En plataformas digitales, aparece que el domicilio corresponde a un corporativo jurídico.

Los agentes de la Fis-

calía vigilaron a las afueras e ingresaron a la finca, sin embargo, ninguna autoridad precisó el motivo de la carpeta de investigación a la que estaría relacionado el cateo ni los resultados de la diligencia.

La presencia de los agentes llamó la atención de trabajadores y vecinos, quienes calificaron la zona como un lugar seguro y con constante vigilancia.

ES SEÑALADO DE AGREDIR A UNA NIÑA

Estará seis meses en prisión preventiva un hombre que agredió sexualmente a una niña en el Municipio de Zapopan. Luis Fernando "N" también es acusado de corrupción de menores cometida el 25 de julio, en Valle de los Molinos. Será investigado por tres meses más, informó la Fiscalía de Jalisco. **Staff**

C5 Escudo Jalisco refuerza coordinación para mejorar respuesta ante emergencias

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de reforzar la coordinación entre las corporaciones de seguridad y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, el C5 Escudo Jalisco realizó la Décima Segunda Reunión de Jefes y Encargados de Centros de Comunicación de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la que participaron autoridades municipales, estatales y federales.

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del C5 Escudo Jalisco y fue encabezado por el director operativo, Alfonso Mendoza, quien coordinó los trabajos enfocados en el intercambio de información, el seguimiento a estrategias operativas y la definición de acciones conjuntas para fortalecer la seguridad pública en la entidad.

A la reunión asistieron representantes del C5 Guadalajara, C5 Zapopan, C4 Tlaquepaque, C4 Tlajomulco, Policía de



Tonalá, Policía de El Salto, Policía de Zapotlanejo, C2 Juanacatlán, Casa Jalisco, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Comisaría Vial, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), la Fiscalía del Estado, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, el

Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Durante la sesión se dio seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Décimo Primera Reunión de Centros de Comunicación para evaluar el cumplimiento

de los compromisos adquiridos e identificar áreas de mejora en los mecanismos de coordinación entre las distintas instituciones.

Entre los temas prioritarios destacó la propuesta para crear canales especializados de radiocomunicación, entre ellos el Canal de Coordinación, Canal Código Rojo, Canal CEM y Canal de Videovigilancia, con el propósito de fortalecer la comunicación operativa entre las corporaciones de seguridad y optimizar la atención de incidentes de alto impacto.

Asimismo, las autoridades revisaron las reglas de operación de estos canales para homologar criterios de actuación y garantizar un flujo de información más eficiente entre los centros de mando metropolitanos.

Otro de los puntos abordados fue la revisión de los protocolos para la atención de reportes de personas desaparecidas, personas no localizadas y niñas, niños y adolescentes extraviados, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y agilizar los procesos de búsqueda y localización.

Finalmente, los participantes evaluaron los tiempos de asignación y canalización de servicios de emergencia para detectar áreas de oportunidad que permitan reducir los tiempos de respuesta y mejorar la atención que reciben las y los ciudadanos ●



■ El audio fue difundido por el colectivo en redes sociales.

Acusa colectivo maltrato de MP

Señalan que falta transparencia al desarrollar trabajos de campo

ENRIQUE AGUIRRE

El colectivo Cimarrones Tijuana denunció malos tratos de parte del Ministerio Público y difundió una conversación con el director de búsqueda de la Fiscalía de Jalisco, Saúl Arámbula, luego de la cancelación de una mesa de trabajo.

En la charla se señala que las autoridades no permitieron el acceso a los activistas ni al personal de la Comisión de Búsqueda al sitio donde hacían trabajos.

“En ningún momento se nos invitó a pasar. Ustedes llegaron y me mostraron unas fotografías, yo no recuerdo quién fue el que me mostró las fotografías y yo le dije ‘a mí no me sirve ver fotografías, yo quiero ingresar y quiero excavar’. No ingresaron siquiera los de la Comisión”, se escucha a una mujer en el audio.

La grabación también

exhibe una discusión de ambas partes y al funcionario asegurar que, si los activistas no pasaron, fue porque no quisieron.

“No miento, porque en ningún momento se me invitó a pasar a mí. A nosotros nos dijeron ‘espérense, esperen nuestras indicaciones’”, agregó la activista.

Por otra parte, en el material se habla que desde abril se pactó cómo se trabajarían los puntos de interés, sin embargo, las autoridades no habrían cumplido con lo acordado, además de que acusaron que los buscadores exigían revisar nuevos puntos.

De la misma forma se discutió sobre la falta de transparencia en los procesos, pues los activistas no pudieron verificar que se haya terminado correctamente la prospección en las búsquedas.

Además, la integrante del colectivo señaló que ella y personal de la Comisión recibieron amenazas de muerte, pero los agentes de la Fiscalía no le brindaron apoyo.

Alerta nacional para localizar a 2 muchachas que recibieron propuesta de empleo en Puerto Vallarta

Vecinas de Acatlán de Juárez, de 21 y 19 años, están ilocalizables; también desapareció hombre dedicado a bienes raíces cuando salió a mostrar un inmueble

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Otro caso de desaparición con sospecha de reclutamiento por parte de la delincuencia organizada. Dos jóvenes mujeres están ilocalizables desde el pasado 27 de julio, luego de que recibieron la propuesta de un empleo en Puerto Vallarta.

Violeta Alejandra Santana Bueno,



Violeta Alejandra Santana.

de 21 años, y Melissa Anahí Carranza Contreras, de 19, salieron de Acatlán de Juárez, en donde tienen sus respectivos domicilios, y poco después se perdió comunicación con ellas, pues sus teléfonos celulares están apagados.



Melissa Anahí Carranza.

Una vez que las autoridades recibieron el reporte de sus desapariciones, se emitieron fichas en la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, con la respectiva alerta nacional, por lo que se presume que podrían hallarse en otro

estado de la República Mexicana.

DESAPARECE AGENTE INMOBILIARIO; TAMBIÉN EMITEN ALERTA NACIONAL

Ricardo Cabezas Talavera, de 45 años, vecino de Zapopan, salió a una cita en la que iba a mostrar a un potencial cliente, un predio en venta.

Esto ocurrió el 30 de julio; desde ese día no se sabe más del hombre dedicado a los bienes y raíces, por lo que sus familiares reportaron el caso y el lunes de esta semana, se manifestaron frente a Casa Jalisco para exigir que las autoridades aceleren la investigación y refuerzen la búsqueda.

Antes de que se perdiera por completo la comunicación con él, Ricardo les envió a sus familiares un mensaje que decía "estoy muy ocupado" •

Bloquearán vías por desaparecidas

RAÚL AGUILAR LARES
GUADALAJARA

A más de una semana de la desaparición de Violeta Alejandra Santana Bueno, de 21 años, y Melissa Anahí Carranza Contreras, de 19, familiares y amigos convocaron a una movilización pacífica para mañana con el fin de exigir avances en su localización.

Las jóvenes salieron rumbo a una presunta oferta laboral en Puerto Vallarta; fueron vistas por última vez el pasado 27 de julio en el municipio de Acatlán

de Juárez. Poco después de emprender el viaje, dejaron de responder mensajes; desde entonces, se desconoce su paradero y sus familiares presentaron la denuncia por desaparición.

De acuerdo con el comunicado difundido en redes sociales, la manifestación se realizará este jueves a las 16:00 horas, concentrándose en las vías de Acatlán y la Autopista Guadalajara-Colima, a la altura del kilómetro 40, donde se contempla realizar bloqueos para exigir que las autoridades agilicen la búsqueda.

En el mensaje, señalaron que la protesta surge ante la falta de respuestas claras sobre el caso y solicitaron la comprensión de quienes transitan por la zona, al considerar que la inseguridad y los engaños afectan a toda la sociedad.

La Comisión Nacional de Búsqueda y la Fiscalía de Jalisco mantienen activas las investigaciones y solicitaron que cualquier información que ayude a localizar a las jóvenes sea reportada a los canales oficiales de búsqueda. ■

VALLE DE GUADALUPE

Aseguran arsenal tras enfrentamiento

Tras un enfrentamiento en la carretera libre de San Juan de los Lagos-Tepatitlán de Morelos, en Valle de Guadalupe, elementos de la Guardia Nacional aseguraron cinco armas largas, 23 cargadores, más de 990 cartuchos útiles de distintos calibres, tres chalecos balísticos, dos placas balísticas, dos portacargadores, tres fajillas con porta pistola y un vehículo. La FGR abrió una investigación.

FGR

Aseguran arsenal en Valle de Guadalupe

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por el aseguramiento de armamento, equipo táctico y municiones realizado por elementos de la Guardia Nacional tras un enfrentamiento registrado sobre la carretera libre San Juan de los Lagos-Tepatitlán de Morelos, en Valle de Guadalupe.

De acuerdo con la delegación de la FGR en el estado, el operativo realizado por la Guardia Nacional permitió poner a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) el armamento y demás objetos asegurados en el lugar de los hechos.

Entre lo decomisado se encuentran cinco armas largas, 23 cargadores de distintos calibres, más de 990 cartuchos útiles, dos portacargadores, tres chalecos balísticos, tres fajillas con porta pistola, dos placas balísticas y un vehículo.

Con estos indicios el MPF inició las investigaciones para determinar la probable responsabilidad de quien o quienes resulten involucrados en los delitos de homicidio, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y otros ilícitos que pudieran derivarse de las indagatorias.

ESPECIAL



PUNTO. Las armas y el equipo táctico se aseguraron tras un enfrentamiento en la carretera San Juan-Tepatitlán.

Joven estaba desaparecido

Se queda 1 año en Semefo

Madre solicitará
un nuevo cotejo
de ADN para
confirmar

TANIA CASILLAS

Más de un año después, y en medio de la búsqueda de su otro hijo, las autoridades le avisaron a Carolina Vázquez Guzmán que los restos de Joseph Andrey Flores Vázquez han estado en el Servicio Médico Forense (Semefo) desde el 2025.

"Yo creo que me quisieron callar (...), se esperaron a que alzara la voz para poderme mostrar que mi hijo se encontraba en Semefo, me entregan un dictamen de que los restos de mi hijo Joseph se encuentran en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, tiene la fecha de marzo del 2025, después de un año están omitiendo investigaciones", lamentó la mujer.

Joseph se encontraba desaparecido desde el 2024 y Carolina actualmente busca a su otro hijo Giovanni Natanael Flores Vázquez.

Ella explicó que cotejaron los huesos, sin cráneo, con el ADN de ella y de Giovanni, quien había donado una muestra antes de ser desaparecido.

"Sale el 99.99 por ciento de factibilidad, que sí hay compatibilidad entre ese perfil y los restos óseos", explicó.

Debido a que solo hay huesos, ella pedirá otra confronta para estar segura.

Joseph Andrey desapareció el 30 de junio de 2024, en El Salto.

La Fiscalía explicó a la mujer que los restos óseos fueron encontrados en un predio de Autlán, junto con los de cuatro personas, pero no le dio detalles ni fecha exacta.

"Voy a pedir nuevamente la confronta porque hay fechas que no me concuer-



■ Joseph Andrey Flores Vázquez

dan, quiero tener acceso a la carpeta de investigación que ellos tienen, de su búsqueda y dónde encontraron los restos óseos".

"Al inicio cuando mi hijo desaparece, su teléfono se ubica en El Jagüey, Villanueva, Zacatecas no sé, desconozco la distancia", consideró Carolina.

De Autlán a El Jagüey, son aproximadamente 7 horas de camino.

Por otro lado, Carolina había recibido un reporte anónimo acerca de que su hijo podría estar en el Semefo de Sinaloa, aunque no pudo comprobar esto.

Estas dos últimas semanas, ella se ha estado manifestando por la desaparición de Giovanni Natanael, de 17 años, quien presuntamente fue reclutado por el crimen organizado.

"De la carpeta de Giovanni yo tuve contacto vía telefónica con la Fiscal de Zacatecas y ella me informa que desde el primer momento que se levantó la Alerta Amber ella está trabajando en el caso de los tres chicos que se encuentran en Zacatecas", aseguró Carolina.

DECOMISAN ARMAS TRAS UN TIROTEO

Tras el enfrentamiento contra armados en la Carretera Libre San Juan de los Lagos-Tepatitlán, la Guardia Nacional decomisó cinco armas largas, cargadores y cartuchos, dos portacargadores, tres chalecos balísticos y fajillas con portapistola, dos placas balísticas y un vehículo. **Staff**



LO ACUSAN DE ATACAR A MENOR

Por agredir sexualmente a una niña que vivía en la misma casa que él, Edgar "N" fue vinculado a proceso por un juez y estará en prisión preventiva hasta su siguiente audiencia. El ataque contra la menor sucedió en la Colonia Ferrocarril, en Ocotlán, el 31 de mayo, informó la Fiscalía de Jalisco. **Staff**